



las personas de la Comunidad Autónoma Vasca frente a la salud



TRABAJO ELABORADO POR:

Álvaro Hidalgo

Santiago Pérez Camarero

Juan del Llano

EDITADO POR:

Sanofi-Aventis

Fundación Gaspar Casal

28/11/2008

D.L.: M-57031-2008

El contenido de ésta publicación refleja exclusivamente las conclusiones propias de los autores.

*Es para sanofi-aventis una satisfacción el poner a disposición de todos ustedes el informe “Las personas de la **Comunidad Autónoma Vasca** frente a la salud”* fruto de un riguroso estudio llevado a cabo con la colaboración con la Fundación Gaspar Casal.

Cuando en julio de 2007 presentamos en el Senado el estudio “Los españoles frente a la salud y sus determinantes” tuvimos con el Dr. Juan del Llano la visión compartida de la conveniencia de realizar un informe a las diferentes Comunidades Autónomas, coincidiendo en la elección del País Vasco por ser pionera en muchos de los esfuerzos realizados en el campo de la salud en España.

Nuestro objetivo con este estudio en el **País Vasco** es, como lo fue en su día con el que presentamos a nivel nacional, poner a disposición de las autoridades y los profesionales sanitarios –así como de otros colectivos involucrados– una herramienta sólida y bien estructurada que permita profundizar en el conocimiento de los determinantes de la salud en esta población, con la seguridad de que una mayor información sobre sus problemas contribuirá a diseñar mejores estrategias para su prevención y tratamiento.

La misión de sanofi-aventis es poner a disposición de médicos y pacientes medicamentos que mejoren su calidad de vida, aunque nuestro compromiso con el entorno va mucho más allá. Y allí nos encontrarán, en todos los proyectos que tengan entre sus objetivos mejorar la salud de nuestros conciudadanos porque, para nosotros, **la salud es lo esencial**.

Sanofi-aventis

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	6
1. INTRODUCCIÓN	8
2. OBJETIVO DEL INFORME Y ASPECTOS METODOLÓGICOS	10
3. CARACTERÍSTICAS PERSONALES	12
3.1. CARACTERÍSTICAS PERSONALES	12
3.1.1. PESO Y ESTATURA: ÍNDICE DE MASA CORPORAL	14
3.2. CARACTERÍSTICAS AUDITIVAS Y VISUALES	26
3.2.1. DEFICIENCIAS AUDITIVAS	26
3.2.2. DIFICULTADES VISUALES	28
4. ESTILOS DE VIDA	30
4.1. DESCANSO Y ACTIVIDAD	31
4.1.1. HORAS DE SUEÑO DIARIO	31
4.1.2. ACTIVIDAD FÍSICA HABITUAL	35
4.1.3. EJERCICIO FÍSICO EN EL TIEMPO LIBRE	37
4.2. ALIMENTACIÓN	42
4.2.1. EL DESAYUNO HABITUAL	42
4.2.2. FRECUENCIAS DE CONSUMO DE LOS DIFERENTES TIPOS DE ALIMENTOS	44
4.2.3. DIETAS Y REGÍMENES	49
4.3. CONSUMO DE TABACO	50
4.4. CONSUMO DE ALCOHOL	54

5.	EL ESTADO DE LA SALUD	60
5.1.	LA ESPERANZA DE VIDA	60
5.2.	AUTOVALORACIÓN DEL ESTADO DE SALUD	64
5.3.	ENFERMEDADES CRÓNICAS Y LIMITACIÓN CRÓNICA DE LA ACTIVIDAD	68
5.4.	SALUD BUCODENTAL	73
6.	ACCIDENTALIDAD	78
7.	RESTRICCIONES A LA ACTIVIDAD	86
8.	OTROS INDICADORES DE SALUD	92
8.1.	SITUACIÓN ANÍMICA Y ESTRÉS LABORAL	92
8.2.	APOYO AFECTIVO Y FAMILIAR	96
8.3.	AGRESIONES	101
8.4.	DISCRIMINACIÓN	103
	RESUMEN	106
	BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA	118
	ÍNDICE DE TABLAS	120
	ÍNDICE DE GRÁFICOS	122

PRESENTACIÓN

Los determinantes sobre la salud en los que se centran especialmente las actuaciones del segundo Programa de Salud Pública de la Unión Europea (2008-2013) son los correspondientes al estilo de vida, los determinantes sociales y medioambientales, así como la correlación entre los indicadores de salud con los indicadores socioeconómicos. Por tanto, a la hora de abordar los determinantes sociales en materia de salud, sigue habiendo mucho por hacer y, además, con interesantes perspectivas porque medir la magnitud del problema de que se trate en cada caso, analizarlo y evaluar los efectos de las intervenciones pueden generar cambios de pensamiento fundamentales sobre la forma en que las personas, las comunidades y los sistemas actúan e interactúan en el siglo XXI en relación al tema de una salud justa y equitativa para todos y todas.

En ese sentido, hay que reconocer que, tradicionalmente, la sociedad ha esperado del sector sanitario que se ocupe de las cuestiones que afectan a la salud y a las enfermedades pero, hoy en día, es más evidente que nunca que las políticas y los programas dirigidos a lograr unos resultados de salud más justos deben englobar todos los sectores clave de la sociedad, no únicamente el sector sanitario. Por tanto, las actuaciones sobre los determinantes sociales de la salud han de contar con la participación de todos los poderes públicos, la sociedad civil y el sector empresarial, así como de foros y organismos internacionales.

**LOS PROGRAMAS
DIRIGIDOS A
LOGRAR UNOS
RESULTADOS DE
SALUD MÁS JUSTOS
DEBEN ENGLOBAL
TODOS LOS
SECTORES CLAVE
DE LA SOCIEDAD**

Los partenariados público/privado son un ejemplo de enfoques innovadores que se están aplicando con este fin y que han cobrado importancia en los últimos años. El desarrollo de trabajos conjuntos, rigurosos y de calidad como éste facilita el análisis y la evaluación de planes y programas desarrollados con el objetivo de obtener una mejora de la salud y el conocimiento de sus determinantes.

En este contexto, el libro: “**Las personas de la Comunidad Autónoma Vasca frente a la Salud**”, resultado del estudio llevado a cabo por el Instituto Max Weber y la Fundación Gaspar Casal, viene a reconocer el esfuerzo que el **País Vasco** ha realizado en materia de salud a lo largo de la última década, destacando la buena evolución de los indicadores de salud, así como la valoración positiva que la ciudadanía de nuestra Comunidad tiene de su sistema de salud pero, sobre todo, nos pone sobre la pista de hacia dónde deberán dirigirse a partir de ahora los análisis, los esfuerzos y las orientaciones de las políticas de salud para proseguir en el empeño de alcanzar ese gran objetivo que es el disfrute de una buena salud justa y equitativa para todas las personas.

Gabriel María Inclán Iribar
Consejero de Sanidad del Gobierno Vasco

1. INTRODUCCIÓN

Este texto tiene un claro antecedente en el libro “los españoles frente a la salud y sus determinantes”, presentado en mayo de 2007 en el Salón de Pasos Perdidos del Senado. La vocación territorial de esta Cámara parecía preludiar una posible réplica del mismo en algunas de nuestras Comunidades Autónomas. Así ha sido: la buena aceptación del referido texto y la mejor disposición de sus patrocinadores, ha propiciado la elaboración de una nueva serie de informes sobre la salud en determinadas comunidades autónomas. El primero de ellos fue dedicado a Andalucía, la comunidad con mayor población de España, y presentado en Sevilla a principios de 2008. El segundo volumen de la colección es el presente libro dedicado a la salud de los **vascos**. De esta forma terminamos el año con la publicación de un nuevo trabajo sobre la situación de salud y sus determinantes en una nueva comunidad autónoma.

En los países más avanzados, el mayor esfuerzo económico para la construcción social de la salud se vuelca sobre el desarrollo de los sistemas sanitarios. Sin embargo, los determinantes socioeconómicos y el comportamiento de los individuos siguen teniendo una importancia primordial. Muchos factores de orden económico, social y ambiental están unánimemente reconocidos como determinantes de la salud, al igual que lo son los estilos de vida o las políticas y la acción sanitaria. Uno de los pilares básicos de la actual política europea en salud pública es, precisamente, la actuación sobre los determinantes mismos de la salud. Es esta idea-objetivo el motivo director y vertebrador de la colección y también del texto que ahora presentamos para el **País Vasco**.

La elección del **País Vasco** no es casual, ya que es una de las comunidades que mayor esfuerzo ha realizado en materia de salud a lo largo de la última década. La evolución de los indicadores de salud, así como la valoración que los ciudadanos del **País Vasco** realizan sobre su sistema de salud, hace que estemos ante una de las comunidades de referencia en el Sistema Nacional de Salud. Hay que destacar que, en materia estadística y fuentes de información, el **País Vasco** cuenta con numerosas estadísticas propias e informes que aportan una visión muy detallada sobre la salud de los ciudadanos en su territorio.

Es este último aspecto, junto a la aparición de la Encuesta Nacional de Salud (ENS) de 2006, –publicada por el Ministerio de Sanidad y Consumo en la primavera de 2008–, el motivo que ha llevado a replantear el enfoque del presente informe. Para los libros precedentes, se utilizó básicamente la ENS’03, debido al retraso en la publicación de la ENS’06. En este caso, y con los nuevos datos disponibles, el trabajo se focaliza casi exclusivamente en los datos que ofrece la nueva ENS, mucho más ricos y exhaustivos que los precedentes. De esta forma, aunque la estructura de este breve informe se asemeja a la que contienen el resto de libros de esta colección, todos los gráficos y tablas son nuevas y referidas a la citada encuesta, que contiene casi 100 preguntas más que la anterior.

Hay que señalar, que en el caso del **País Vasco**, como comentamos anteriormente, su sistema de información sanitaria es uno de los más consolidados y con mayor tradición de las comunidades autónomas. El **Departamento de Sanidad del Gobierno Vasco** viene publicando periódicamente la Encuesta de Salud de la Comunidad Autónoma del **País Vasco** (ESCAV). La última edición, del año 2007, se ha publicado en febrero de 2008, siendo la quinta ESCAV realizada. Por ello, en el siguiente apartado comentaremos la metodología que hemos seguido para la realización del presente informe, cuál es su objeto específico y su contenido.

El presente informe se estructura en ocho apartados. Tras el primero, de carácter introductorio, en el segundo abordaremos brevemente el objetivo y las cuestiones metodológicas. En el apartado tercero describiremos las características personales de los **vascos**, para luego continuar con los estilos de vida; en el apartado quinto, el estado de salud, para abordar en los siguientes apartados distintos aspectos complementarios, pero que son tratados con cierto detalle en la ENS'06, como la accidentabilidad, las restricciones sobre la actividad y la situación respecto al apoyo familiar, las agresiones y la discriminación.

Complementamos el texto con un resumen del mismo y un apéndice bibliográfico con diversas publicaciones de elevado interés, procedentes de diferentes instituciones y organismos públicos del **País Vasco**. Con todo ello, confiamos en que el texto pueda aportar a sus lectores una visión general de la salud de los **vascos**, y al mismo tiempo, una vía para ampliar la información sobre esta materia.

2. OBJETIVO DEL INFORME Y ASPECTOS METODOLÓGICOS

Nos proponemos presentar una breve visión sobre los aspectos más sobresalientes de la salud de los **vascos** y sus determinantes. Para ello, como hemos comentado anteriormente, utilizaremos la ENS'06, debido básicamente a dos aspectos: en primer lugar, ha sido publicada recientemente y no existen muchos trabajos que incorporen sus datos desde un punto de vista comparativo, aspecto que hace atractiva su utilización y, en segundo termino, la existencia de la ESCAV hace que los datos detallados para el **País Vasco** estén recogidos en la citada encuesta y en los informes que el Departamento de Sanidad ha publicado a lo largo del 2008.

De hecho, la ESCAV'07 es la quinta que se realiza en la **Comunidad Autónoma Vasca**. La primera data de 1986, y a partir de 1992 se ha realizado con periodicidad quinquenal. Los objetivos de la ESCAV son similares a los de ENS, ya que busca proporcionar conocimiento sobre la situación epidemiológica, las tendencias de la salud, los hábitos de vida y la utilización de los servicios sanitarios, pero teniendo en cuenta únicamente el punto de vista de la población residente en la comunidad autónoma **vasca**. Por ello, su representatividad es muy superior a la ENS en el territorio **vasco**, ya que, por ejemplo la CAPV'07 se realizó en 5.200 hogares y contestaron a la misma un total de 13.553 personas. Debido a su elevado tamaño muestral, no es de extrañar que la ESCAV sea un instrumento extremadamente útil para identificar los principales problemas de salud, diseñar y desarrollar estrategias de intervención en la planificación, y la asignación de recursos. Por ello, la desagregación de los datos que muestra la ESCAV alcanza a las comarcas sanitarias, descentralización que con la ENS es imposible de obtener ni siquiera a nivel provincial.

Por su parte, la ENS'06 recoge 29.478 entrevistas a lo largo del territorio del Estado, siendo una muestra muy superior a la recogida en la ENS del 2003. De ellas, 1.107 pertenecen a residentes en el **País Vasco**, lo que supone el 3,75% del total. Por ello, los datos de la ENS'06 para el **País Vasco** no permiten obtener una representatividad a niveles de desagregación muy elevados, como hemos comentado anteriormente; sin embargo, sí permite la comparación de los resultados obtenidos en el **País Vasco** con los que se producen en el resto de comunidades o con la media de España.

TABLA 1 Distribución muestral de la ENS'06 por comunidades autónomas.

	Hombres	Mujeres	Total
Total	11.645	17.833	29.478
Andalucía	899	1.577	2.476
Aragón	1218	1.482	2.700
Asturias (Principado de)	374	569	943
Balears (Illes)	566	1.130	1.696
Canarias	423	700	1.123
Cantabria	674	1.029	1.703
Castilla y León	525	787	1.312
Castilla-La Mancha	458	625	1.083
Cataluña	1.062	1.399	2.461
Comunidad Valenciana	722	998	1.720
Extremadura	377	515	892
Galicia	1.285	2.041	3.326
Madrid (Comunidad de)	791	1.314	2.105
Murcia (Región de)	681	1.264	1.945
Navarra (Comunidad Foral de)	681	954	1.635
País Vasco	395	712	1.107
Rioja (La)	326	401	727
Ceuta y Melilla	188	336	524

Fuente: Encuesta Nacional de Salud, 2006, MSC-INE.

Debíamos elegir entre realizar el trabajo a partir de la ESCAV y limitarnos sólo al territorio **vasco**, o bien realizar un abordaje comparativo y evaluar la salud de los **vascos** en relación a la de los residentes en el resto de las comunidades autónomas. Como el Departamento de Sanidad del **Gobierno Vasco** publica diversos informes explotando los datos de la ESCAV¹, que van desde un análisis por comarcas hasta un estudio de la evolución de los indicadores claves desde 1997, 2002 a 2007, pensamos que el valor añadido del informe debería pivotar sobre la comparación de la salud de los **vascos** y sus determinantes, en relación a los ciudadanos de otras comunidades autónomas.

De esta forma, nuestro trabajo utiliza casi exclusivamente los datos de la ENS'06, con el objeto de tener una muestra comparable y dejar para el lector que desee profundizar en datos más desagregados o evolutivos los resultados de las diferentes ESCAV, que como se ha comentado ofrecen una visión exhaustiva y de primera mano del estado de salud de los **vascos**, y donde poco podíamos aportar a los trabajos ya realizados por el **Departamento de Sanidad del Gobierno Vasco**. No obstante, en aquellas partes del informe en las que hemos considerado especialmente importante una referencia a la evolución temporal de los diferentes indicadores o a la distribución por comarcas, hemos utilizado en alguna medida los resultados de la ESCAV para completar la visión general dada por la ENS'06.

1. Departamento de Sanidad del Gobierno Vasco. Encuesta de Salud 2007. Primeros resultados. Febrero de 2008.
Departamento de Sanidad del Gobierno Vasco. Encuesta de Salud 2007. Tablas de resultados. 2008.
Departamento de Sanidad del Gobierno Vasco. Encuesta de Salud de la CAPV 2007 por Comarcas Sanitarias. 2008.

3. CARACTERÍSTICAS PERSONALES

3.1. CARACTERÍSTICAS PERSONALES

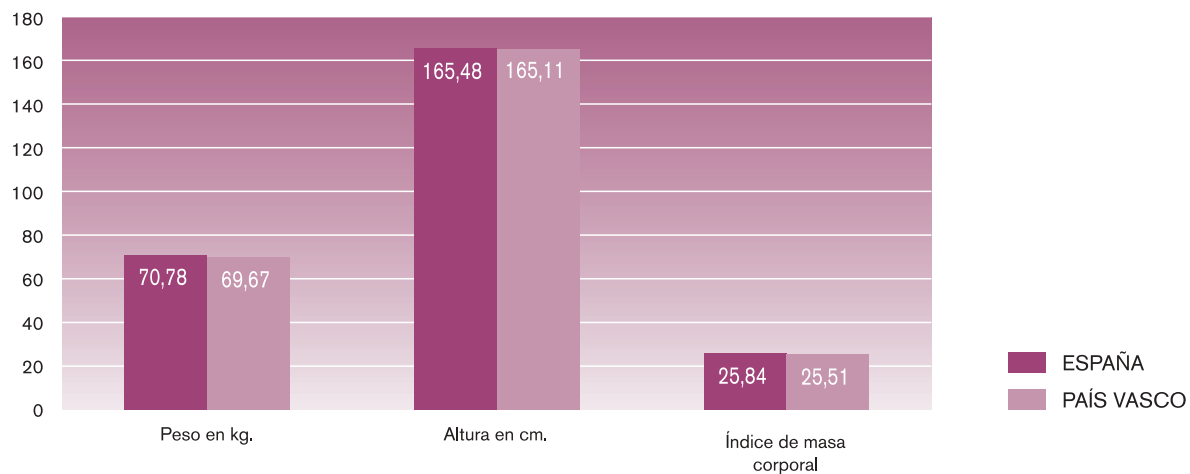
Las características biométricas, que podemos estudiar con los datos disponibles en la ENS'06,

son la altura, el peso y la combinación de ambas, conocida como índice de masa corporal (IMC). Además en la ENS'06 se incorpora una pregunta que sirve para valorar la percepción que tienen los individuos respecto a la relación percibida entre su peso y su altura.

SE ESTIMA QUE CERCA DE LA MITAD DE LOS HOMBRES Y UNA TERCERA PARTE DE LAS MUJERES EUROPEAS TIENE SOBREPESO, ES DECIR, UN ÍNDICE DE MASA CORPORAL SUPERIOR A 25 QUE PUEDE CONSIDERARSE LA ANTESALA DE LA OBESIDAD

GRÁFICO 1

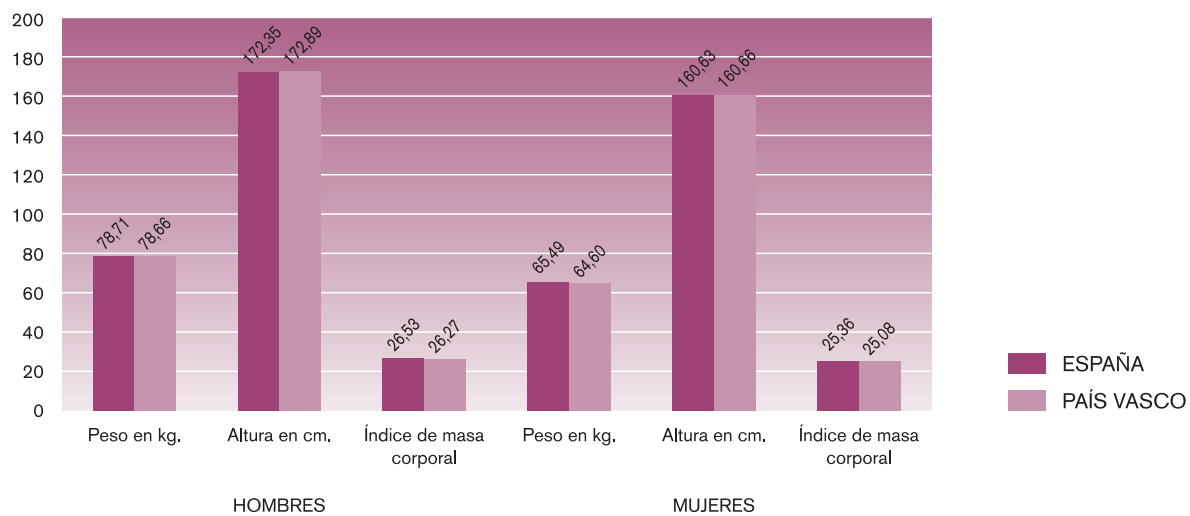
Estatura, peso e IMC media de la población vasca y española.



Fuente: Encuesta Nacional de Salud, 2006, MSC-INE.

GRÁFICO 2

Estatura, peso e IMC media de la población vasca y española.



Fuente: Encuesta Nacional de Salud, 2006, MSC-INE.

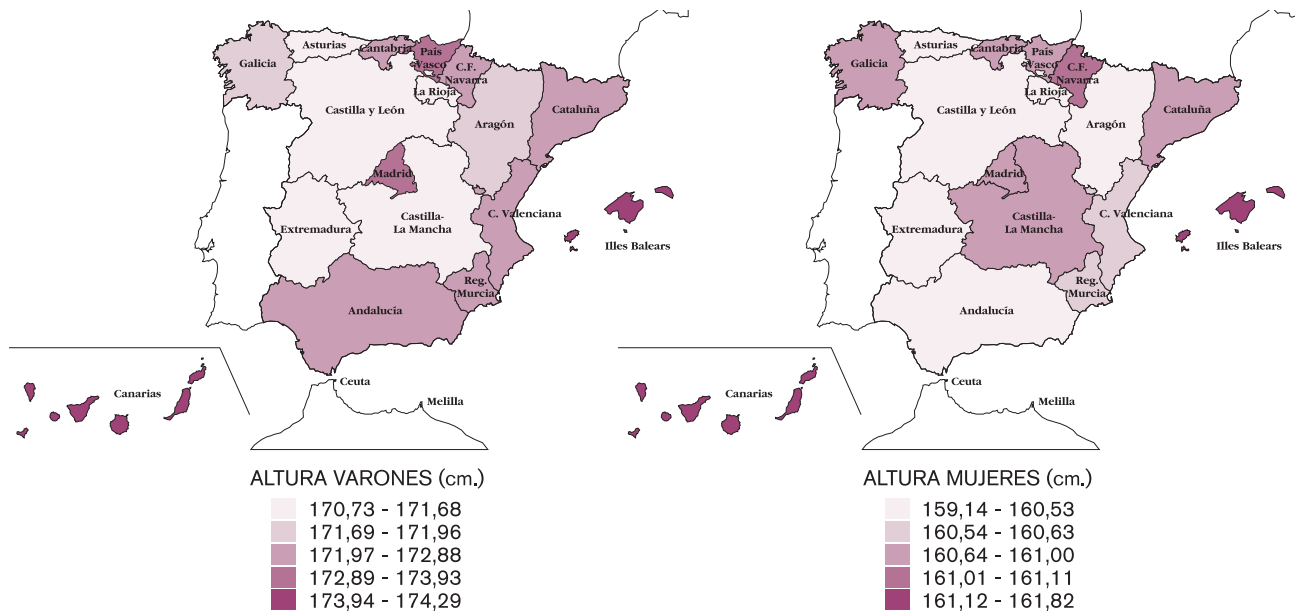
TABLA 2 Peso, talla e índice de masa corporal por sexo en la ENS'06.

	Hombres			Mujeres			Total		
	Peso en KG.	Altura en CM.	IMC	Peso en KG.	Altura en CM.	IMC	Peso en KG.	Altura en CM.	IMC
Total	78,71	172,35	26,53	65,49	160,63	25,36	70,78	165,48	25,84
Andalucía	79,69	172,57	26,84	67,39	160,41	26,12	71,89	165,01	26,39
Aragón	79,09	171,84	26,82	65,25	160,25	25,38	71,57	165,68	26,06
Asturias (Principado de)	79,14	171,45	26,82	64,80	160,21	25,24	70,59	164,80	25,89
Balears (Illes)	78,61	174,29	25,92	64,46	161,12	24,82	69,22	165,83	25,21
Canarias	79,32	173,94	26,18	67,28	161,82	25,73	71,87	166,48	25,91
Cantabria	79,56	172,39	26,76	65,52	160,80	25,33	71,11	165,59	25,92
Castilla y León	78,00	171,46	26,60	64,07	159,14	25,29	69,68	164,27	25,84
Castilla-La Mancha	78,50	171,57	26,81	66,38	160,92	25,58	71,56	165,70	26,14
Cataluña	77,94	172,60	26,18	64,45	160,83	24,90	70,36	166,11	25,48
Comunidad Valenciana	78,89	172,80	26,45	64,69	160,54	25,17	70,68	165,79	25,72
Extremadura	78,64	170,73	26,96	65,88	160,08	25,65	71,38	165,13	26,26
Galicia	78,58	171,69	26,70	66,39	160,64	25,66	71,19	165,25	26,10
Madrid (Comunidad de)	77,97	173,48	25,94	63,87	160,68	24,78	69,20	165,65	25,23
Murcia (Región de)	78,90	171,97	26,72	67,31	160,58	26,06	71,43	164,90	26,31
Navarra (Comunidad Foral de)	78,91	172,44	26,59	64,12	161,01	24,64	70,38	165,97	25,49
País Vasco	78,66	172,89	26,27	64,60	160,66	25,08	69,67	165,11	25,51
Rioja (La)	77,16	170,76	26,53	64,06	160,24	25,00	69,95	164,95	25,69
Ceuta y Melilla	78,35	173,43	26,17	69,45	161,79	26,43	72,78	166,39	26,33

Fuente: Encuesta Nacional de Salud, 2006, MSC-INE.

3.1.1. PESO Y ESTATURA: ÍNDICE DE MASA CORPORAL

La estatura de las personas está esencialmente determinada por factores genéticos. Por ello, la estatura tiende a ser similar entre los familiares, las personas de las mismas comunidades y en los individuos de las mismas razas y pueblos. Sin embargo, dentro de esta determinación que establece, en condiciones de normalidad, un máximo y un mínimo de altura en las personas, las diferencias de actividad, alimentación o salud, y en general las mejores o peores condiciones de vida, pueden producir variaciones de estatura en las poblaciones. Biólogos, nutricionistas y pediatras reconocen la importancia de los registros antropométricos como indicadores medioambientales y socioeconómicos que miden situaciones de carencia nutricional y de desigualdad frente a los recursos básicos de alimentación y sanidad.



Fuente: Encuesta Nacional de Salud, 2006, MSC-INE.

La estatura media de los adultos es en 2006 de 165,48 cm. En los hombres la altura media se sitúa en los 172,35 cm. y en la mujer en 160,63 cm. La diferencia en la distribución de tallas de hombres y mujeres es notable; mientras que más de la mitad de las mujeres no pasa de 1,60 centímetros, un 90% de los varones supera esta altura; así mismo, mientras que más de la mitad de los hombres superan el 1,70, en las mujeres este grupo solo representa un 6,6% de toda la población femenina. La estatura de la población **vasca** tanto en altura media como en composición o distribución de los grupos de estatura es ligeramente superior a la del conjunto de los españoles.

La estatura media de los **vascos** (165,11 cm.) es prácticamente la misma que la media de los españoles (165,48 cm.), 0,84 centímetros más altos que los habitantes de menor talla, los castellano leoneses (164,27 cm.) y 1,38 centímetros más bajos que los ciudadanos de las Islas Canarias (166,48 cm.), los más altos del estado. Los datos de estatura por sexo revelan que la menor estatura de los **vascos** con respecto a la media es achacable a la composición de la población por sexo y no a la altura media de **vascos** y **vascas**. Si observamos el mapa 1, apreciamos que en ambos casos están en la distribución superior. Si analizamos por separado a los

LOS DATOS DE ESTATURA POR SEXO REVELAN QUE LA MENOR ESTATURA DE LOS VASCOS CON RESPECTO A LA MEDIA ES ACHACABLE A LA COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN POR SEXO Y NO A LA ALTURA MEDIA DE VASCOS Y VASCAS

LOS VASCOS MIDEN 172,89 CM, MIENTRAS QUE LOS ESPAÑOLES SE SITUAN EN LOS 172,35 CM. POR SU PARTE, LAS VASCAS MIDEN 160,66 CM MIENTRAS QUE LA MEDIA ESTÁ EN LOS 160,63 CM. POR TANTO, EL HECHO DE TENER UNA MEDIA INFERIOR AL CONJUNTO DE ESPAÑA SE DEBE A LA MAYOR FEMINIZACIÓN DE LA SOCIEDAD VASCA, DONDE EN 2006 LAS MUJERES REPRESENTABAN EL 64,31% DEL TOTAL DE MAYORES DE 16 AÑOS, MIENTRAS PARA ESPAÑA ESTE PORCENTAJE SE ENCONTRABA EN EL 60,49%. COMO LA ALTURA MEDIA DE LOS HOMBRES ES CASI SUPERIOR EN 12 CM A LA DE LAS MUJERES, EL MAYOR PESO DE ÉSTAS EN EL PAÍS VASCO HACE QUE LA ALTURA MEDIA SEA LIGERAMENTE INFERIOR A LA MEDIA

en los varones y de 163,55 cm en las mujeres, alcanzando el conjunto de ambos sexos una estatura media de 170,12 cm.

varones y a las mujeres, en ambos casos se sitúan por encima de la media. Los **vascos** miden 172,89 cm, mientras que los españoles se sitúan en los 172,35 cm. Por su parte, las **vascas** miden 160,66 cm mientras que la media está en los 160,63 cm. Por tanto, el hecho de tener una media inferior al conjunto de España se debe a la mayor feminización de la sociedad **vasca**, donde en 2006 las mujeres representaban el 64,31% del total de mayores de 16 años, mientras que para España este porcentaje se encontraba en el 60,49%. Como la altura media de los hombres es casi superior en 12 cm a la de las mujeres, el mayor peso de éstas en el **País Vasco** hace que la altura media sea ligeramente inferior a la media.

Si observamos la altura en función de la edad, no puede extrañarnos que encontremos una perceptible diferencia de talla entre los diferentes segmentos de edad de la población, ya que son el reflejo del continuo crecimiento de la estatura media de los españoles. El hecho de que el crecimiento esté ligado tanto a factores genéticos como al contexto nutricional y sanitario, supone que existan diferencias de altura en las personas asociadas con las diferentes regiones de la geografía española. En general, el desarrollo socioeconómico está ligado a una mayor estatura de las personas y los datos del **País Vasco** parecen corroborar esta tesis.

Sin embargo, y dado el crecimiento continuo de la estatura media al que antes se aludía, la medida más correcta de la estatura de la población española es la que podemos observar en los jóvenes de 20 a 24 años, edad en la que se presume terminado el proceso de crecimiento. Los datos de este grupo de edad muestran una altura media de 177,26 cm.

EN GENERAL, EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO ESTÁ LIGADO A UNA MAYOR ESTATURA DE LAS PERSONAS Y LOS DATOS DEL PAÍS VASCO PARECEN CORROBORAR ESTA TESIS

La estatura de los jóvenes **vascos** de esta edad (170,32 cm.) también es equiparable a la del conjunto. La diferencia entre las tallas de ambos sexos es en la población **vasca** muy similar a la del conjunto de España.

TABLA 3 Estatura media de los jóvenes de 20 a 24 años según sexo y Comunidad Autónoma.

	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Diferencia H-M
Total	177,26	163,55	170,12	13,71
Andalucía	177,97	163,65	172,19	14,32
Aragón	175,53	163,78	170,06	11,75
Asturias (Principado de)	176,18	161,60	167,77	14,58
Balears (Illes)	175,03	163,37	168,51	11,66
Canarias	178,55	162,62	169,49	15,92
Cantabria	177,00	164,19	170,08	12,81
Castilla y León	179,41	163,83	170,45	15,59
Castilla-La Mancha	179,17	162,80	169,65	16,37
Cataluña	177,54	164,82	171,24	12,72
Comunidad Valenciana	177,50	164,42	171,09	13,08
Extremadura	177,00	162,50	168,58	14,50
Galicia	178,73	164,34	170,76	14,39
Madrid (Comunidad de)	178,13	163,25	171,04	14,87
Murcia (Región de)	174,64	162,07	167,65	12,57
Navarra (Comunidad Foral de)	176,50	164,56	170,18	11,94
País Vasco	177,00	163,08	170,32	13,92
Rioja (La)	176,43	162,06	166,08	14,37
Ceuta y Melilla	174,67	161,08	165,37	13,59

Fuente: Encuesta Nacional de Salud, 2006, MSC-INE.

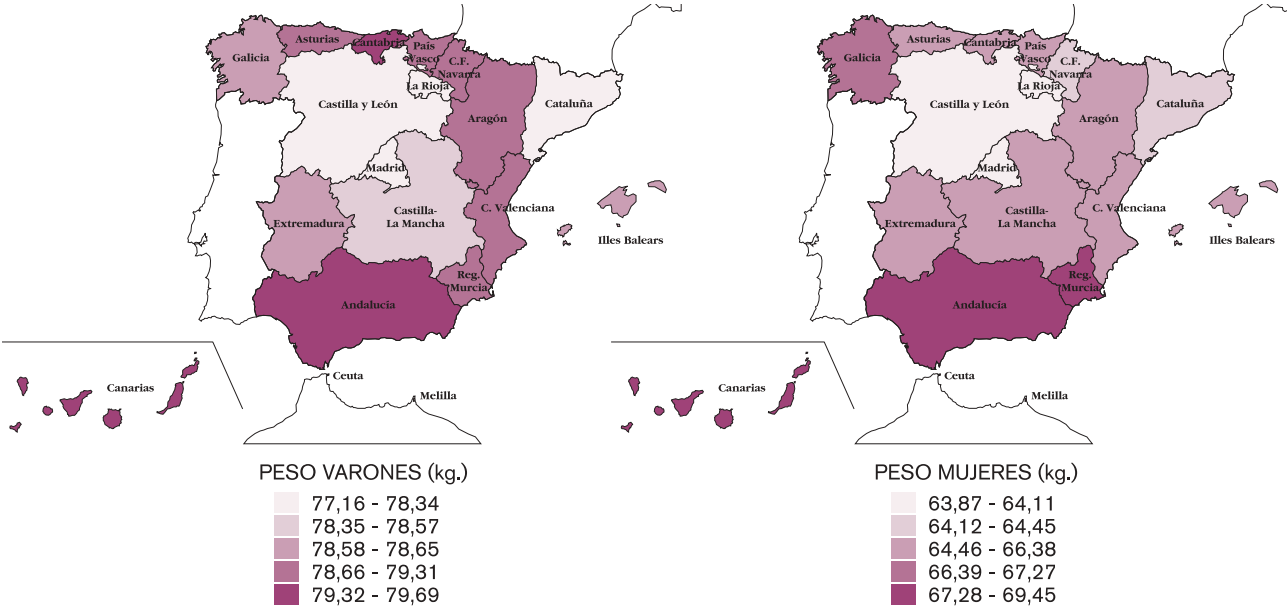
En el desarrollo de la vida adulta, el peso, la estatura, y la masa corporal, y sobre todo, la combinación de unas y otras medidas constituyen vectores esenciales para propiciar una vida saludable. Los excesos y defectos en alguna de estas medidas suelen derivar en un incremento de la probabilidad mórbida que conocemos como factor de riesgo. Así, por ejemplo, la obesidad se ha convertido en una de las enfermedades más características de las sociedades de consumo propias de los países desarrollados. El progreso de la obesidad en Europa y España en las últimas dos décadas puede considerarse preocupante.

Existen diferencias de peso, altura y masa corporal derivadas de la raza y la adaptación al medio geográfico, pero la determinación de los patrones de normalidad se apoya en estadísticas de morbilidad. La menor tasa de mortalidad se asocia con un Índice de Masa Corporal (IMC) próximo a 22. La mortalidad y la morbilidad tienden a aumentar a medida que el IMC toma valores superiores a 25 o cae por debajo de 18,5. Presentamos aquí algunos datos de carácter general sobre el peso y el IMC de **vascos** y españoles, dejando para el apartado de estilos de vida un examen más detenido sobre la conducta alimentaria y la obesidad en relación con algunas variables de carácter social y personal.

El peso medio de los hombres españoles estaba, en 2006, en 78,71 kg.; el de las mujeres en 65,49 kg. Esta diferencia de más de 13 kilos entre los pesos medios de hombres y mujeres varía según el tramo de edad considerado ya que la evolución del peso de los adultos a lo largo de la vida es diferente según el sexo de las personas. Los **vascos** pesan casi un kilogramo menos que la media de los españoles: en los varones la diferencia es de algo más de sólo 5 gramos y en las mujeres de algo menos de un kilogramo respecto a la media. El peso medio del **vasco** se sitúa en 69,67 kg., mientras que el del español está en 70,78 kg.

LOS VASCOS PESAN CASI UN KILOGRAMO MENOS QUE LA MEDIA DE LOS ESPAÑOLES: EN LOS VARONES LA DIFERENCIA ES DE ALGO MÁS DE SÓLO 5 GRAMOS Y EN LAS MUJERES DE ALGO MENOS DE UN KILOGRAMO RESPECTO A LA MEDIA

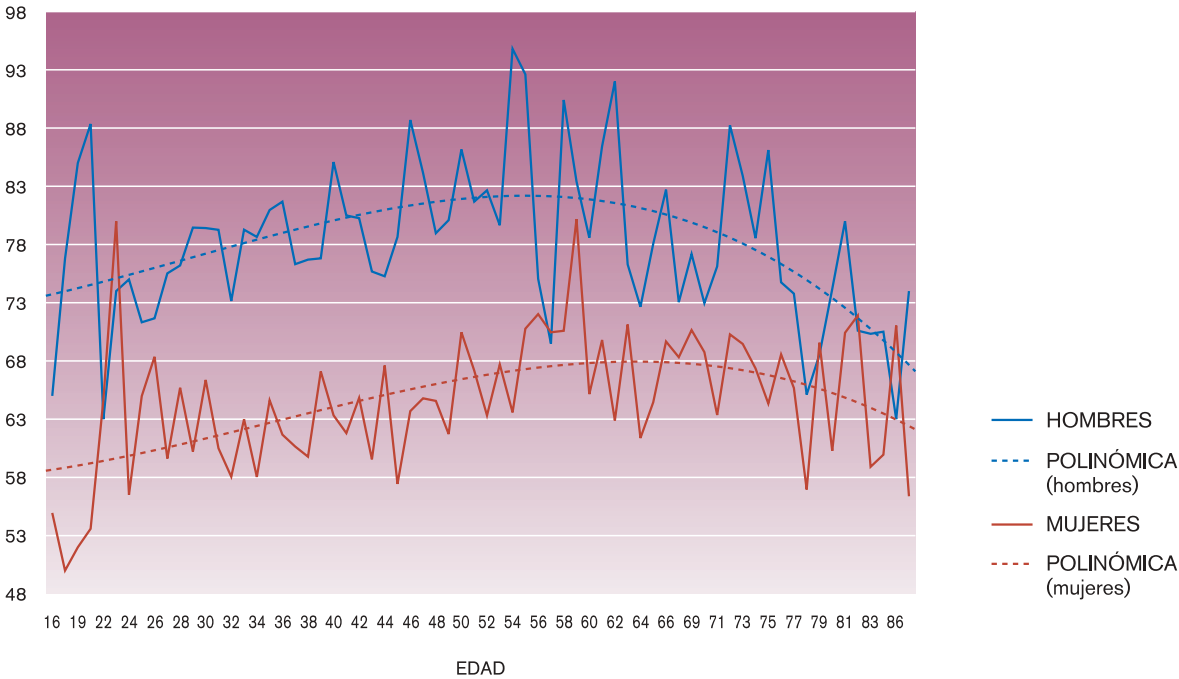
MAPA 2 Peso medio de la población en la ENS'06.



Fuente: Encuesta Nacional de Salud, 2006, MSC-INE.

Por tanto, los varones **vascos** presentan un peso medio prácticamente idéntico a la media, mientras que las mujeres están por debajo. Si analizamos la evolución del peso y la edad, observamos cómo en el **País Vasco** los varones alcanzan su máximo peso en torno a los 50 años, mientras que las mujeres lo hacen prácticamente quince años después, sobre los 65 años. A efectos de posibles comparaciones, hay que tener en cuenta que las poblaciones de las distintas comunidades tienen diferentes grados de envejecimiento², circunstancia que influye tanto en la altura y el peso medio de sus individuos como en su nivel de salud.

GRÁFICO 3 Peso medio de los vascos por edad y sexo.



Fuente: Encuesta Nacional de Salud, 2006, MSC-INE.

2. Recogemos la edad media de las poblaciones para orientar al lector sobre el envejecimiento de cada población, si bien ésta se define mejor por la composición porcentual de niños, jóvenes y personas mayores en relación al conjunto de la población.

TABLA 4 Peso medio y edad media de varones y mujeres por Comunidad Autónoma.

	Hombres		Mujeres		Ambos sexos	
	Peso en KG.	Edad	Peso en KG.	Edad	Peso en KG.	Edad
Total	78,71	42,35	66,53	45,49	72,63	44,36
Murcia (Región de)	79,51	42,61	66,82	45,20	73,26	43,90
Andalucía	79,77	43,59	66,68	45,47	73,11	44,55
Ceuta y Melilla	77,45	42,28	68,79	44,16	73,11	43,24
Canarias	78,63	42,72	66,64	44,38	72,67	43,55
Castilla-La Mancha	78,55	45,14	65,79	47,37	72,24	46,25
Galicia	78,99	47,15	65,82	49,37	72,20	48,31
Extremadura	79,13	45,58	64,78	47,49	71,91	46,55
Cantabria	79,42	45,94	64,74	48,41	71,87	47,21
España	78,73	44,85	64,95	47,14	71,75	46,02
País Vasco	79,15	46,42	64,51	48,82	71,75	47,66
Comunidad Valenciana	78,93	44,34	64,51	46,70	71,66	45,53
Aragón	78,57	46,62	64,55	49,17	71,56	47,91
Asturias (Principado de)	79,02	47,52	64,38	50,28	71,46	48,97
Navarra (Comunidad Foral de)	78,76	45,62	63,67	47,92	71,30	46,78
Baleares (Illes)	78,57	43,23	64,01	45,37	71,25	44,30
Cataluña	77,86	45,02	64,40	47,66	71,11	46,36
Castilla y León	77,91	47,64	63,61	49,65	70,69	48,66
Madrid (Comunidad de)	78,24	44,07	63,47	46,56	70,60	45,36
Rioja (La)	76,82	45,55	63,20	47,97	70,08	46,75

Fuente: Encuesta Nacional de Salud, 2006, MSC-INE.

LAS POBLACIONES CON MAYORES PESOS MEDIOS SE ENCUENTRAN EN LAS REGIONES MERIDIONALES DE LA PENÍNSULA: MURCIA, ANDALUCÍA, CEUTA Y MELILLA, CANARIAS Y CASTILLA-LA MANCHA PRESENTAN LOS VALORES MÁS ELEVADOS. EL PAÍS VASCO SE ENCUENTRA JUSTO POR DEBAJO DE LA MEDIA DE ESPAÑA, CON UN PESO MEDIO DE 71,75 KG Y UNA EDAD MEDIA DE 47,66 AÑOS

De esta forma, podemos observar como las poblaciones con mayores pesos medios se encuentran en las regiones meridionales de la península: Murcia, Andalucía, Ceuta y Melilla, Canarias y Castilla-La Mancha presentan los valores más elevados. El **País Vasco** se encuentra justo por debajo de la media de España, con un peso medio de 71,75 kg y una edad media de 47,66 años.

El Índice de Masa Corporal es la medida biométrica que relaciona la altura con el peso, y por tanto, la más adecuada como indicador de salud de los individuos. El IMC es el resultado de dividir el peso por el cuadrado de la altura. Se considera que una persona tiene sobrepeso si su IMC se encuentra por encima de 25. Algunos estudios sugieren que los intervalos entre 23.5 y 24.9 en los hombres y entre 22.0 y 23.4 en las mujeres se asocian con un menor riesgo para la salud en la medida en que dichos grupos están estadísticamente asociados con una menor tasa de mortalidad en años subsiguientes³.

La prevalencia de la obesidad en la mayoría de los países de Europa occidental se sitúa entre el 10% y el 25% de los adultos y sube a cotas entre el 20% y el 25% en algunos países de América. Se estima que cerca de la mitad de los hombres y un tercera parte de las mujeres europeas tienen sobrepeso, es decir, un índice de masa corporal superior a 25 que puede considerarse la antesala de la obesidad.

Los últimos datos publicados de la Encuesta Nacional de Salud de 2006 revelan que más de la mitad (52,7%) de la población adulta tiene sobrepeso u obesidad. Esta situación afecta también a uno de cada cuatro niños (27,6%). Además, el 15% de los adultos presenta obesidad, con un Índice de Masa Corporal (IMC) superior a 30. Sin embargo, el **País Vasco** es una de las regiones donde el problema de la obesidad es menor; la tasa era en 2007 el 12,50% de la población a partir de 16 años según la ESCAV'07.

En términos evolutivos, se aprecia un aumento de la prevalencia de la obesidad. En los hombres, el aumento se ha producido en los mayores de 44 años, mientras que en las mujeres el incremento de la obesidad se ha dado en todas las edades.

SIN EMBARGO, EL PAÍS VASCO ES UNA DE LAS REGIONES DONDE EL PROBLEMA DE LA OBESIDAD ES MENOR; LA TASA ERA EN 2007 EL 12,50% DE LA POBLACIÓN A PARTIR DE 16 AÑOS SEGÚN LA ESCAV'07

EN TÉRMINOS EVOLUTIVOS, SE APRECIA UN AUMENTO DE LA PREVALENCIA DE LA OBESIDAD. EN LOS HOMBRES, EL AUMENTO SE HA PRODUCIDO EN LOS MAYORES DE 44 AÑOS, MIENTRAS QUE EN LAS MUJERES EL INCREMENTO DE LA OBESIDAD SE HA DADO EN TODAS LAS EDADES

3. E Calle et al. Body-mass index and mortality in a prospective cohort of US adults. The New England Journal of Medicine 1999 341: 1097-1105.

TABLA 5

Distribución porcentual de la población según grupo de masa corporal por provincia.

	Bajo Peso (menos de 18,5)	Normo- peso (de 18,5 a 25)	Sobre peso (de 25 a 30)	Obesidad (más de 30)	Total	Población estimada
Araba	78,71	172,35	26,53	65,49	160,63	25,36
Gipuzkoa	79,51	42,61	66,82	45,20	73,26	43,90
Bizkaia	79,77	43,59	66,68	45,47	73,11	44,55
País Vasco	76,82	45,55	63,20	47,97	70,08	46,75

Fuente: Encuesta de Salud del País Vasco, 2007, Gobierno Vasco.

GRÁFICO 4

Distribución porcentual de la población según grupo de masa corporal por Comunidad Autónoma.

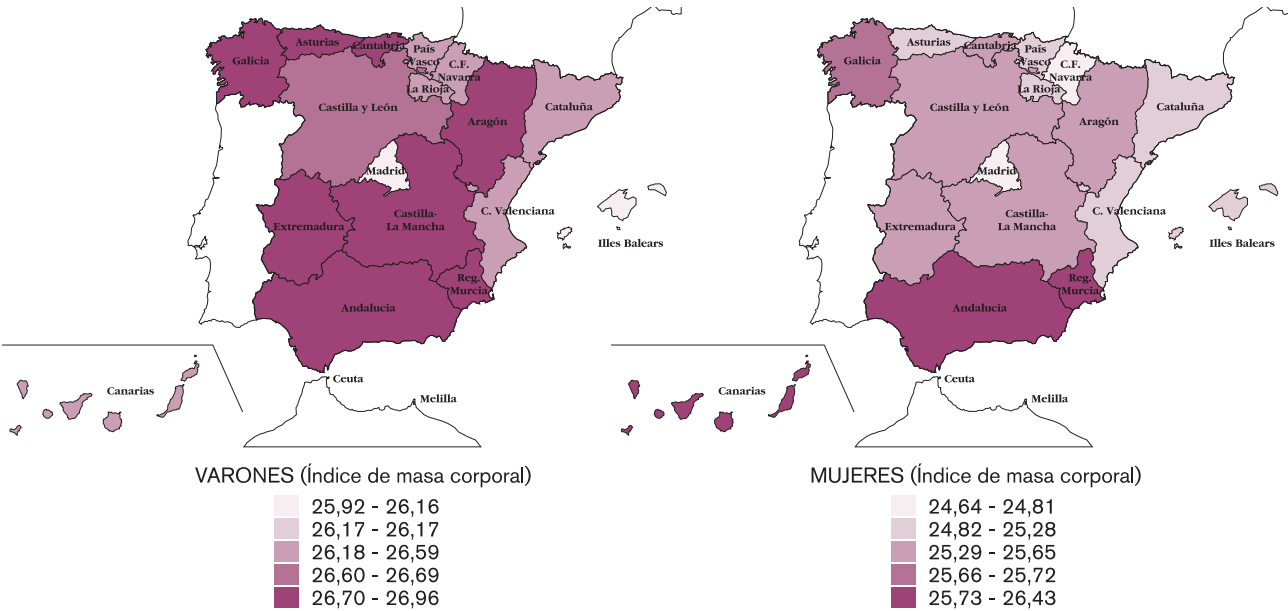


Fuente: Encuesta Nacional de Salud, 2006, MSC-INE.

La geografía de la masa corporal en la población española pone de evidencia una mayor obesidad en el sur y oeste peninsular y una mayor obesidad de los hombres que de las mujeres. Aún más apropiado sería decir que tan sólo el noreste peninsular y Madrid resisten la epidemia de obesidad que se extiende por el mundo desarrollado.

LA GEOGRAFÍA DE LA MASA CORPORAL PONE DE EVIDENCIA UNA MAYOR OBESIDAD EN EL SUR Y OESTE PENINSULAR Y UNA MAYOR OBESIDAD DE LOS HOMBRES QUE DE LAS MUJERES

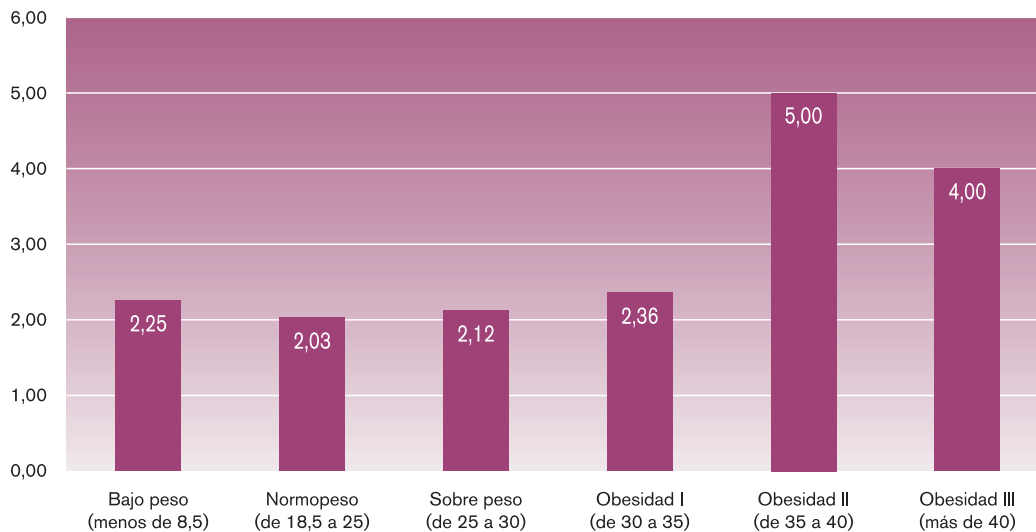
MAPA 3 IMC medio de la población en la ENS'06.



Fuente: Encuesta Nacional de Salud, 2006, MSC-INE.

GRÁFICO 5

Autovaloración de la salud de la población vasca según IMC, población de 40 a 49 años. (mayor puntuación igual a peor valoración de la salud).



Fuente: Encuesta Nacional de Salud, 2006, MSC-INE.

Dada la estrecha relación entre el peso y la edad, esta última debe tenerse siempre en cuenta a la hora de establecer cualquier tipo de comparación entre uno u otro grupo social. El ajuste de la edad de las personas nos permite establecer una relación más clara entre el estado de salud (autovaloración de la misma) y el IMC de éstas. Independientemente de la edad, la correlación entre más IMC y peor autovaloración de la salud es directa y creciente.

EL AJUSTE DE LA EDAD DE LAS PERSONAS NOS PERMITE ESTABLECER UNA RELACIÓN MÁS CLARA ENTRE EL ESTADO DE SALUD (AUTOVALORACIÓN DE LA MISMA) Y EL IMC DE ÉSTAS. INDEPENDIENTEMENTE DE LA EDAD, LA CORRELACIÓN ENTRE MÁS IMC Y PEOR AUTOVALORACIÓN DE LA SALUD ES DIRECTA Y CRECIENTE.

TABLA 6

Percepción del peso en relación a la estatura.

	Bastante mayor de lo normal	Algo mayor de lo normal	Normal	Menor de lo normal	No consta
Total	8,19	35,97	49,85	5,19	0,80
Andalucía	7,67	36,39	51,33	4,16	0,44
Aragón	6,48	35,41	53,04	4,96	0,11
Asturias (Principado de)	6,04	41,57	46,02	5,20	1,17
Balears (Illes)	7,78	32,31	54,01	5,78	0,12
Canarias	8,55	33,93	52,80	4,72	0,00
Cantabria	4,99	30,95	61,30	2,70	0,06
Castilla y León	5,26	37,80	53,05	3,66	0,23
Castilla-La Mancha	7,02	37,30	50,32	5,26	0,09
Cataluña	7,56	33,40	47,18	6,42	5,44
Comunidad Valenciana	9,36	38,37	45,93	6,34	0,00
Extremadura	10,43	39,13	45,74	4,26	0,45
Galicia	10,37	38,09	45,52	5,65	0,36
Madrid (Comunidad de)	8,22	36,15	48,03	6,51	1,09
Murcia (Región de)	9,97	37,84	45,96	5,71	0,51
Navarra (Comunidad Foral de)	9,30	36,39	48,87	5,38	0,06
País Vasco	12,83	37,85	42,55	5,42	1,36
Rioja (La)	7,29	29,71	62,04	0,96	0,00
Ceuta y Melilla	6,68	33,02	50,57	8,59	1,15

Fuente: Encuesta Nacional de Salud, 2006, MSC-INE.

EL PORCENTAJE DE LOS VASCOS QUE TIENEN UNA PERCEPCIÓN DE TENER UN PESO SUPERIOR AL NORMAL EN RELACIÓN A SU ALTURA ES SUPERIOR A LA MEDIA DE LOS ESPAÑOLES

Por último, señalar que el porcentaje de los **vascos** que tienen una percepción de tener un peso superior al normal en relación a su altura es superior a la media, ya que éste alcanza el 50,68%, mientras que para el conjunto de España es del 44,16%. En este sentido, puede afirmarse que la población **vasca** es la más exigente con su peso de todas las comunidades autónomas.

3.2. CARACTERÍSTICAS AUDITIVAS Y VISUALES

Para terminar el apartado de las características personales nos vamos a referir a dos aspectos esenciales para la vida cotidiana como son la vista y el oído. El desempeño habitual de nuestras tareas cotidianas, así como nuestras relaciones con los demás, están mediatizadas por nuestras percepciones y sentidos. De esta forma, una incorrecta visión y una audición deficiente pueden condicionar nuestra forma de vida y suponer una merma en su calidad. Por ello, vamos a comentar brevemente la prevalencia de este tipo de dificultades en la población vasca.

3.2.1. DEFICIENCIAS AUDITIVAS

Las deficiencias auditivas, también denominadas pérdidas auditivas o hipoacusias, ocurren cuando hay un problema en los oídos o en una o más partes que facilitan la audición. Una persona con una deficiencia auditiva puede ser capaz de oír algunos sonidos o puede no oír nada en absoluto.

TABLA 7 Porcentaje de personas que pueden oír la televisión a un volumen que otros consideran normal.

	Hombre			Mujer			Ambos sexos		
	Sí	No	N.C.	Sí	No	N.C.	Sí	No	N.C.
Total	85,08	14,60	0,33	87,44	12,29	0,27	86,51	13,20	0,29
Andalucía	87,65	12,35	0,00	88,52	11,48	0,00	88,21	11,79	0,00
Aragón	85,30	14,70	0,00	87,58	12,42	0,00	86,56	13,44	0,00
Asturias (Principado de)	80,21	19,79	0,00	86,47	13,53	0,00	83,99	16,01	0,00
Balears (Illes)	85,69	14,31	0,00	88,76	11,24	0,00	87,74	12,26	0,00
Canarias	88,18	11,82	0,00	90,71	9,29	0,00	89,76	10,24	0,00
Cantabria	86,50	13,50	0,00	87,85	12,15	0,00	87,32	12,68	0,00
Castilla y León	88,00	12,00	0,00	85,64	14,36	0,00	86,59	13,41	0,00
Castilla-La Mancha	81,22	18,56	0,22	82,56	17,44	0,00	81,99	17,91	0,09
Cataluña	83,62	13,65	2,73	87,49	9,79	2,72	85,82	11,46	2,72
Comunidad Valenciana	80,89	19,11	0,00	86,87	13,13	0,00	84,36	15,64	0,00
Extremadura	83,82	16,18	0,00	84,27	15,73	0,00	84,08	15,92	0,00
Galicia	82,72	17,12	0,16	85,55	14,40	0,05	84,46	15,45	0,09
Madrid (Comunidad de)	89,25	9,99	0,76	89,73	9,67	0,61	89,55	9,79	0,67
Murcia (Región de)	85,46	14,54	0,00	86,08	13,92	0,00	85,86	14,14	0,00
Navarra (Comunidad Foral de)	83,70	16,30	0,00	86,90	13,10	0,00	85,57	14,43	0,00
País Vasco	86,08	13,92	0,00	91,01	8,85	0,14	89,25	10,66	0,09
Rioja (La)	88,65	11,35	0,00	90,27	9,73	0,00	89,55	10,45	0,00
Ceuta y Melilla	88,83	11,17	0,00	88,99	11,01	0,00	88,93	11,07	0,00

Fuente: Encuesta Nacional de Salud, 2006, MSC-INE (N.C.: No Consta)

**LA POBLACIÓN VASCA
REFLEJA UNA SALUD
AUDITIVA ALGO SUPERIOR
A LA MEDIA DEL
CONJUNTO DE ESPAÑA. EN
PARTICULAR, LAS
CIUDADANAS VASCAS
SON LA POBLACIÓN
AUTONÓMICA CON MEJOR
SALUD AUDITIVA**

preguntas que nos informan sobre el porcentaje de personas que pueden tener deficiencias auditivas. La primera es sobre el número de personas que no pueden oír la televisión a un volumen que otros consideran normal. En este caso, el porcentaje de **vascos** que no pueden oír bien la televisión es del 10,66%, mientras que en España se sitúa en el 13,20%. A los individuos que han contestado que no, se les vuelve a preguntar si pueden escuchar la televisión subiendo el volumen, para detectar aquellos que tienen alguna deficiencia auditiva grave. En este caso, sólo el 0,27% de los **vascos** declaran no poder escuchar la tele, ni siquiera subiendo el volumen, frente al 0,80% de media en España. La población **vasca** refleja una salud auditiva algo superior a la media del conjunto de España. En particular, las ciudadanas **vascas** son la población autonómica con mejor salud auditiva.

La palabra deficiencia significa que algo no está funcionando correctamente o tan bien como debería, lo que puede implicar, en función del grado, una mayor o menor pérdida de audición.

A falta de pruebas específicas recogidas en la ENS, existen dos

**LOS VASCOS QUE
NO PUEDEN OIR
BIEN LA TELEVISIÓN
SON EL 10,66% DEL
TOTAL; EN ESPAÑA
ESE PORCENTAJE ES
DEL 13,20%. SIN
EMBARGO, SÓLO EL
0,27% DE LOS
VASCOS DECLARAN
NO PODER
ESCUCHAR LA TELE,
NI SIQUIERA
SUBIENDO EL
VOLUMEN, FRENTE
AL 0,80% DE MEDIA
EN ESPAÑA. LA
POBLACIÓN VASCA
REFLEJA UNA SALUD
AUDITIVA ALGO
SUPERIOR A LA
MEDIA DEL
CONJUNTO DE
ESPAÑA.**

3.2.2. DIFICULTADES VISUALES

En la misma línea que las deficiencias auditivas se encontrarían las dificultades visuales.

TABLA 8 Porcentaje de personas que pueden ver bien a una persona a una distancia de un metro.

	Hombre			Mujer			Ambos sexos		
	Sí	No	N.C.	Sí	No	N.C.	Sí	No	N.C.
Total	80,42	17,68	1,90	83,51	15,68	0,81	82,64	16,24	1,12
Andalucía	79,55	18,18	2,27	83,59	14,84	1,56	82,56	15,70	1,74
Aragón	82,61	17,39	0,00	85,06	14,94	0,00	84,21	15,79	0,00
Asturias (Principado de)	81,82	9,09	9,09	87,23	10,64	2,13	86,21	10,34	3,45
Balears (Illes)	85,71	14,29	0,00	72,55	27,45	0,00	75,38	24,62	0,00
Canarias	88,24	11,76	0,00	89,74	10,26	0,00	89,29	10,71	0,00
Cantabria	80,00	20,00	0,00	88,19	11,81	0,00	85,65	14,35	0,00
Castilla y León	88,89	11,11	0,00	88,68	11,32	0,00	88,73	11,27	0,00
Castilla-La Mancha	75,00	25,00	0,00	80,33	18,03	1,64	78,65	20,22	1,12
Cataluña	76,74	16,28	6,98	75,61	21,95	2,44	76,00	20,00	4,00
Comunidad Valenciana	85,71	14,29	0,00	87,34	12,66	0,00	86,92	13,08	0,00
Extremadura	83,33	16,67	0,00	79,25	20,75	0,00	80,52	19,48	0,00
Galicia	83,33	16,67	0,00	89,92	10,08	0,00	88,14	11,86	0,00
Madrid (Comunidad de)	65,22	30,43	4,35	82,42	17,58	0,00	78,95	20,18	0,88
Murcia (Región de)	77,14	17,14	5,71	81,42	15,93	2,65	80,41	16,22	3,38
Navarra (Comunidad Foral de)	83,33	16,67	0,00	80,52	19,48	0,00	81,31	18,69	0,00
País Vasco	69,23	23,08	7,69	82,05	12,82	5,13	78,85	15,38	5,77
Rioja (La)	84,21	15,79	0,00	69,23	30,77	0,00	75,56	24,44	0,00
Ceuta y Melilla	80,00	15,00	5,00	83,02	16,98	0,00	82,19	16,44	1,37

Fuente: Encuesta Nacional de Salud, 2006, MSC-INE.

En este caso, el porcentaje de **vascos** que no pueden ver a una persona bien a menos de un metro es del 15,38%, frente al 16,24% de los españoles. Sin embargo, también es menor respecto al total el porcentaje de **vascos** que ve perfectamente; la explicación se encuentra en la elevada tasa sin respuesta del 5,77%. Si extrapoláramos a este grupo de NC el mismo nivel de visión del resto de la población **vasca**, podríamos afirmar que su percepción visual es algo superior a la del conjunto de España.

4. ESTILOS DE VIDA

Las personas tienden a desarrollar una serie de hábitos relacionados con aspectos fundamentales de la vida, como son la alimentación, el descanso, la realización de actividades físicas, etc. Todos ellos varían en función de distintos factores personales y sociales: el entorno familiar, las motivaciones individuales, la actividad laboral, y en general, en función del marco interno y externo de referencia de cada persona. En los países desarrollados, la morbilidad y la mortalidad derivadas de las enfermedades infecciosas se han reducido enormemente, pero han surgido muchas dolencias derivadas de hábitos perniciosos propios de la sociedad del bienestar, como el consumo de tabaco y el alcohol, la nutrición inadecuada y la obesidad o la falta de ejercicio físico y mental.

Los hábitos y estilos de vida tienen así una importancia capital en el incremento o reducción de la probabilidad de enfermedad y de discapacidad, y por tanto, sobre la salud de una determinada población. En este apartado vamos a describir los aspectos relacionados con el descanso y la actividad, la alimentación, el consumo de tabaco y el consumo de alcohol.

LOS HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA TIENEN ASÍ UNA IMPORTANCIA CAPITAL EN EL INCREMENTO O REDUCCIÓN DE LA PROBABILIDAD DE ENFERMEDAD Y DE DISCAPACIDAD, Y POR TANTO, SOBRE LA SALUD DE UNA DETERMINADA POBLACIÓN

4.1. DESCANSO Y ACTIVIDAD

La evolución del mundo del trabajo y la extensión de las ocupaciones ligadas a tecnologías de la información han sido sin duda positivas para el desarrollo económico, pero traen consigo una importante secuela de sedentarismo, cuyos efectos nocivos sobre la salud están ya demostrados.

El progreso económico y el crecimiento que ha disfrutado España durante los últimos años han implicado que el ritmo de vida de nuestros ciudadanos sea idéntico al de cualquier país desarrollado. Por otro lado, la incorporación de la mujer al mundo laboral, con un aumento de su tasa de actividad cercano a los 20 puntos en las últimas dos décadas, hace que muchos de los comportamientos relativos al descanso y la alimentación se modificasen en España y el **País Vasco**. Estos cambios afectan a la salud y a la calidad de vida de los ciudadanos, motivo por el que pasamos a describirlos a continuación.

4.1.1. HORAS DE SUEÑO DIARIO

El descanso natural del cuerpo y la mente es el sueño. Las horas que una persona necesita dormir dependen de la edad, pero también de la actividad física y mental desarrollada durante el día. En general, a medida que las personas tienen más años necesitan dormir menos. Una cuarta parte de la población española duerme menos de las 7 horas y sólo un 7,3% duerme más de 9 horas, por lo que podríamos afirmar que en conjunto existe un cierto déficit de sueño en una parte significativa de la población. En general, los hombres duermen algo más que las mujeres. En el **País Vasco**, los varones duermen algo menos que la media española, ya que éstos duermen 7,39 horas frente a las 7,44 de media. Sin embargo, las **vascas** son las mujeres que menos duermen de todas las comunidades autónomas, ya que lo hacen 7,07 horas frente a las 7,26 del total.

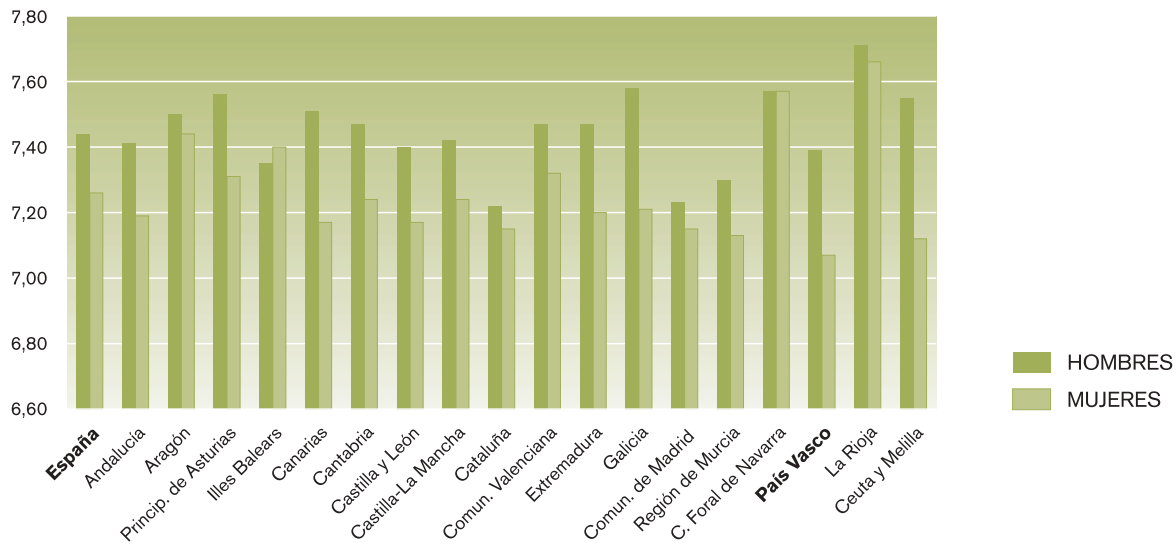
**EN EL PAÍS VASCO,
LOS VARONES
DUERMEN ALGO
MENOS QUE LA
MEDIA ESPAÑOLA, YA
QUE ÉSTOS
DUERMEN 7,39
HORAS FRENTE A LAS
7,44 DE MEDIA. SIN
EMBARGO, LAS
VASCAS SON LAS
MUJERES QUE
MENOS DUERMEN DE
TODAS LAS
COMUNIDADES
AUTÓNOMAS, YA QUE
LO HACEN 7,07
HORAS FRENTE A LAS
7,26 DEL TOTAL**

LOS CIUDADANOS
VASCOS, DURMIENDO
ALGO MENOS, SE
SIENTEN MAS
SATISFECHOS CON ESE
TIEMPO DE DESCANSO
QUE EL CONJUNTO DE
LA POBLACIÓN

Ahora bien, a pesar de dormir menos que la media, el número de **vascos** que de-
claran que sus horas de sueño son suficientes para descansar es ligeramente supe-
rior a la media. Es decir, los ciudadanos **vascos**, durmiendo algo menos, se sienten
mas satisfechos con ese tiempo de descanso que el conjunto de la población. De
esta forma, el 83,29% de los **vascos** declaran que sus horas de sueño les permiten
descansar lo suficiente, frente al 82,44% de los españoles. En el caso de las **vascas**
este porcentaje es de 77,87% frente al 76,42% de las españolas.

Las recomendaciones médicas indican que, para las personas adultas, son necesarias
y suficientes 7-8 horas al día, aunque entre 5 y 10 horas pueden considerarse nor-
males. La autovaloración media más positiva de la salud se da en las personas que
duermen entre 7 y 9 horas, que representan el 68,5% de la población española. Por
encima y por debajo del citado intervalo (7 a 9 horas) las medias de autovaloración
de la salud se deterioran progresivamente según nos alejamos del mismo.

GRÁFICO 6 Número medio de horas de sueño por Comunidad Autónoma y sexo.



Fuente: Encuesta Nacional de Salud, 2006, MSC-INE.

TABLA 9

Porcentaje de personas que declaran que las horas de sueño que duerme le permiten descansar lo suficiente.

	Hombres			Mujeres			Ambos sexos		
	Sí	No	N.C.	Sí	No	N.C.	Sí	No	N.C.
Total	82,44	16,80	0,76	72,48	26,71	0,81	76,42	22,79	0,79
Andalucía	81,98	17,69	0,33	69,31	30,37	0,32	73,91	25,77	0,32
Aragón	85,63	14,20	0,16	79,28	20,58	0,13	82,15	17,70	0,15
Asturias (Principado de)	80,48	18,98	0,53	67,66	31,99	0,35	72,75	26,83	0,42
Balears (Illes)	80,57	19,43	0,00	72,04	27,88	0,09	74,88	25,06	0,06
Canarias	84,16	15,84	0,00	74,29	25,71	0,00	78,01	21,99	0,00
Cantabria	86,94	13,06	0,00	76,09	23,62	0,29	80,39	19,44	0,18
Castilla y León	85,71	14,29	0,00	77,38	22,49	0,13	80,72	19,21	0,08
Castilla-La Mancha	84,50	15,28	0,22	78,08	21,92	0,00	80,79	19,11	0,09
Cataluña	72,98	20,62	6,40	68,19	26,38	5,43	70,26	23,89	5,85
Comunidad Valenciana	83,24	16,76	0,00	74,15	25,75	0,10	77,97	21,98	0,06
Extremadura	83,82	15,92	0,27	78,25	21,55	0,19	80,61	19,17	0,22
Galicia	81,87	17,74	0,39	66,93	32,39	0,69	72,70	26,73	0,57
Madrid (Comunidad de)	79,14	20,35	0,51	68,87	29,60	1,52	72,73	26,13	1,14
Murcia (Región de)	82,23	17,77	0,00	69,38	30,62	0,00	73,88	26,12	0,00
Navarra (Comunidad Foral de)	85,02	14,98	0,00	75,89	23,90	0,21	79,69	20,18	0,12
País Vasco	83,29	16,46	0,25	74,86	22,89	2,25	77,87	20,60	1,54
Rioja (La)	91,41	8,59	0,00	87,78	12,22	0,00	89,41	10,59	0,00
Ceuta y Melilla	78,72	20,21	1,06	61,01	38,99	0,00	67,37	32,25	0,38

Fuente: Encuesta Nacional de Salud, 2006, MSC-INE.

Por último, si analizamos el porcentaje de **vascos** que no tiene ningún tipo de trastorno del sueño, observamos como el porcentaje de **vascos** que declara que en las últimas 4 semanas no ha tenido dificultad para quedarse dormido es similar a la media del estado. Sin embargo, el porcentaje de **vascos** que declara no despertarse nunca mientras duerme es sensiblemente inferior al total, ya que sólo alcanza al 32,15% de los hombres y al 27,25% de las mujeres, mientras que para el conjunto de España son del 43,63% y del 31,92% respectivamente. Del mismo modo, el porcentaje de **vascos** que declara no despertarse nunca demasiado pronto es igualmente inferior a la media, ya que para los hombres

POR TANTO, PARECE QUE LA INCIDENCIA DE DIFICULTADES DURANTE EL SUEÑO ES ALGO MAYOR EN EL PAÍS VASCO EN COMPARACIÓN A LA MEDIA DEL ESTADO, SIENDO MAYORES ESTAS ALTERACIONES EN MUJERES QUE EN VARONES

es del 51,39%, en comparación al 59,82% de media, y para las mujeres el 46,91%, en comparación al 49,27% de la media española. Por tanto, parece que la incidencia de dificultades durante el sueño es algo mayor en el País Vasco en comparación a la media del territorio, siendo mayores estas alteraciones en mujeres que en varones.

TABLA 10 Porcentaje de personas que nunca han tenido trastornos de sueño en las últimas 4 semanas.

	Cuantas veces en las últimas 4 semanas ha tenido dificultades para quedarse dormido		Cuantas veces en las últimas 4 semanas se ha despertado varias veces		Cuantas veces en las últimas 4 semanas se ha despertado demasiado pronto	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Total	64,59	49,06	43,63	31,92	59,82	49,27
Andalucía	70,30	53,90	50,61	36,65	62,74	53,14
Aragón	71,10	53,71	42,53	31,98	62,97	53,10
Asturias (Principado de)	72,19	57,82	48,93	35,85	70,05	63,97
Balears (Illes)	66,61	55,40	49,12	31,15	61,66	49,20
Canarias	63,12	40,00	45,15	23,43	61,23	45,00
Cantabria	72,55	55,20	56,68	41,69	66,17	53,84
Castilla y León	68,19	49,17	48,57	34,94	60,38	49,68
Castilla-La Mancha	65,07	48,96	41,70	33,12	56,11	45,44
Cataluña	54,52	45,03	39,74	33,88	54,71	48,25
Comunidad Valenciana	58,45	50,00	36,01	28,36	60,66	53,01
Extremadura	69,23	54,17	44,03	34,17	70,82	61,75
Galicia	53,93	36,55	29,65	18,28	49,34	37,33
Madrid (Comunidad de)	62,07	49,85	42,23	32,80	57,52	49,85
Murcia (Región de)	64,32	46,76	45,96	33,07	57,42	43,67
Navarra (Comunidad Foral de)	64,90	49,90	38,91	29,98	60,06	51,36
País Vasco	66,08	49,16	32,15	27,25	51,39	46,91
Rioja (La)	77,30	58,35	79,14	61,10	76,38	59,10
Ceuta y Melilla	66,49	43,45	54,26	38,69	62,77	43,15

Fuente: Encuesta Nacional de Salud, 2006, MSC-INE.

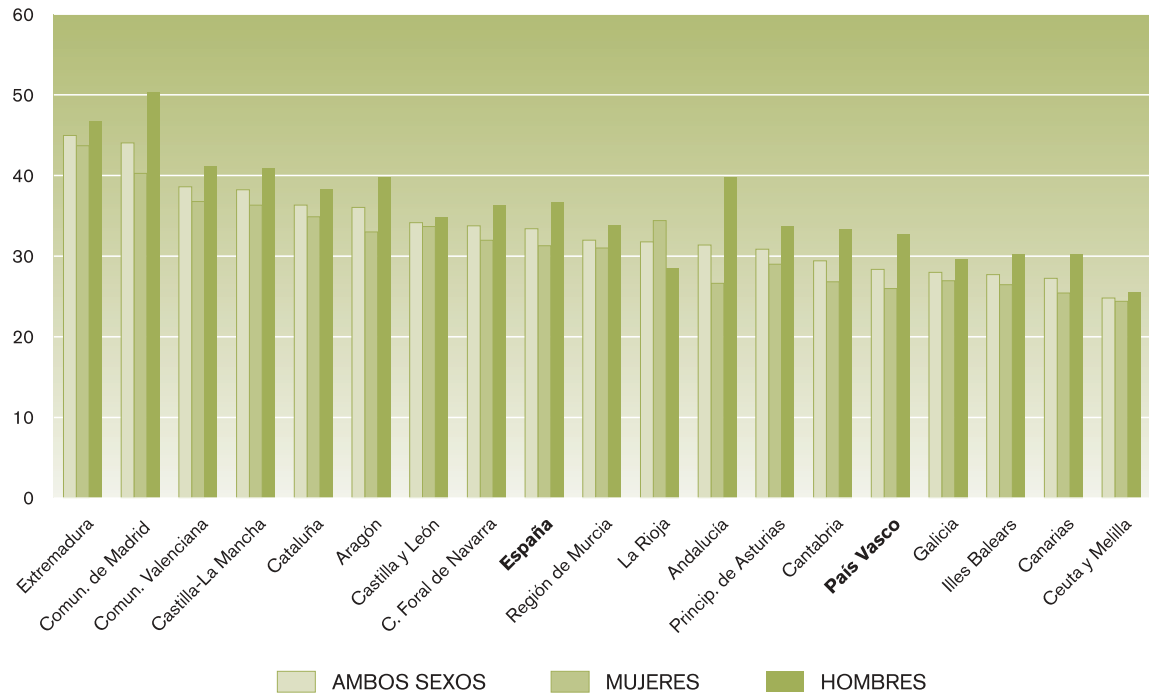
4.1.2. ACTIVIDAD FÍSICA HABITUAL

UN TERCIO DE LA POBLACIÓN PASA LA PRÁCTICA TOTALIDAD DEL TIEMPO DE SU JORNADA SENTADO

Los datos sobre actividad de la población española ponen de manifiesto que un tercio de la población pasa la práctica totalidad del tiempo de su jornada sentado. Aunque los datos sobre el tipo de actividad en el País Vasco reflejan que su actividad en conjunto es algo menos sedentaria que la media española, un 28,36% en el País Vasco frente al 33,4% en España. Este dato es inferior tanto en varones como en mujeres. Destaca igualmente, que el porcentaje de vascos que están sentados la mayor parte de su jornada es inferior al de las vascas, un 25,98% frente al 32,66% respectivamente.

EN EL PAÍS VASCO REFLEJAN QUE SU ACTIVIDAD EN CONJUNTO ES ALGO MENOS SEDENTARIA QUE LA MEDIA ESPAÑOLA, UN 28,36% EN EL PAÍS VASCO FRENTE AL 33,4% EN ESPAÑA.

GRÁFICO 7 Porcentajes de población que afirma pasar la mayor parte de su jornada sentado, por CC.AA.



Fuente: Encuesta Nacional de Salud, 2006, MSC-INE.

LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS MÁS SEDENTARIAS SON EXTREMADURA, MADRID Y LA COMUNIDAD VALENCIANA. EN LAS DOS PRIMERAS, MÁS DEL 44% DE LA POBLACIÓN ESTÁ SENTADA MAYORITARIAMENTE EN SU JORNADA HABITUAL

Las Comunidades Autónomas más sedentarias son Extremadura, Madrid y la Comunidad Valenciana. En las dos primeras, más del 44% de la población está sentada mayoritariamente en su jornada habitual. Un elemento importante es comprobar que los **vascos** están algo más conformes con el ejercicio físico que realizan en relación al que desearían hacer. De esta forma, más del 46,61% de los **vascos** afirman que hacen todo el ejercicio físico que desean, frente al 40,04% de la media. Por otra parte, el principal motivo que esgrimen los ciudadanos **vascos** para no realizar todo el ejercicio físico que desearían no es otro que la falta de tiempo, con un 38,23% de los casos, seguido de la falta de voluntad con el 26,62% de las respuestas.

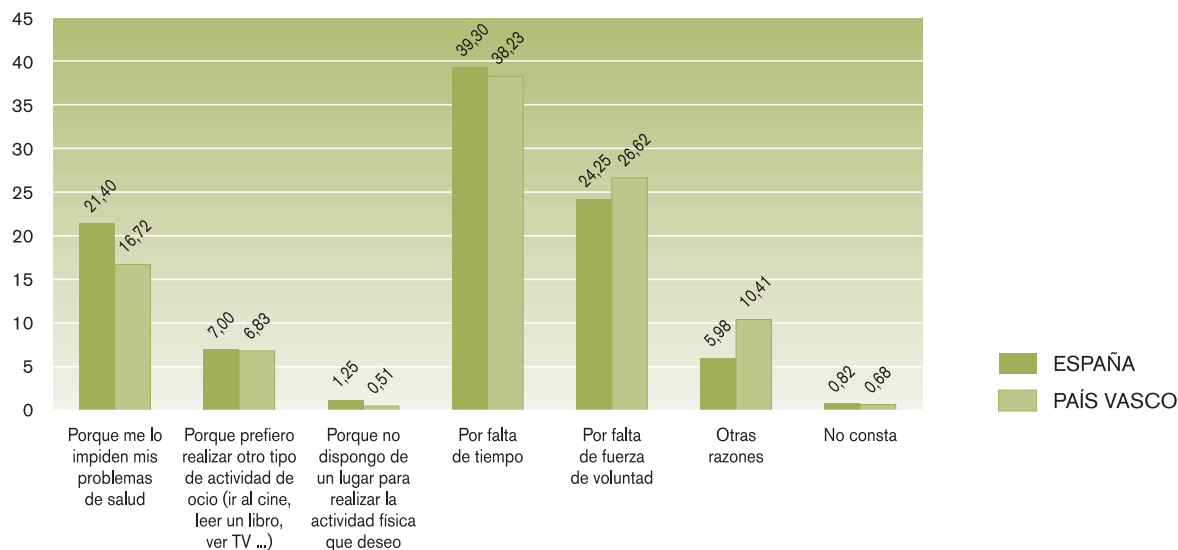
TABLA 11 Porcentaje de personas según realicen o no todo el ejercicio físico que desearían.

	Hombres			Mujeres			Ambos sexos		
	Sí	No	N.C.	Sí	No	N.C.	Sí	No	N.C.
Total	44,72	54,11	1,17	36,98	61,93	1,09	40,04	58,84	1,12
Andalucía	41,27	58,62	0,11	33,42	66,33	0,25	36,27	63,53	0,20
Aragón	53,12	46,88	0,00	43,72	56,28	0,00	47,96	52,04	0,00
Asturias (Principado de)	44,12	55,88	0,00	41,48	58,52	0,00	42,52	57,48	0,00
Balears (Illes)	48,76	51,24	0,00	41,77	58,23	0,00	44,10	55,90	0,00
Canarias	34,99	65,01	0,00	24,43	75,57	0,00	28,41	71,59	0,00
Cantabria	52,67	46,88	0,45	46,74	52,58	0,68	49,09	50,32	0,59
Castilla y León	50,48	49,33	0,19	51,46	48,41	0,13	51,07	48,78	0,15
Castilla-La Mancha	39,96	59,61	0,44	33,12	66,88	0,00	36,01	63,80	0,18
Cataluña	40,68	48,02	11,30	37,03	51,54	11,44	38,60	50,02	11,38
Comunidad Valenciana	44,74	55,26	0,00	35,87	64,13	0,00	39,59	60,41	0,00
Extremadura	38,73	61,01	0,27	29,32	70,49	0,19	33,30	66,48	0,22
Galicia	43,58	56,11	0,31	34,93	64,97	0,10	38,27	61,55	0,18
Madrid (Comunidad de)	44,75	54,74	0,51	32,57	66,51	0,91	37,15	62,09	0,76
Murcia (Región de)	40,38	59,62	0,00	26,74	73,18	0,08	31,52	68,43	0,05
Navarra (Comunidad Foral de)	47,58	52,42	0,00	45,28	54,72	0,00	46,24	53,76	0,00
País Vasco	50,63	49,37	0,00	44,38	54,92	0,70	46,61	52,94	0,45
Rioja (La)	35,28	64,72	0,00	32,42	67,58	0,00	33,70	66,30	0,00
Ceuta y Melilla	36,70	63,30	0,00	19,05	80,65	0,30	25,38	74,43	0,19

Fuente: Encuesta Nacional de Salud, 2006, MSC-INE.

GRÁFICO 8

Motivo por el que no hace todo el ejercicio que desearía.



Fuente: Encuesta Nacional de Salud, 2006, MSC-INE.

4.1.3. EJERCICIO FÍSICO EN EL TIEMPO LIBRE

En España, son los hombres quienes realizan una mayor actividad física en el tiempo libre. Aunque esta afirmación es igualmente válida en el **País Vasco**, las diferencias entre ambos son menores, ya que el 68,35% de los **vascos** realiza alguna actividad física en el tiempo libre, mientras que ese porcentaje es del 65,59% para las mujeres; en España estos porcentajes son del 62,89% y el 57,25% respectivamente.

EN ESPAÑA, SON LOS HOMBRES QUIENES REALIZAN UNA MAYOR ACTIVIDAD FÍSICA EN EL TIEMPO LIBRE. AUNQUE ESTA AFIRMACIÓN ES IGUALMENTE VÁLIDA EN EL PAÍS VASCO, LAS DIFERENCIAS ENTRE AMBOS SON MENORES, YA QUE EL 68,35% DE LOS VASCOS REALIZA ALGUNA ACTIVIDAD FÍSICA EN EL TIEMPO LIBRE, MIENTRAS QUE ESE PORCENTAJE ES DEL 65,59% PARA LAS MUJERES; EN ESPAÑA ESTOS PORCENTAJES SON DEL 62,89% Y EL 57,25% RESPECTIVAMENTE.

TABLA 12 Porcentaje de personas que realizan actividad física en el tiempo libre.

	Hombres			Mujeres			Ambos sexos		
	Sí	No	N.C.	Sí	No	N.C.	Sí	No	N.C.
Total	62,89	35,68	1,43	57,25	41,47	1,28	59,48	39,18	1,34
Andalucía	57,51	42,38	0,11	48,45	51,17	0,38	51,74	47,98	0,28
Aragón	70,77	29,23	0,00	63,90	36,10	0,00	67,00	33,00	0,00
Asturias (Principado de)	70,59	29,41	0,00	62,74	37,08	0,18	65,85	34,04	0,11
Balears (Illes)	62,01	37,99	0,00	56,64	43,36	0,00	58,43	41,57	0,00
Canarias	61,47	38,53	0,00	58,00	42,00	0,00	59,31	40,69	0,00
Cantabria	63,65	35,91	0,45	59,96	39,26	0,78	61,42	37,93	0,65
Castilla y León	67,81	31,81	0,38	67,98	31,77	0,25	67,91	31,78	0,30
Castilla-La Mancha	62,01	37,55	0,44	56,16	43,84	0,00	58,63	41,18	0,18
Cataluña	56,40	30,04	13,56	52,89	33,81	13,30	54,41	32,18	13,41
Comunidad Valenciana	70,91	29,09	0,00	63,13	36,87	0,00	66,40	33,60	0,00
Extremadura	58,09	41,38	0,53	51,07	48,74	0,19	54,04	45,63	0,34
Galicia	62,72	36,96	0,31	57,47	42,43	0,10	59,50	40,32	0,18
Madrid (Comunidad de)	66,25	33,00	0,76	58,14	40,79	1,07	61,19	37,86	0,95
Murcia (Región de)	54,63	45,08	0,29	48,02	51,90	0,08	50,33	49,51	0,15
Navarra (Comunidad Foral de)	70,04	29,96	0,00	70,34	29,66	0,00	70,21	29,79	0,00
País Vasco	68,35	31,65	0,00	65,59	33,57	0,84	66,58	32,88	0,54
Rioja (La)	41,10	58,90	0,00	38,15	61,85	0,00	39,48	60,52	0,00
Ceuta y Melilla	46,81	53,19	0,00	37,20	62,50	0,30	40,65	59,16	0,19

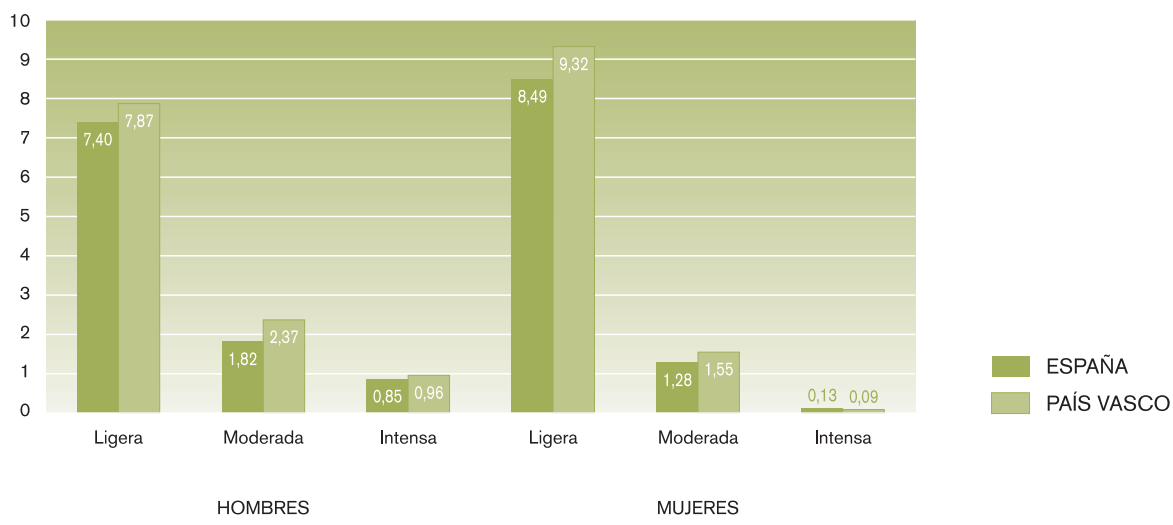
Fuente: Encuesta Nacional de Salud, 2006, MSC-INE.

**LOS VASCOS SE
SITÚAN, TANTO
EN HOMBRES
COMO EN
MUJERES, POR
ENCIMA DE LA
MEDIA, SALVO EN
LAS ACTIVIDADES
FÍSICAS
INTENSAS EN EL
CASO DE LAS
MUJERES**

Para precisar más la cantidad y el tipo de ejercicio que se realiza en el tiempo libre, la ENS'06 recoge tres preguntas sobre el número de veces que en las dos últimas semanas se ha realizado una actividad física ligera, moderada o intensa durante más de 20 minutos. En este caso, los **vascos** se sitúan, tanto en hombres como en mujeres, por encima de la media, salvo en las actividades físicas intensas en el caso de las mujeres. Destaca que las mujeres practican actividades físicas ligeras en mayor medida que los hombres, mientras que estos practican un mayor número de veces una actividad física moderada e intensa.

GRÁFICO 9

Número de veces que en las dos últimas semanas ha realizado una actividad física ligera, moderada o intensa durante más de 20 minutos.



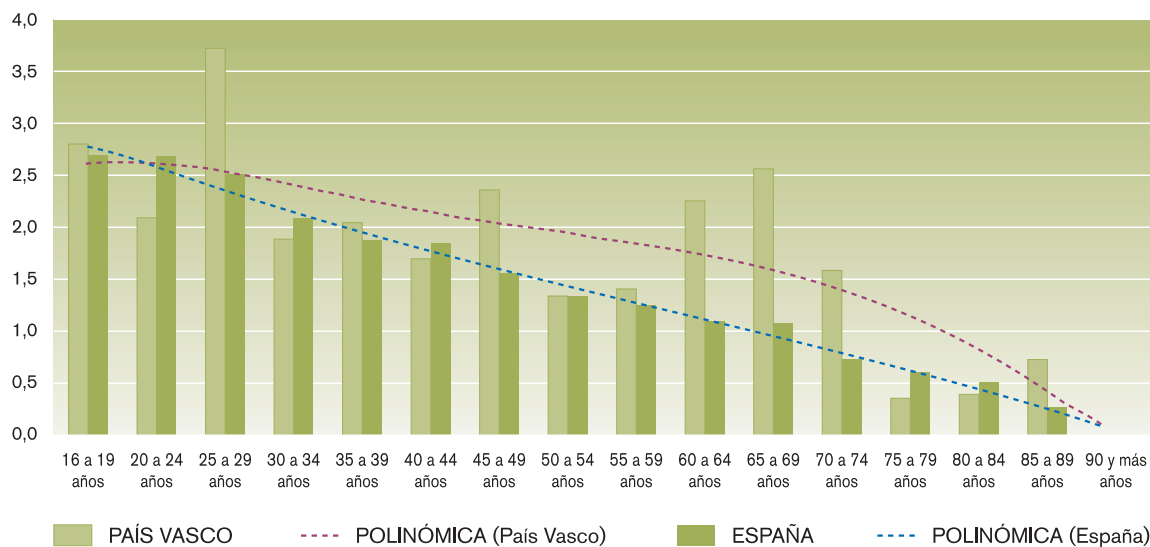
Fuente: Encuesta Nacional de Salud, 2006, MSC-INE.

La edad es un determinante básico para la realización de actividad física. A partir de los 70 años para los hombres, y de los 60 años para las mujeres, se reduce progresivamente la práctica de actividades físicas moderadas, debido probablemente a una peor salud, entendida no sólo en términos de morbilidad severa, sino también como consecuencia de la pérdida de flexibilidad, la reducción de masa muscular, mayor cansancio, etc. Hay que destacar que para la población comprendida entre los 60 y los 70 años, el número de veces que los **vascos** realizan una actividad física moderada es muy superior a la media española y, también, a la media de los grupos de edad comprendidos entre los 50 y los 59 años. Estos datos sugieren que los **vascos**, una vez disponen de mayor tiempo libre, producido por el retiro de la vida activa, practican más deporte que la media de los españoles, abandonando su práctica cuando sus condiciones físicas les limitan su ejercicio.

**LOS VASCOS,
UNA VEZ
DISPONEN DE
MAYOR TIEMPO
LIBRE,
PRODUCIDO POR
EL RETIRO DE LA
VIDA ACTIVA,
PRACTICAN MÁS
DEPORTE QUE
LA MEDIA DE
LOS ESPAÑOLES**

GRÁFICO 10

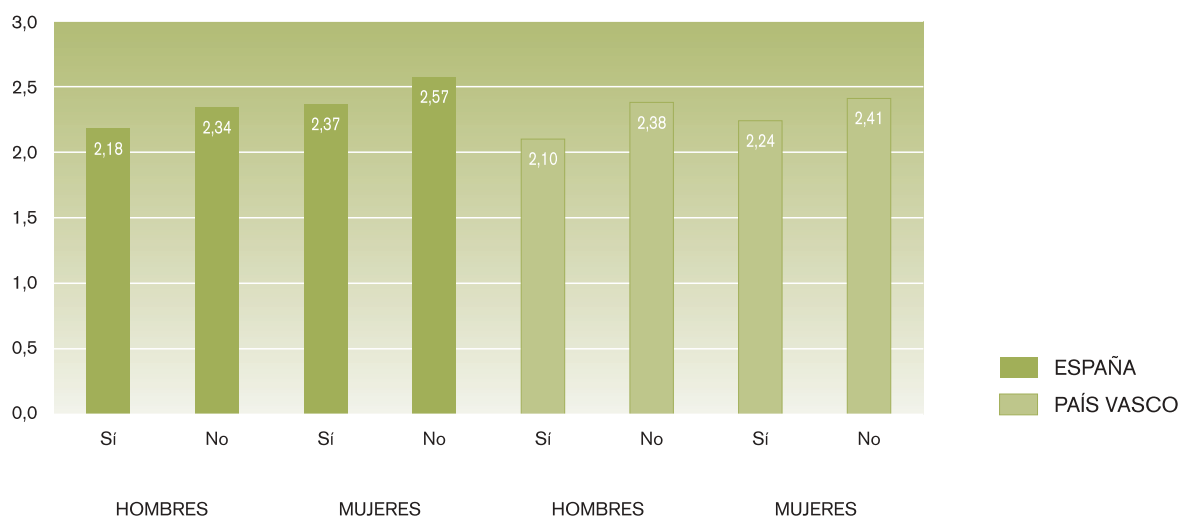
Número de veces que en las dos últimas semanas ha realizado una actividad moderada por grupo de edad.



Fuente: Encuesta Nacional de Salud, 2006, MSC-INE.

GRÁFICO 11

Autovaloración de la salud, según se realiza o no actividad física, corregida por edad (mayor puntuación indica peor salud).



Fuente: Encuesta Nacional de Salud, 2006, MSC-INE.

Existe una correlación evidente entre la mejor salud y la actividad física; quienes tienen mejor salud pueden hacer más ejercicio físico y quienes lo hacen contribuyen a mejorar su salud. La valoración de la propia salud experimenta variaciones a medida que aumenta la edad y en función de realizar o no ejercicio físico. Los datos evidencian una menor relevancia de la actividad física para alcanzar buena salud entre las personas jóvenes que entre los mayores de 50 años. El ejercicio físico resulta mejor indicador de salud en las personas que superan el medio siglo de vida que en los jóvenes. Sin embargo, la práctica de la actividad en la juventud incrementa la probabilidad de hacerlo en edades avanzadas. El nivel de salud autovalorada de las personas que realizan actividad física es mejor que la de aquellos que no la hacen. Los **vascos** tienen siempre una mejor autovaloración de la salud que la media de España, independientemente de si hacen o no actividad física.

TABLA 13 Actividad física por sexo y grupo socioeconómico (% estandarizado por edad). 2002-2007

	Sedentario		Moderado		Activo		Muy activo	
	2002	2007	2002	2007	2002	2007	2002	2007
Total								
Total	63,2	53,0	17,7	22,1	11,3	14,8	7,8	10,1
Grupo I	56,6	48,5	20,4	24,3	14,2	15,9	8,8	11,3
Grupo II	59,6	50,4	19,6	23,7	10,9	16,2	9,9	9,7
Grupo III	63,1	52,7	17,0	22,3	11,6	14,0	8,3	11
Grupo IV	66,2	53,1	16,7	21,6	10,9	15,0	6,2	10,2
Grupo V	70,3	59,5	15,0	19,6	8,7	12,5	5,9	8,4
Varones								
Total	59,2	48,4	17,5	22,3	13,2	16,4	10,1	12,8
Grupo I	50,4	43,0	22,1	24,7	16,1	17,4	11,5	14,9
Grupo II	55,5	45,9	18,2	24,0	12,4	17,3	13,9	12,9
Grupo III	59,0	46,8	17,1	22,7	14,7	14,8	9,2	15,7
Grupo IV	62,0	48,9	16,8	22,0	12,9	16,6	8,3	12,5
Grupo V	69,0	57,0	13,4	18,9	9,9	15,4	7,6	8,7
Mujeres								
Total	67,0	57,2	18,0	21,8	9,4	13,3	5,6	7,6
Grupo I	62,8	53,4	18,8	23,9	12,3	14,6	6,2	8,1
Grupo II	63,4	54,8	21,0	23,4	9,6	15,1	6,1	6,7
Grupo III	67,3	58,2	16,9	21,9	8,5	13,2	7,3	6,7
Grupo IV	70,0	57,4	16,6	21,3	9,2	13,5	4,2	7,8
Grupo V	71,7	61,5	16,5	20,1	7,5	10,3	4,3	8,1

Grupo I: Directivos de la administración y de las empresas. Altos funcionarios. Profesionales liberales. Técnicos superiores.
Grupo II: Directivos y propietarios-gerentes del comercio y de los servicios personales. Otros técnicos (no superiores). Artistas y deportistas.
Grupo III: Cuadros y mandos intermedios. Administrativos y funcionarios. Personal de los servicios de protección y seguridad.
Grupo IV: Trabajadores manuales cualificados y semicualificados de la industria, comercio y servicios.
Grupo V: Trabajadores no cualificados.

Fuente: Departamento de Sanidad. Gobierno Vasco. Encuesta de Salud.

**SON LOS
VASCOS CON
OCUPACIONES
MENOS
CUALIFICADAS
LOS MÁS
SEDENTARIOS**

Por último, hay que señalar que la realización de ejercicio por parte de los **vascos** se ha incrementado del 2002 al 2007, reduciéndose el porcentaje de **vascos** encuadrados dentro del grupo de sedentarios e incrementándose en aquellos grupos que hacen una actividad física moderada, activa o muy activa. Además, existe una correlación clara entre ocupación y actividad física, y son los **vascos** con ocupaciones menos cualificadas los más sedentarios, probablemente la mayor cualificación está vinculada con mayor educación y más tiempo libre para la actividad física.

4.2. ALIMENTACIÓN

La correcta alimentación constituye uno de los vectores básicos de la vida sana. El consumo de los alimentos adecuados, en la cantidad, proporción y orden convenientes, resulta ya un conocimiento obligado para mantener una dieta equilibrada. Asimismo, la ingestión incorrecta de los mismos, en cantidad, calidad, orden u ocasión, puede resultar perjudicial para la salud o restar algunas de las ventajas que aporta una alimentación adecuada. El conocimiento aportado por la ciencia de la nutrición y la bromatología, apoyado por una información cada vez más detallada en el etiquetado y envasado de los productos, proporcionan amplia información al alcance de los consumidores.

4.2.1. EL DESAYUNO HABITUAL

El **desayuno** es la toma de alimentos sólidos o líquidos realizada en las primeras horas de la mañana. Es la primera comida que realizamos y la importancia de desayunar está relacionada con el período de tiempo que pasamos sin comer durante la noche, en el que las reservas de glucosa (alimento de las células y reserva de energía para el cerebro, los músculos...) están agotadas. Por tanto, un buen desayuno reajusta nuestros niveles de energía y nutrientes necesarios para el día. La ausencia del desayuno está relacionada con un menor rendimiento de nuestra mente (académico) y nuestro cuerpo (físico) durante las horas de las actividades realizadas por las mañanas.

**LA AUSENCIA DEL
DESAYUNO ESTÁ
RELACIONADA CON
UN MENOR
RENDIMIENTO**

TABLA 14 Tipo de desayuno por sexo en el País Vasco y España.

		España		
		Hombres	Mujeres	Ambos
Desayuno habitual: café, leche, té, chocolate, cacao, yogur, etc.	Sí	87,77	93,67	91,34
	No	11,42	5,70	7,96
	N.C.	0,81	0,63	0,70
Desayuno habitual: pan, tostadas, galletas, cereales, bollería, etc.	Sí	69,16	79,08	75,16
	No	30,02	20,27	24,12
	N.C.	0,82	0,66	0,72
Desayuno habitual: fruta y/o zumo	Sí	21,14	24,44	23,14
	No	77,90	74,78	76,01
	N.C.	0,96	0,78	0,85
Desayuno habitual: alimentos como huevos, queso, jamón, etc.	Sí	9,57	6,11	7,48
	No	89,57	93,12	91,72
	N.C.	0,87	0,77	0,81
Desayuno habitual: otro tipo de alimentos	Sí	4,38	3,67	3,95
	No	94,67	95,53	95,19
	N.C.	0,95	0,80	0,86

		País Vasco		
		Hombres	Mujeres	Ambos
Desayuno habitual: café, leche, té, chocolate, cacao, yogur, etc.	Sí	86,08	95,79	92,32
	No	13,16	3,51	6,96
	N.C.	0,76	0,70	0,72
Desayuno habitual: pan, tostadas, galletas, cereales, bollería, etc.	Sí	68,35	81,46	76,78
	No	30,89	17,84	22,49
	N.C.	0,76	0,70	0,72
Desayuno habitual: fruta y/o zumo	Sí	32,91	43,40	39,66
	No	65,82	55,90	59,44
	N.C.	1,27	0,70	0,90
Desayuno habitual: alimentos como huevos, queso, jamón, etc.	Sí	5,06	3,51	4,07
	No	94,18	95,79	95,21
	N.C.	0,76	0,70	0,72
Desayuno habitual: otro tipo de alimentos	Sí	4,30	6,04	5,42
	No	94,94	93,26	93,86
	N.C.	0,76	0,70	0,72

Fuente: Encuesta Nacional de Salud, 2006, MSC-INE.

Diversos estudios demuestran los beneficios para la salud relacionados directamente con la toma de un desayuno equilibrado. Por un lado, mejora el estado nutricional (grado en el que nuestras necesidades de energía y nutrientes quedan cubiertas mediante los alimentos que consumimos). Tomar un buen desayuno ayuda a realizar ingestas más altas de la mayor parte de los nutrientes que el organismo precisa. Las per-

EN GENERAL LAS PAUTAS DE DESAYUNO NO DIFIEREN MUCHO EN EL PAÍS VASCO EN COMPARACIÓN A LA MEDIA. EL ÚNICO ELEMENTO DIFERENCIAL DIGNO DE MENCIÓN ES QUE EL PORCENTAJE DE VASCOS QUE DESAYUNAN FRUTA Y/O ZUMO ES CASI DEL 40% FRENTE AL 23,14% DE LOS ESPAÑOLES

sonas que no desayunan suelen seguir una dieta de peor calidad, mientras que quienes lo hacen, suelen hacer una dieta menos grasa y más rica en fibra, vitaminas y minerales. Las personas que desayunan mantienen el peso dentro de límites saludables en mayor proporción que las que omiten esta comida. Además, las personas que omiten el desayuno ponen en marcha una serie de mecanismos en el organismo (descenso de la hormona insulina y aumento de cortisol y catecolaminas...) para mantener la glucemia (nivel de azúcar en sangre) en valores aceptables. Estos cambios hormonales alteran o condicionan la conducta e influyen negativamente en el rendimiento físico e intelectual.

En general las pautas de desayuno no difieren mucho en el **País Vasco** en comparación a la media. El único elemento diferencial digno de mención es que el porcentaje de **vascos** que desayunan fruta y/o zumo es casi del 40% frente al 23,14% de los españoles.

4.2.2. FRECUENCIAS DE CONSUMO DE LOS DIFERENTES TIPOS DE ALIMENTOS

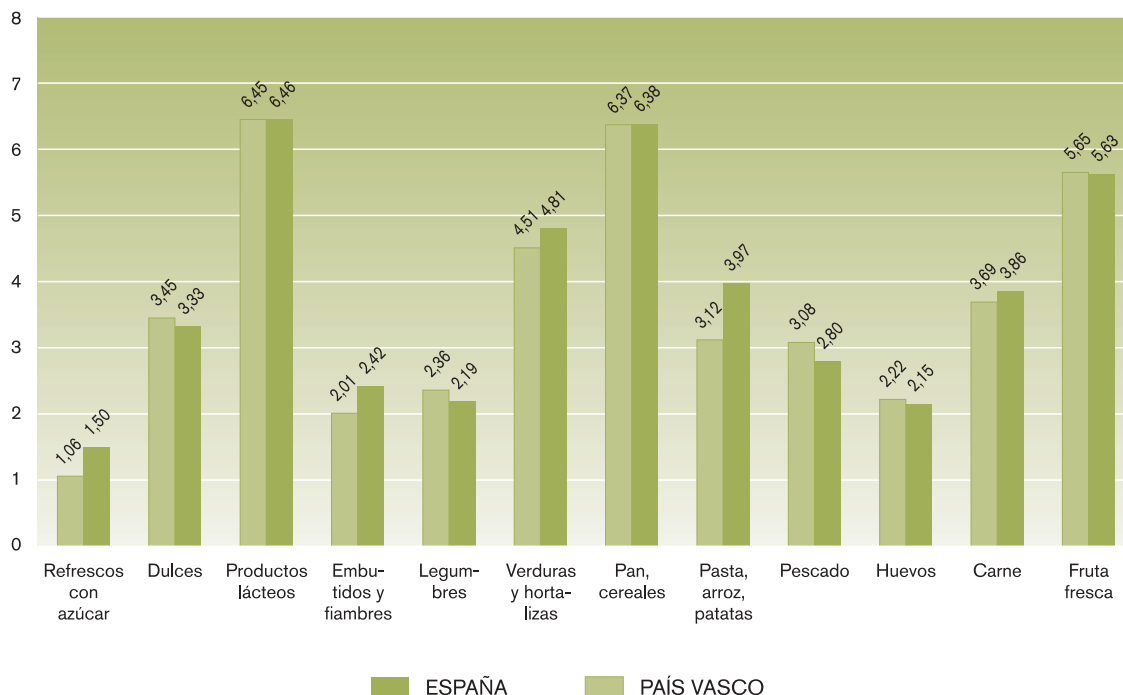
Aunque los patrones de alimentación en España son muy similares al estar vinculados con la cultura y los hábitos de vida, existen algunas diferencias dignas de resaltar. Si nos centramos en el grupo de personas que no consumen nunca un alimento, observamos cómo sólo en el caso de la fruta fresca los porcentajes son idénticos para el **País Vasco** y para España, el 3,88%. Sólo en el pan, los embutidos y fiambres y refrescos con azúcar, el porcentaje de **vascos** que nunca los consumen es superior a la media. Así el 2,17% de los **vascos** declara que nunca consume pan o cereales, frente al 2,11% de la media del estado; el 18,61% de los **vascos** no consume nunca o casi nunca embutidos y fiambres, frente al 17,57% de los españoles; y por último el 63,32% de los **vascos** declara que no consume refrescos sin azúcar, en comparación con el 51,42% de media en España. Parece pues que la dieta de los **vascos** está más libre de hidratos de carbonos, colesterol y azúcar.

En el otro polo se encuentra el consumo de carne, huevos, pescado, pasta y arroz, verduras y hortalizas, productos lácteos y dulces, donde el porcentaje de **vascos** que nunca lo consumen es inferior al total. Sin embargo, para tener una mejor percepción de los hábitos alimenticios es conveniente analizar el indicador de frecuencia de consumo semanal de los distintos tipos de alimentos.

SI NOS CENTRAMOS EN EL GRUPO DE PERSONAS QUE NO CONSUMEN NUNCA UN ALIMENTO, OBSERVAMOS CÓMO SÓLO EN EL CASO DE LA FRUTA FRESCA LOS PORCENTAJES SON IDÉNTICOS PARA EL PAÍS VASCO Y PARA ESPAÑA, EL 3,88%.

GRÁFICO 12

Indicador de frecuencia de consumo semanal de alimentos en España y País Vasco por grupos alimenticios.



Fuente: Encuesta Nacional de Salud, 2006, MSC-INE.

Los **vascos** presentan un mayor índice de consumo semanal en dulces, legumbres, pescado, huevos y fruta fresca; mientras que es menor en refrescos con azúcar, productos lácteos, embutidos y fiambres, verduras y hortalizas, pan y cereales, arroz y pasta y carne. El alimento que tiene un mayor consumo semanal en el **País Vasco** son los productos lácteos con una frecuencia de 6,45 veces a la semana, seguidos del pan y cereales con 6,38 veces por semana, siendo los refrescos con azúcar, con una frecuencia de 1,06 veces por semana, y los embutidos y fiambres, con una frecuencia 2,01 veces, los alimentos que menos consumen los **vascos**.

En cuanto al consumo de mayor frecuencia, es de destacar un menor consumo de pasta, arroz y patatas en los **vascos** (solo el 5,96% de los **vascos** los consumen a diario, mientras que este porcentaje en España es del 20,78%). Por el contrario, el consumo en los grupos de pescados, frutas frescas y dulces en el **País**

ES DE DESTACAR UN MENOR CONSUMO DE PASTA, ARROZ Y PATATAS EN LOS VASCOS. EL CONSUMO EN LOS GRUPOS DE PESCADOS, FRUTAS FRESCAS Y DULCES EN EL PAÍS VASCO ES SUPERIOR A LA MEDIA

Vasco es superior a la media. En el primero de ellos, el porcentaje de consumidores diarios en el **País Vasco** es del 4,61%, frente al 3,80% de España.

TABLA 15 Frecuencia de consumo de los diferentes grupos de alimentos en el País Vasco y España.

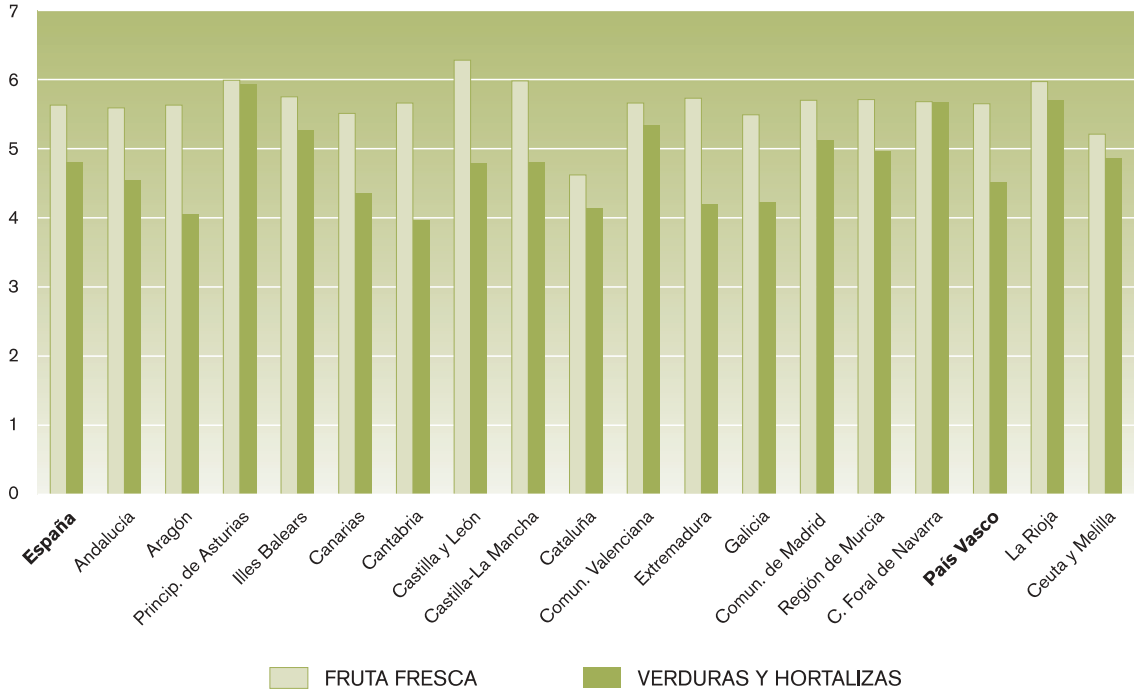
	España					
	A diario	De tres a seis veces por semana	Una o dos veces por semana	Menos de una vez por semana	Nunca o casi nunca	N.C.
Fruta fresca	70,16	12,70	8,53	2,99	3,88	1,73
Carne	15,42	52,75	26,00	2,61	1,47	1,75
Huevos	2,20	23,77	57,67	11,67	2,90	1,79
Pescado	3,80	40,94	43,96	6,69	2,83	1,78
Pasta, arroz, patatas	20,78	46,66	27,04	2,69	0,93	1,90
Pan, cereales	87,95	3,91	2,71	1,52	2,11	1,79
Verduras y hortalizas	43,54	33,27	16,63	3,07	1,71	1,78
Legumbres	2,96	23,75	57,12	10,98	3,36	1,83
Embutidos y fiambres	15,20	18,94	26,91	19,45	17,57	1,94
Productos lácteos	89,46	3,66	2,23	0,92	1,95	1,78
Dulces	35,27	11,72	17,23	15,01	18,97	1,79
Refrescos con azúcar	13,28	7,15	11,96	14,34	51,42	1,85

	País Vasco					
	A diario	De tres a seis veces por semana	Una o dos veces por semana	Menos de una vez por semana	Nunca o casi nunca	N.C.
Fruta fresca	71,45	11,20	8,67	3,34	3,88	1,45
Carne	11,38	54,47	28,73	2,53	1,36	1,54
Huevos	1,72	25,93	59,44	9,21	2,17	1,54
Pescado	4,61	47,61	39,30	4,52	2,35	1,63
Pasta, arroz, patatas	5,96	45,62	42,73	2,26	0,63	2,80
Pan, cereales	88,08	3,43	2,44	1,90	2,17	1,99
Verduras y hortalizas	31,62	44,44	19,24	2,08	1,08	1,54
Legumbres	2,35	28,64	58,27	6,59	2,08	2,08
Embutidos y fiambres	10,21	16,08	30,71	22,31	18,61	2,08
Productos lácteos	89,25	3,52	2,44	1,54	1,54	1,72
Dulces	37,13	11,38	16,98	15,99	16,98	1,54
Refrescos con azúcar	7,86	6,68	10,57	9,76	63,32	1,81

Fuente: Encuesta Nacional de Salud, 2006, MSC-INE.

Un 89,25% de los **vascos** consumen productos lácteos a diario, un 88,08% pan y un 71,45% fruta. Sin embargo, sólo el 31,62% de los **vascos** consumen verduras y hortalizas a diario y el 37,13% de los **vascos** consume dulces. El consumo diario de frutas, verdura y pescado es más frecuente en las mujeres que en los hombres, mientras que estos consumen en mayor medida carne y embutidos.

GRÁFICO 13 Porcentajes de población en función de la frecuencia de consumo de fruta y verdura, por CC.AA.



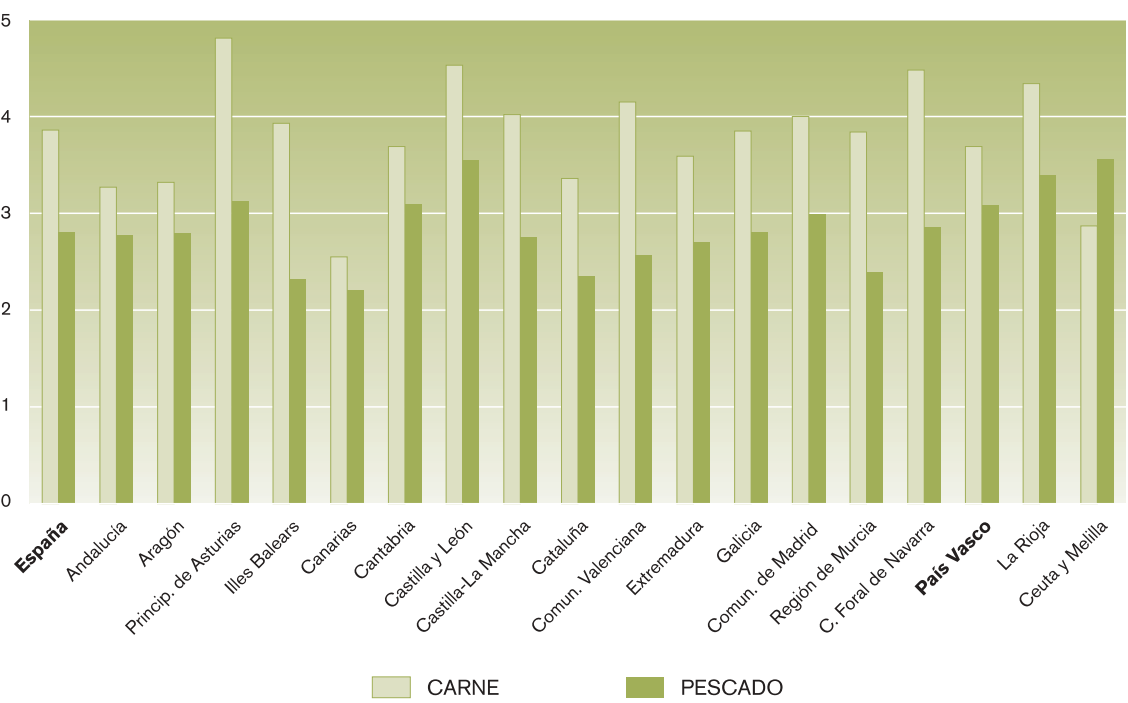
Fuente: Encuesta Nacional de Salud, 2006, MSC-INE.

En comparación con otras comunidades autónomas, hay que resaltar el consumo bastante equilibrado y elevado de frutas frescas. No puede decirse lo mismo de las verduras, alimento altamente recomendado, cuyo consumo en la región es relativamente bajo. Respecto al consumo de pescado y carne, es equilibrado.

**HAY QUE RESALTAR
EL CONSUMO
BASTANTE
EQUILIBRADO Y
ELEVADO DE FRUTAS
FRESCAS EN EL
PAÍS VASCO**

No obstante, al interpretar los gráficos hay que señalar que la ENS no contempla las cantidades consumidas de los alimentos, ni tampoco el momento del día en el que se ingieren (almuerzo o cena), sino sólo la frecuencia con que se consumen. Estos aspectos guardan estrecha relación con la mayor o menor conveniencia de un alimento para la salud. Aunque los datos que proporciona la ENS son insuficientes para establecer relaciones de causalidad entre los consumos de alimentos y el mejor o peor estado de salud, si que sirven como indicadores para orientar sobre los hábitos saludables o perniciosos de la población.

GRÁFICO 14 Porcentajes de población en función de la frecuencia de consumo de carne y pescado, por CC.AA.



Fuente: Encuesta Nacional de Salud, 2006, MSC-INE.

4.2.3. DIETAS Y RÉGIMENES

Uno de los aspectos complementarios a los hábitos alimenticios es la práctica de regímenes o dietas especiales. El hecho de seguir una dieta o régimen especial no puede interpretarse a priori como un indicador de mejor o peor salud, ya que puede deberse a una prescripción médica derivada de alguna enfermedad o a un mayor celo o actitud preventiva en los hábitos alimentarios. El 12,15% de los **vascos** sigue alguna dieta, frente al 11,60% de media en España. Éste porcentaje del 14,47% en el caso de las **vascas**, es inferior al 15,77% de la media. De esta forma, los hombres se sitúan por encima y las mujeres por debajo de la media del conjunto del Estado.

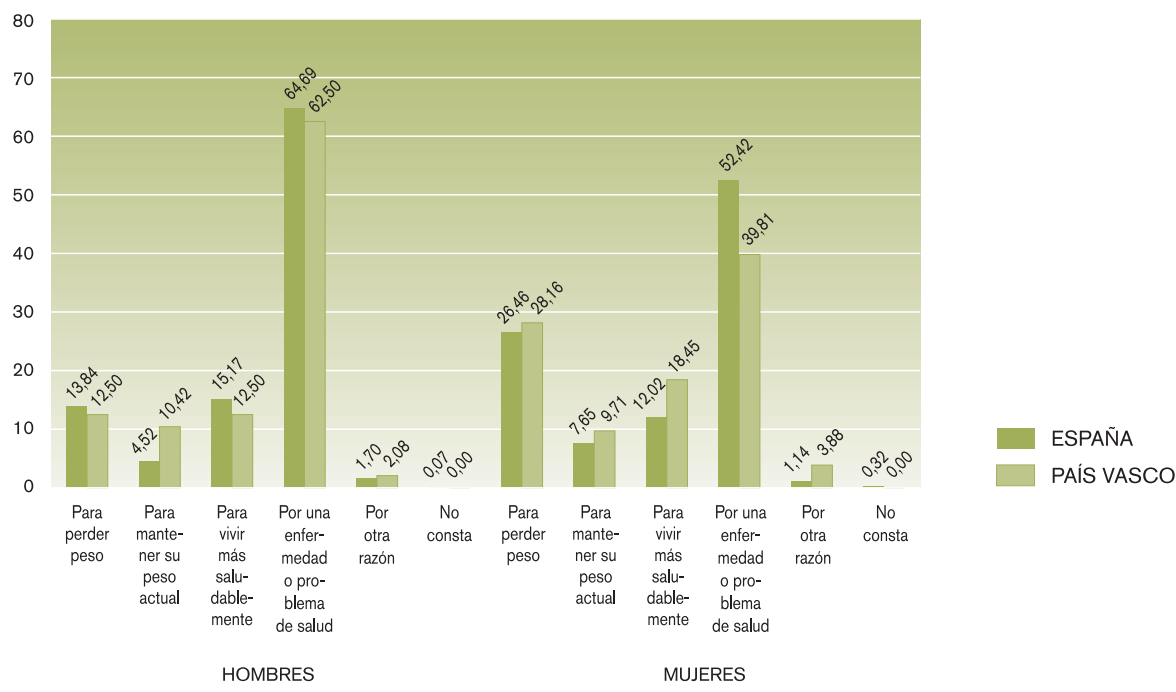
TABLA 16 Porcentaje de personas que siguen alguna dieta o régimen especial.

	Hombres			Mujeres			Ambos sexos		
	Sí	No	N.C.	Sí	No	N.C.	Sí	No	N.C.
Total	11,60	87,21	1,19	15,77	83,27	0,96	14,12	84,83	1,05
Andalucía	8,90	90,77	0,33	11,98	87,57	0,44	10,86	88,73	0,40
Aragón	16,58	83,42	0,00	23,02	76,98	0,00	20,47	79,53	0,00
Asturias (Principado de)	8,29	91,71	0,00	13,63	86,37	0,00	11,22	88,78	0,00
Balears (Illes)	13,25	86,75	0,00	18,05	81,95	0,00	16,45	83,55	0,00
Canarias	8,75	91,25	0,00	15,86	84,14	0,00	13,18	86,82	0,00
Cantabria	12,02	87,54	0,45	18,37	81,34	0,29	15,85	83,79	0,35
Castilla y León	15,62	84,38	0,00	19,19	80,81	0,00	17,76	82,24	0,00
Castilla-La Mancha	8,52	91,27	0,22	14,08	85,92	0,00	11,73	88,18	0,09
Cataluña	11,11	77,59	11,30	15,80	74,34	9,86	13,77	75,74	10,48
Comunidad Valenciana	12,05	87,95	0,00	16,23	83,77	0,00	14,48	85,52	0,00
Extremadura	11,94	88,06	0,00	11,46	88,35	0,19	11,66	88,23	0,11
Galicia	17,35	82,57	0,08	23,42	76,58	0,00	21,08	78,89	0,03
Madrid (Comunidad de)	10,62	88,62	0,76	13,24	85,69	1,07	12,26	86,79	0,95
Murcia (Región de)	8,22	91,78	0,00	10,13	89,87	0,00	9,46	90,54	0,00
Navarra (Comunidad Foral de)	9,40	90,60	0,00	11,95	88,05	0,00	10,89	89,11	0,00
País Vasco	12,15	86,84	1,01	14,47	84,41	1,12	13,64	85,28	1,08
Rioja (La)	15,95	84,05	0,00	19,95	80,05	0,00	18,16	81,84	0,00
Ceuta y Melilla	9,04	90,96	0,00	8,33	91,67	0,00	8,59	91,41	0,00

Fuente: Encuesta Nacional de Salud, 2006, MSC-INE.

GRÁFICO 15

Motivos por el que se hace una dieta o régimen especial.



Fuente: Encuesta Nacional de Salud, 2006, MSC-INE.

Existe una clara diferencia por género en cuanto a los motivos que impulsan a seguir un régimen o dieta especial. Así, el motivo de perder peso es mucho más importante en las mujeres que en los hombres, aunque en ambos sexos el motivo predominante es el relacionado con aspectos de salud.

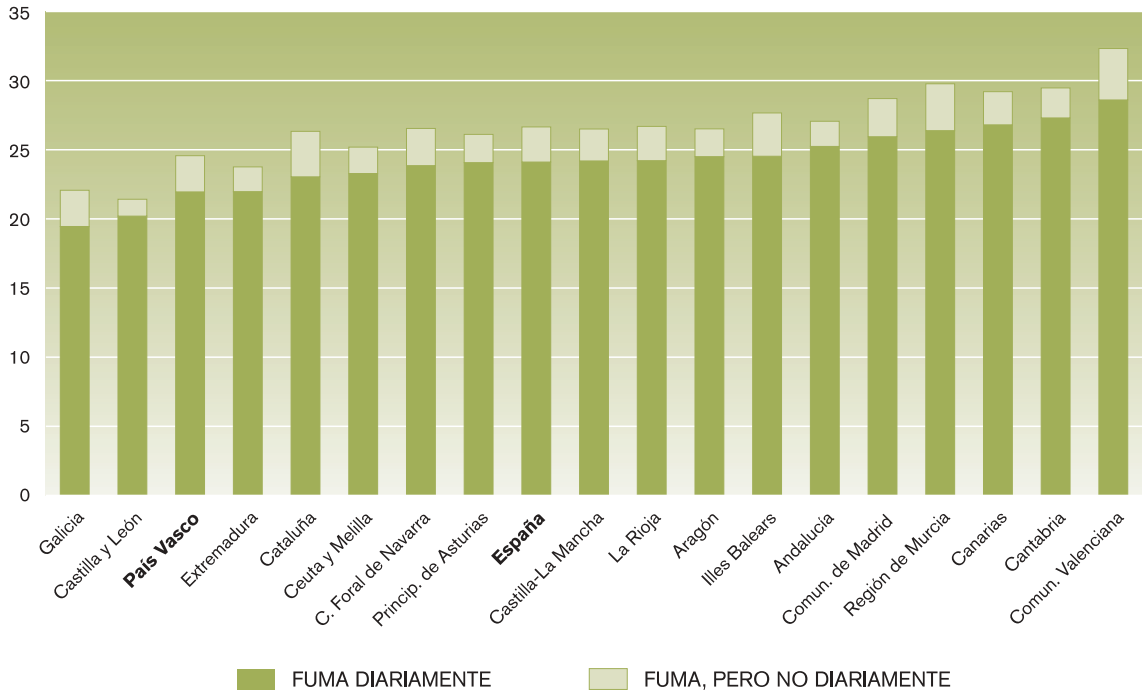
4.3. CONSUMO DE TABACO

En el año 2006 algo más de la cuarta parte de la población (24,11%) tenía el hábito de fumar diariamente. El total de fumadores se completa con los fumadores eventuales, la décima parte de los diarios (2,54%), que unidos a los anteriores suman el 26,65% de la población española. Este dato supone la constatación de lo ya apuntado en la ENS 2003, de una caída paulatina en la tasa de fumadores, ya que en 2003 ésta se situaba en el 28,2% y en 1997 se encontraba en el 33%. La incidencia por sexos es muy desigual, ya que el 30,52% de los varones fuman a diario, frente al 19,92% de las mujeres. Respecto a la edad, son las personas entre 25 y 44 años las que presentan una tasa de fumadores mayor.

El País Vasco ofrece mejores resultados en el consumo de tabaco que la media. La tasa de fumadores en el País Vasco se sitúa en 2006 en el 24,57%, de los que el 89,33% son fumadores diarios. Estos datos la sitúan como la tercera comunidad con menor tasa de fumadores diarios y la cuarta con una menor tasa de fumadores en general. La tasa de fumadores diarios de los varones vascos (27,34%) es algo menos elevada que al total (30,52%) y alcanza entre los 25 y 44 años a casi el 40% más de la población vasca masculina.

LA TASA DE FUMADORES EN EL PAÍS VASCO SE SITÚA EN 2006 EN EL 24,57%, DE LOS QUE EL 89,33% SON FUMADORES DIARIOS. ESTOS DATOS LA SITÚAN COMO LA TERCERA COMUNIDAD CON MENOR TASA DE FUMADORES DIARIOS Y LA CUARTA CON UNA MENOR TASA DE FUMADORES EN GENERAL

GRÁFICO 16 Porcentaje de población según hábito de fumar, por CC.AA.



Fuente: Encuesta Nacional de Salud, 2006, MSC-INE.

EN EL PAÍS VASCO LAS FUMADORAS SUPERAN EL 35% DE LA POBLACIÓN FEMENINA EN EL GRUPO DE EDAD DE 25 A 44 AÑOS

También la tasa de fumadoras es menos elevada que la media del país (18,96% frente a 19,92%). Las mujeres, en general, alcanzan el cenit de consumo antes que los varones; en el País Vasco las fumadoras superan el 35% de la población femenina en el grupo de edad de 25 a 44 años, si bien la tasa de consumo descende de manera importante a partir de los 45-64 años, al encontrarnos ya con una población donde la inmensa mayoría (el 61,17%) no ha fumado nunca. Por tanto, en términos relativos con las otras comunidades autónomas, la tasa de fumadores en el País Vasco es de las más bajas del Estado.

TABLA 17 Tasas de población fumadora en el País Vasco y España.

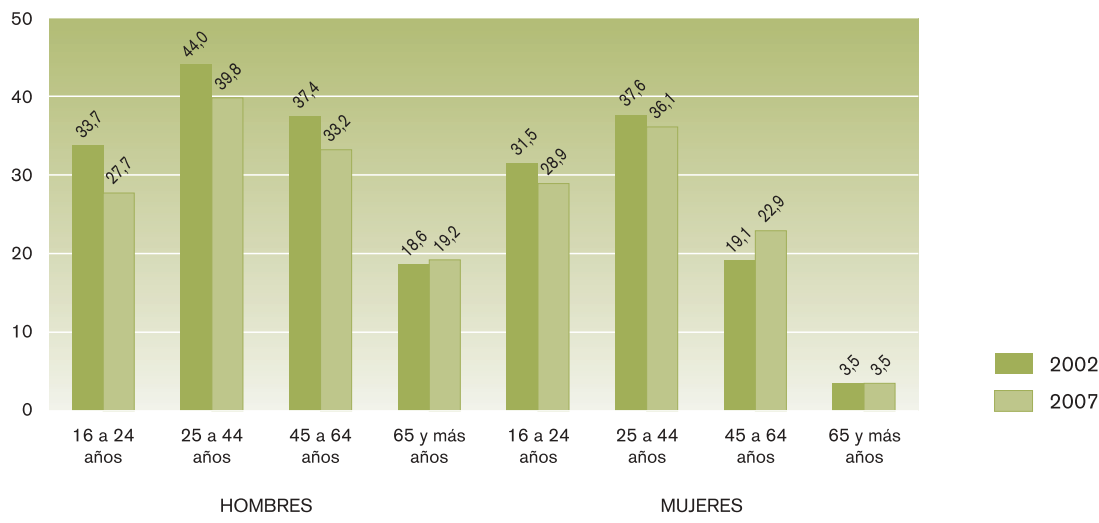
		Total	País Vasco
Hombres	Sí fuma diariamente	30,52	27,34
	Sí fuma, pero no diariamente	3,25	3,54
	Tasa de fumadores	33,77	30,89
Mujeres	Sí fuma diariamente	19,92	18,96
	Sí fuma, pero no diariamente	2,08	2,11
	Tasa de fumadores	22,00	21,07
Ambos sexos	Sí fuma diariamente	24,11	21,95
	Sí fuma, pero no diariamente	2,54	2,62
	Tasa de fumadores	26,65	24,57

Fuente: Encuesta Nacional de Salud, 2006, MSC-INE.

El hábito de fumar hace de los fumadores un grupo de riesgo no sólo en enfermedades broncopulmonares, directamente relacionadas con el consumo del tabaco, sino también frente a otro tipo de enfermedades. No obstante, los fumadores habituales (nueve de cada diez lo son) son muy reticentes a dejar este hábito y sólo lo hacen cuando empiezan a experimentar algún síntoma o deterioro de la salud. Esto hace que muchas dolencias se encuentren estadísticamente asociadas con los exfumadores en mayor medida que con los fumadores. Además, muchos fumadores sobrevaloran su salud para reducir la disonancia que les produce seguir fumando, siendo así a menudo “cómplices” y/o “encubridores” de los efectos negativos del tabaco.

GRÁFICO 17

Tasas de fumadores por grupos de edad en en País Vasco.



Fuente: Gobierno Vasco, 2008.

En los hombres el descenso del tabaquismo se aprecia en todos los grupos de edad, con la única excepción de los de edad más avanzada. Aunque la prevalencia del tabaquismo en las mujeres se ha mantenido, hay que destacar el paulatino descenso del tabaquismo en las mujeres jóvenes y el incremento en las de 45 a 64 años.

En 2007, el tabaquismo es más frecuente en los hombres, a medida que el nivel socioeconómico es más bajo, en las mujeres aparece un patrón similar pero menos acusado. El patrón del tabaquismo se repite con el nivel de instrucción: a mayor nivel educativo menor consumo de tabaco. En 2007, el tabaquismo es más frecuente en los hombres, a medida que el nivel de instrucción es más bajo, en las mujeres también aparece el mismo patrón pero menos acusado.

EN EL PAÍS VASCO EL DESCENSO DEL TABAQUISMO EN LOS VARONES SE APRECIA EN TODOS LOS GRUPOS DE EDAD, CON LA ÚNICA EXCEPCIÓN DE LOS DE EDAD MÁS AVANZADA. AUNQUE LA PREVALENCIA DEL TABAQUISMO EN LAS MUJERES SE HA MANTENIDO, HAY QUE DESTACAR EL PAULATINO DESCENSO DEL TABAQUISMO EN LAS MUJERES JÓVENES, Y EL INCREMENTO EN LAS DE 45 A 64 AÑOS.

TABLA 18 Tasas de población fumadora en el País Vasco y en España por grupos de edad.

	País Vasco											
	Hombres				Mujeres				Ambos sexos			
	Sí diaria-mente	Sí, pero no a diario	No, pero ha fumado anterior-mente	No, nunca ha fumado	Sí diaria-mente	Sí, pero no a diario	No, pero ha fumado anterior-mente	No, nunca ha fumado	Sí diaria-mente	Sí, pero no a diario	No, pero ha fumado anterior-mente	No, nunca ha fumado
16 a 24 años	22,22	0,00	0,00	77,78	20,00	0,00	15,00	65,00	21,05	0,00	7,89	71,05
25 a 44 años	35,15	3,03	19,39	42,42	29,62	3,85	25,77	40,77	31,76	3,53	23,29	41,41
45 a 64 años	30,77	6,73	39,42	23,08	18,38	1,84	19,85	59,93	21,81	3,19	25,27	49,73
65 y más años	12,96	1,85	52,78	32,41	2,50	0,00	5,00	92,50	6,72	0,75	24,25	68,28
Total	27,34	3,54	32,91	36,20	18,96	2,11	18,54	60,39	21,95	2,62	23,67	51,76

	España											
	Hombres				Mujeres				Ambos sexos			
	Sí diaria-mente	Sí, pero no a diario	No, pero ha fumado anterior-mente	No, nunca ha fumado	Sí diaria-mente	Sí, pero no a diario	No, pero ha fumado anterior-mente	No, nunca ha fumado	Sí diaria-mente	Sí, pero no a diario	No, pero ha fumado anterior-mente	No, nunca ha fumado
16 a 24 años	29,10	5,73	5,06	60,11	30,71	3,75	6,79	58,75	29,94	4,70	5,95	59,41
25 a 44 años	38,96	4,26	19,11	37,67	31,51	3,51	20,27	44,70	34,57	3,82	19,79	41,81
45 a 64 años	33,19	2,99	38,71	25,11	21,04	1,72	16,07	61,17	25,74	2,21	24,83	47,22
65 y más años	14,90	1,14	51,19	32,78	2,15	0,36	3,70	93,79	6,73	0,64	20,75	71,88
Total	30,52	3,25	31,51	34,72	19,92	2,08	13,45	64,55	24,11	2,54	20,58	52,76

Fuente: Encuesta Nacional de Salud, 2006, MSC-INE.

4.4. CONSUMO DE ALCOHOL

*Aunque en pequeñas dosis, algunas bebidas alcohólicas como el vino pueden tener ciertos efectos beneficiosos para la salud*⁴. En general, el consumo de alcohol se encuentra asociado a peor salud. Incluso en situaciones que no generan adicción o dependencia del alcohol, los excesos de consumo pueden resultar perjudiciales. El alcohol causa entre el 10 y el 15% de las urgencias, el 4% de los ingresos hospitalarios, entre el 30 y el 50% de los accidentes mortales de tráfico y entre el 15 y el 25% de los accidentes graves de tráfico⁵.

En España, más de la mitad de la población (65,57%) reconoce haber consumido algún tipo de alcohol durante los últimos doce meses. La tasa de consumidores es claramente mayoritaria entre los varones (80,19%) frente a las mujeres (56,03%). Estos datos no tienen porqué ser

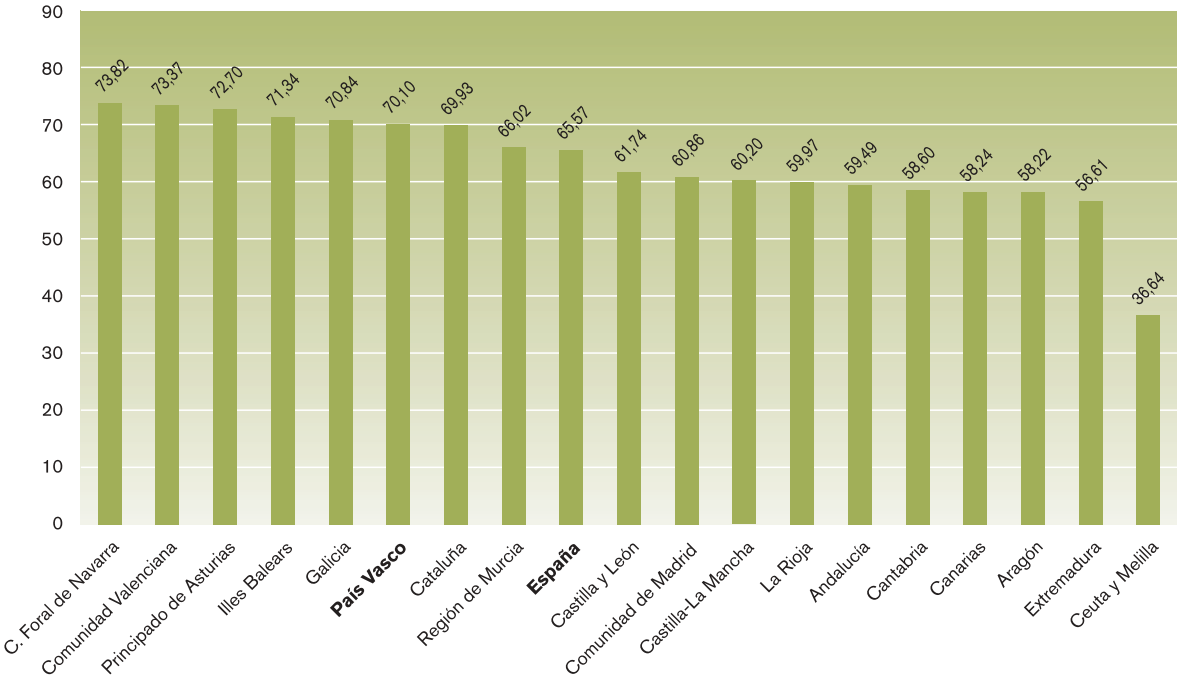
4. Diversos estudios parecen haber demostrado de forma concluyente el efecto positivo del vino tinto en la reducción de las enfermedades cardíacas, la obesidad y otros tipos de morbilidad. Sin embargo, no existe acuerdo sobre las cantidades recomendables y sobre la importancia relativa en este efecto de las diversas sustancias contenidas en el vino (tanino, flavinoides, ácido salicílico, alcohol...).

5. Datos del Ministerio de Sanidad y Consumo.

preocupantes a priori, teniendo en cuenta el amplio margen de respuestas y de consumo que caben en dicha pregunta. A diferencia del consumo de tabaco, donde el 90% de los fumadores son diarios, en el alcohol nos encontramos con numerosas combinaciones entre frecuencia, cantidad y tipo de bebida consumidas.

Sin embargo, sí evidencian un claro aumento en comparación a los resultados del 2003, en el que el porcentaje para ambos sexos se situaba en el 55%, habiendo crecido este porcentaje en más de diez puntos. Por tanto, y contrariamente a lo que ya hemos visto con el tabaco, el consumo de alcohol es creciente, si bien, y a tenor de las enormes diferencias que en intensidad y frecuencia de consumo pueden darse, mas bien debemos afirmar que la tasa de abstemios (que no bebieron bebida alcohólica alguna en el ultimo año) disminuyó notablemente entre 2003 y 2006. Esta disminución ha afectado tanto a hombres como a mujeres, aunque en éstas últimas la caída ha sido mayor.

GRÁFICO 18 Tasas de consumidores de alcohol en el último año, por CC.AA.



Fuente: Encuesta Nacional de Salud, 2006, MSC-INE.

ASÍ LA TASA DE CONSUMIDORES DE ALCOHOL ESTÁ EN EL PAÍS VASCO EN EL 70,10% FRENTE AL 65,57% DE MEDIA. LA TASA DE BEBEDORES DE LAS MUJERES VASCAS ES EN CASI TODOS LOS GRUPOS DE EDAD CLARAMENTE SUPERIOR A LA MEDIA NACIONAL. ASÍ, LAS MUJERES VASCAS PRESENTAN UNA TASA DE CONSUMO DE ALCOHOL DEL 63,20% FRENTE AL 56,03% DE ESPAÑA.

Los datos de 2006 señalan que el **País Vasco** tiene una tasa de bebedores relativamente alta, cuando menos más amplia que la española. Así, la tasa de consumidores de alcohol está en el **País Vasco** en el 70,10% frente al 65,57% en España. La tasa de bebedores de las mujeres **vascas** es en casi todos los grupos de edad claramente superior al total. Así, las mujeres **vascas** presentan una tasa de consumo de alcohol del 63,20% frente al 56,03% de las españolas. La tasa de consumo de los varones **vascos** también es superior a la media, el 82,53% frente al 80,19% de España, los que es debido al peso específico de los grupos de menor edad (menores de 44 años), ya que en estos grupos mas jóvenes existen diferencias muy elevadas, siendo la tasa de consumo de alcohol de los **vascos** en estos grupos (16 a 24 años) superiores a la media de España en mas de diez puntos. La edad de inicio en la bebida de los **vascos** se sitúa por encima de los 19 años, (19,06 años), muy cerca de la media del

TABLA 19 Tasas de consumidores de alcohol en el País Vasco y España en los últimos doce meses, por sexo y grupos de edad.

	Hombres			Mujeres		
	Hombres	Mujeres	Ambos	Hombres	Mujeres	Ambos
16 a 19 años	80,00	75,00	76,92	69,45	62,24	65,77
20 a 24 años	100,00	83,33	92,00	85,83	74,46	79,90
25 a 29 años	90,91	73,53	82,09	84,10	68,16	74,80
30 a 34 años	80,00	68,75	72,73	82,57	63,87	71,26
35 a 39 años	87,80	75,82	79,55	84,64	67,79	74,82
40 a 44 años	94,64	73,24	82,68	84,98	67,83	74,95
45 a 49 años	81,82	69,14	72,81	83,10	64,62	72,14
50 a 54 años	80,77	66,20	70,10	82,76	58,32	67,76
55 a 59 años	80,77	63,79	69,05	81,65	55,70	65,23
60 a 64 años	84,21	58,06	64,20	78,86	50,80	61,50
65 a 69 años	73,33	58,33	65,15	79,41	47,57	59,38
70 a 74 años	76,47	50,00	62,50	75,84	39,42	52,93
75 a 79 años	84,00	34,15	53,03	73,87	35,64	49,22
80 a 84 años	58,33	22,22	33,33	64,04	32,58	43,66
85 a 89 años	20,00	40,00	35,00	60,00	29,22	39,05
90 y más años	0,00	66,67	40,00	51,61	21,17	30,65
Total	82,53	63,20	70,10	80,19	56,03	65,57

Fuente: Encuesta Nacional de Salud, 2006, MSC-INE.

conjunto de España, 19,37 años. Al igual que en el resto de las comunidades, la edad de inicio de los varones, 18,51 años, es inferior a la de las mujeres, 19,48 años. En comparación con el conjunto del Estado, los varones **vascos** tienen una edad media de inicio inferior a la media, siendo también las mujeres **vascas** más precoces que la media en el consumo de alcohol.

TABLA 20 Edad media de inicio en el consumo de alcohol por CC.AA.

	Hombres	Mujeres	Ambos sexos
Total	18,02	20,62	19,37
Andalucía	17,87	20,46	19,26
Aragón	18,08	21,92	19,94
Asturias (Principado de)	17,59	20,45	18,91
Balears (Illes)	17,67	19,94	19,11
Canarias	18,30	22,35	20,49
Cantabria	17,69	19,68	18,58
Castilla y León	17,86	20,58	19,13
Castilla-La Mancha	18,10	19,95	18,95
Cataluña	17,88	19,94	18,82
Comunidad Valenciana	18,57	21,61	20,20
Extremadura	18,16	20,31	18,99
Galicia	18,03	20,67	19,44
Madrid (Comunidad de)	18,11	20,64	19,45
Murcia (Región de)	17,85	20,09	19,13
Navarra (Comunidad Foral de)	18,76	22,58	20,73
País Vasco	18,51	19,48	19,06
Rioja (La)	17,95	19,99	18,87
Ceuta y Melilla	17,87	19,40	18,71

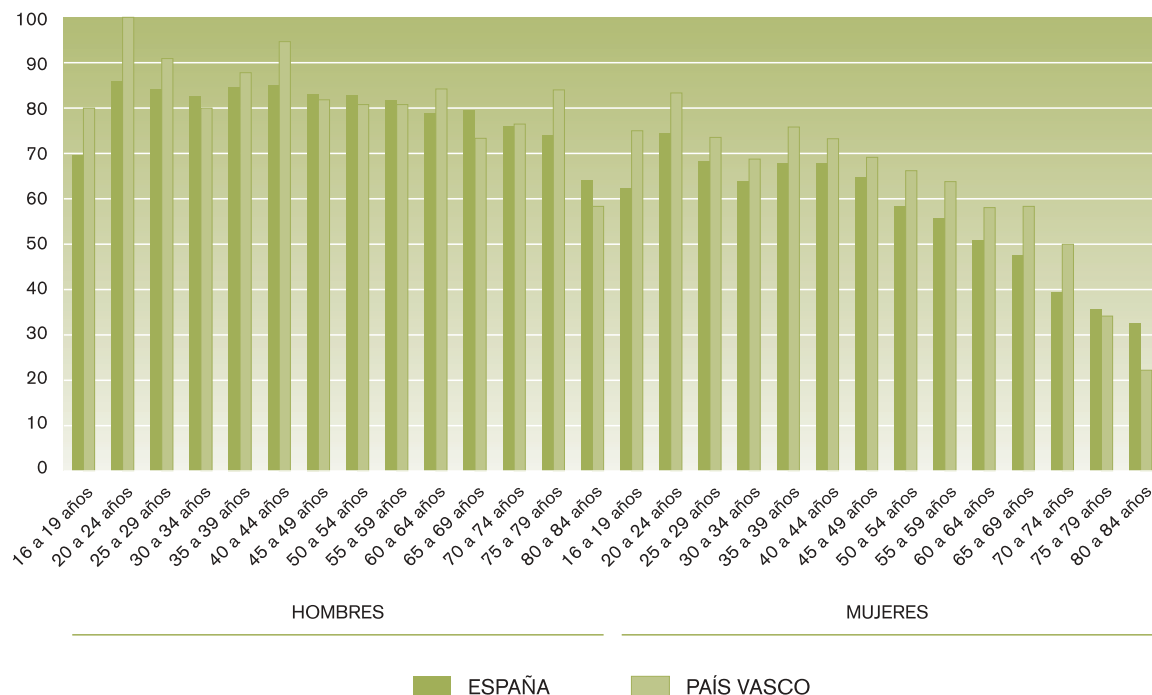
Fuente: Encuesta Nacional de Salud, 2006, MSC-INE.

En conjunto y por la tasa de consumidores de alcohol, la población **vasca** se sitúa claramente por encima de la media del estado. Al igual que sucede en el conjunto del país y en casi todas las regiones, el consumo de alcohol es mucho mas elevado en los hombres que en las mujeres, tanto en frecuencia como en intensidad. Por otra parte, la tasa de consumo es en general decreciente a partir de los 40 años.

**LA POBLACIÓN
VASCA SE SITÚA
CLARAMENTE
POR ENCIMA DE
LA MEDIA DEL
ESTADO EN LA
TASA DE
CONSUMIDORES
DE ALCOHOL**

GRÁFICO 19

Tasas de consumidores de alcohol en el País Vasco y España en los últimos doce meses, por sexo y grupos de edad.



Fuente: Encuesta Nacional de Salud, 2006, MSC-INE.

LAS TASAS DE CONSUMO OCASIONAL Y MODERADO, QUE IMPLICAN A LAS TRES CUARTAS PARTES DE LA POBLACIÓN VASCA SE ENCUENTRAN PRÁCTICAMENTE ESTABILIZADAS. LOS GRUPOS DE MAYOR CONSUMO, GRANDES BEBEDORES Y BEBEDORES EXCESIVOS, HAN VISTO REDUCIDA SU TASA ENTRE LA POBLACIÓN VASCA.

En los últimos años, las tasas de consumo ocasional y moderado, que implican a las tres cuartas partes de la población **vasca**, se encuentran prácticamente estabilizadas, habiendo subido muy ligeramente entre los hombres. Sin embargo, ello no se ha traducido en mayores consumos individuales de alcohol; de hecho, los grupos de mayor consumo, grandes bebedores y bebedores excesivos, han visto reducida su tasa entre la población **vasca**. Así pues, los datos parecen poner de evidencia que una mayor generalización en el consumo ocasional o moderado de alcohol no redundaría necesariamente en un incremento de los excesos patógenos de consumo. En general y según los datos de la ESCAV'07, un mayor nivel socioeconómico parece correlacionar con mayores tasas de consumo de alcohol en los niveles de consumo de bebedor moderado y gran bebedor.

TABLA 21 Consumo de alcohol por sexo y grupo socioeconómico (% estandarizado por edad). 2002-2007

	No bebedor		Ex-bebedor		Bebedor ocasional		Bebedor moderado		Gran bebedor		Bebedor excesivo	
	2002	2007	2002	2007	2002	2007	2002	2007	2002	2007	2002	2007
Ambos sexos												
Total	12,60	14,20	3,40	2,90	38,10	39,20	35,10	35,50	8,00	6,20	2,80	2,00
Grupo I	9,40	11,30	2,90	2,30	37,40	33,70	38,90	42,80	8,40	7,50	2,90	2,50
Grupo II	11,70	10,00	4,40	1,40	35,60	38,40	37,00	41,40	9,10	6,90	2,20	1,90
Grupo III	12,80	11,60	2,80	3,60	38,10	42,30	35,40	34,50	7,70	6,20	3,10	1,80
Grupo IV	13,40	15,40	3,60	2,80	40,20	40,40	33,40	33,60	6,70	5,80	2,70	2,00
Grupo V	15,50	19,20	3,20	4,90	39,20	38,30	30,80	30,50	8,00	5,60	3,30	1,50
Varones												
Total	4,90	5,70	5,00	3,50	30,60	32,10	45,40	47,00	10,30	8,60	3,70	3,10
Grupo I	4,70	5,80	4,20	2,50	30,10	26,40	48,50	52,80	9,60	8,90	3,00	3,50
Grupo II	4,50	3,00	6,40	1,60	27,50	34,30	46,10	49,20	13,10	8,90	2,50	3,00
Grupo III	3,40	4,40	4,60	4,80	31,20	30,40	47,10	48,70	9,90	8,70	3,80	2,90
Grupo IV	4,90	5,90	4,90	3,40	31,00	33,30	45,20	45,50	9,60	8,70	4,40	3,20
Grupo V	7,10	8,70	4,80	5,90	33,20	33,10	40,40	42,50	9,50	7,60	5,10	2,20
Mujeres												
Total	19,90	22,30	1,90	2,40	45,30	45,80	25,20	24,70	5,80	3,90	2,00	0,90
Grupo I	14,00	16,30	1,70	2,00	44,70	40,40	29,50	33,60	7,30	6,20	2,80	1,50
Grupo II	18,40	17,00	2,50	1,20	43,10	42,50	28,60	33,60	5,40	4,80	1,90	0,90
Grupo III	22,20	18,30	1,10	2,40	45,00	53,50	23,70	21,30	5,60	3,80	2,40	0,80
Grupo IV	21,10	24,90	2,30	2,30	48,60	47,60	22,60	21,60	4,10	2,90	1,20	0,80
Grupo V	23,70	27,40	1,70	4,00	45,10	42,30	21,40	21,40	6,60	4,10	1,50	0,90

Grupo I: Directivos de la administración y de las empresas. Altos funcionarios. Profesionales liberales. Técnicos superiores.
 Grupo II: Directivos y propietarios-gerentes del comercio y de los servicios personales. Otros técnicos (no superiores). Artistas y deportistas.
 Grupo III: Cuadros y mandos intermedios. Administrativos y funcionarios. Personal de los servicios de protección y seguridad.
 Grupo IV: Trabajadores manuales cualificados y semicualificados de la industria, comercio y servicios.
 Grupo V: Trabajadores no cualificados.

Fuente: Departamento de Sanidad. Gobierno Vasco. Encuesta de Salud.

5. EL ESTADO DE SALUD

Aunque muchos indicadores de la calidad de vida se han desarrollado entre las personas de sociedades preindustriales, industriales y postindustriales, uno de los más importantes es el estado de salud de la población. El estado de salud no sólo se une estrechamente al nivel de desarrollo económico y social de un país, sino también a la edad y composición de género de las personas, a la distribución de la riqueza y el poder. Por ello, en todos los indicadores de desarrollo humano que se utilizan para medir el grado de prosperidad de una sociedad, está presente de una u otra forma el estado de salud de la población del territorio que queremos evaluar. En este apartado, vamos a presentar los principales hallazgos a partir de la ENS'06 sobre el estado de salud de la población **vasca**.

5.1. LA ESPERANZA DE VIDA

La esperanza de vida al nacer es un indicador global de la salud de la población. Se define como el promedio de años que se espera que viva una persona, calculado a partir de la tasa de mortalidad de la población en un año determinado.

La esperanza de vida en España en el año 2005 para los varones era de 76,96 años, mientras que para las mujeres este valor alcanzaba los 83,48 años. En el **País Vasco**, tanto los hombres como las mujeres disfrutaban de una esperanza de vida superior a la media del Estado. Así, los hombres en el **País Vasco** tienen una esperanza de vida al nacer de 77,20

LOS HOMBRES EN EL PAÍS VASCO TIENEN UNA ESPERANZA DE VIDA AL NACIMIENTO DE 77,20 AÑOS, LO QUE SUPONE 0,24 AÑOS MÁS QUE LOS ESPAÑOLES. POR SU PARTE, LAS MUJERES VASCAS TIENEN UNA ESPERANZA DE VIDA DE 84,26 AÑOS, 0,78 AÑOS MÁS QUE LAS ESPAÑOLAS.

años, lo que supone 0,24 años más que los españoles. Por su parte, las mujeres **vascas** tienen una esperanza de vida de 84,26 años, 0,78 años más que las españolas. Las diferencias entre hombres y mujeres son mayores en el **País Vasco** que en el conjunto de España. Las mujeres **vascas** tiene una esperanza de vida superior a los hombres en 7,06 años, mientras que las españolas disfrutan de una esperanza de vida superior a los varones en 6,52 años. Sin embargo, el aumento en la esperanza de vida entre el año 2000 y el 2005 ha sido mayor para los hombres que para las mujeres. De nuevo, los incrementos que consiguen los **vascos**, sean estos hombres o mujeres, son mayores a la media. Así las **vascas** han ganado en estos cinco años 1,09 años de vida, mientras que las españolas han incrementado su esperanza de vida en 1,02 años. Por su parte, los **vascos** han incrementado su esperanza de vida 1,53 años, mientras que los españoles lo han hecho en 1,32 años.

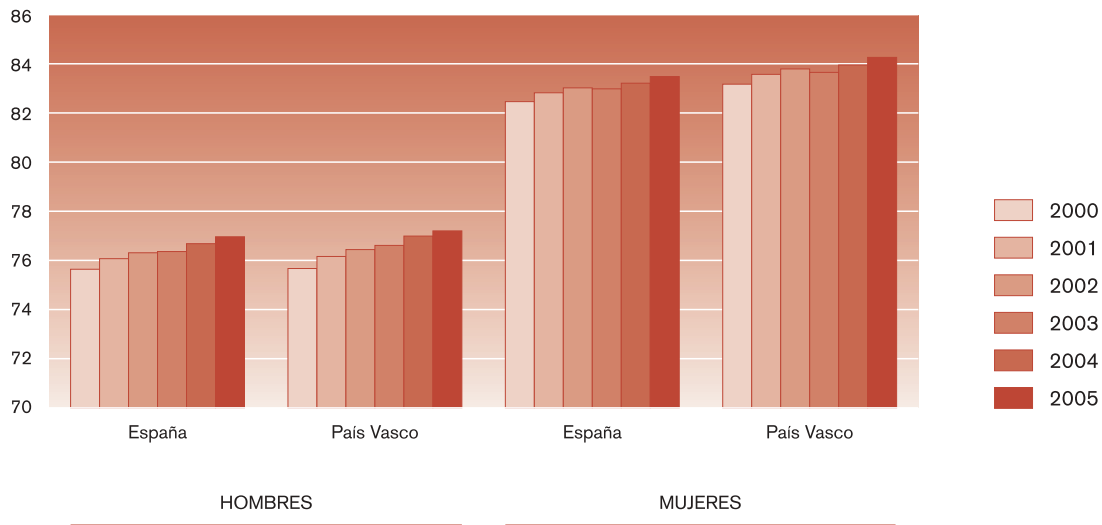
LAS DIFERENCIAS ENTRE HOMBRES Y MUJERES SON MAYORES EN EL PAÍS VASCO QUE EN EL CONJUNTO DE ESPAÑA. LAS MUJERES VASCAS TIENE UNA ESPERANZA DE VIDA SUPERIOR A LOS HOMBRES EN 7,06 AÑOS, MIENTRAS QUE LAS ESPAÑOLAS DISFRUTAN DE UNA ESPERANZA DE VIDA SUPERIOR A LOS VARONES EN 6,52 AÑOS.

TABLA 22 Esperanza de vida al nacimiento por CC.AA.

	Hombres						Mujeres					
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Total	75,64	76,07	76,31	76,36	76,68	76,96	82,46	82,82	83,02	82,98	83,21	83,48
Andalucía	74,56	75,04	75,19	75,09	75,32	75,6	81,25	81,55	81,72	81,65	81,89	82,11
Aragón	76,33	76,82	77,16	77,19	77,13	77,36	82,98	83,41	83,38	83,29	83,49	83,74
Asturias (Principado de)	74,71	75,36	75,63	75,53	75,66	76,1	82,31	82,97	83,37	83,17	83,07	83,39
Balears (Illes)	74,83	75,63	76,24	76,69	77,18	77,39	82,01	82,37	82,65	82,92	83,3	83,53
Canarias	74,48	74,77	75,33	75,63	75,83	76,09	81,04	81,41	81,97	82,23	82,17	82,31
Cantabria	75,57	76,07	76,47	76,42	76,77	77,1	83,03	83,5	83,98	84,01	84,37	84,64
Castilla y León	76,96	77,43	77,66	77,5	77,87	78,08	83,86	84,19	84,33	84,11	84,43	84,58
Castilla-La Mancha	77,13	77,34	77,36	77,6	77,81	77,99	82,85	82,97	83,09	83,19	83,56	83,67
Cataluña	75,79	76,3	76,53	76,62	76,97	77,21	82,7	83,14	83,22	83,18	83,52	83,76
Comunidad Valenciana	75,02	75,5	75,63	75,67	76,1	76,46	81,69	82,07	82,18	82,19	82,47	82,7
Extremadura	75,46	75,77	76	75,95	76,23	76,34	82,1	82,4	82,62	82,52	82,69	83,18
Galicia	75,51	75,95	76,36	76,26	76,58	76,83	82,82	83	83,3	83,31	83,6	84
Madrid (Comunidad de)	76,72	76,85	77,04	77,19	77,59	78,12	83,43	83,68	83,94	83,88	83,97	84,37
Murcia (Región de)	74,9	75,33	75,75	76,01	76,29	76,5	81,24	81,89	82,17	82	82,3	82,75
Navarra (Comunidad Foral de)	76,99	77,28	77,29	77,3	78,18	78,46	83,9	84,21	84,57	84,52	84,4	84,55
País Vasco	75,67	76,16	76,44	76,61	76,99	77,2	83,17	83,57	83,79	83,65	83,95	84,26
Rioja (La)	76,5	76,85	76,83	77,34	77,83	78,02	83,44	84,37	84,45	83,85	84,11	84,45
Ceuta	–	–	75,38	74,25	74,96	75,66	–	–	81,06	80,75	81,5	81,61
Melilla	–	–	74,65	75,05	75,67	76,65	–	–	81,19	81,12	80,76	81,88

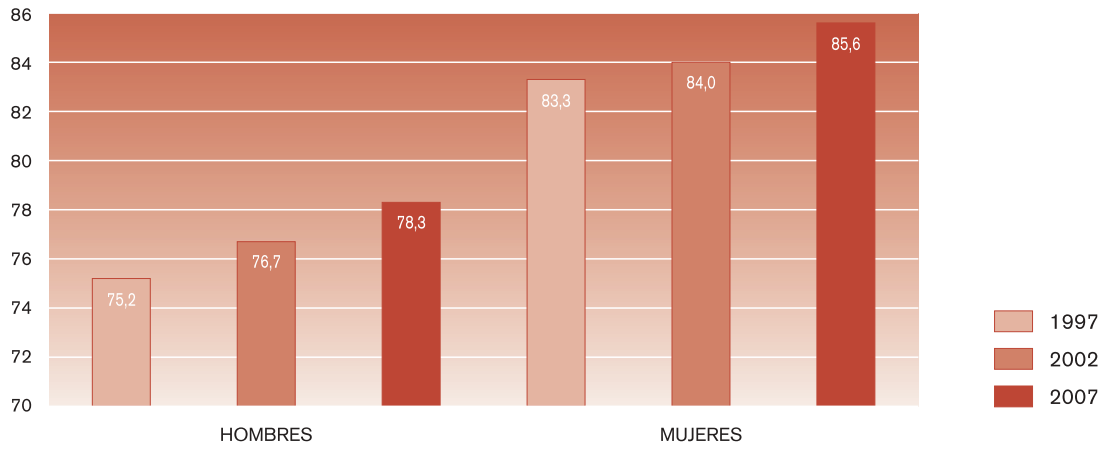
Fuente: Indicadores demográficos básicos. INE. 2008.

GRÁFICO 20 Evolución de la esperanza de vida por sexo en España y el País Vasco.



Fuente: Indicadores demográficos básicos. INE. 2008.

GRÁFICO 21 Evolución de la esperanza de vida en el País Vasco.



Fuente: Departamento de Sanidad. Gobierno Vasco. Encuesta de Salud.

Si analizamos la evolución de la esperanza de vida en el País Vasco a lo largo de la última década, observamos cómo desde 1997 al 2007, la esperanza de vida de los varones se ha incrementado en 3,1 años, mientras que la de las mujeres lo ha hecho en 2,3 años.

SI ANALIZAMOS LA EVOLUCIÓN DE LA ESPERANZA DE VIDA EN EL PAÍS VASCO A LO LARGO DE LA ÚLTIMA DÉCADA, OBSERVAMOS COMO DESDE 1997 AL 2007, LA ESPERANZA DE VIDA DE LOS VARONES SE HA INCREMENTADO EN 3,1 AÑOS, MIENTRAS QUE LA DE LAS MUJERES LO HA HECHO EN 2,3 AÑOS.

TABLA 23 Descomposición de la Esperanza de vida al nacimiento en el País Vasco.

		1997	2002	2007
Hombres	Esperanza de vida libre de discapacidad	65,9	68,3	69,7
	Años con discapacidad	9,3	8,4	8,6
	Esperanza de vida	75,2	76,7	78,3
Mujeres	Esperanza de vida libre de discapacidad	71,9	73,3	75,2
	Años con discapacidad	11,4	10,7	10,4
	Esperanza de vida	83,3	84	85,6

Fuente: Departamento de Sanidad. Gobierno Vasco. Encuesta de Salud.

La esperanza de vida libre de discapacidad es un índice sintético que combina los datos de mortalidad con los de capacidad funcional (limitación crónica de la actividad y la restricción temporal de la actividad). La esperanza de vida libre de discapacidad está calculada con la mortalidad de 2006. En 1997 y 2002, la mortalidad es la del año de la encuesta.

La esperanza de vida sin discapacidad ha aumentado de 2002 a 2007, tanto en los hombres (1,4 años) como en las mujeres (1,9 años). En los hombres, ese aumento se ha producido a pesar del ligero aumento de los años vividos con discapacidad; es decir, se ha debido a un incremento del número de años totales de vida. Por el contrario, en las mujeres el aumento se ha acompañado de una disminución de los años vividos con discapacidad.

LA ESPERANZA DE VIDA SIN DISCAPACIDAD HA AUMENTADO DE 2002 A 2007, TANTO EN LOS HOMBRES (1,4 AÑOS) COMO EN LAS MUJERES (1,9 AÑOS). EN LOS HOMBRES, ESE AUMENTO SE HA PRODUCIDO A PESAR DEL LIGERO AUMENTO DE LOS AÑOS VIVIDOS CON DISCAPACIDAD; ES DECIR, SE HA DEBIDO A UN INCREMENTO DEL NÚMERO DE AÑOS TOTALES DE VIDA.

5.2. AUTOVALORACIÓN DEL ESTADO DE SALUD

La pertenencia a una nación, región o zona geográfica supone pertenecer a un grupo humano caracterizado por una interrelación específica de diversas variables, como el nivel general de desarrollo socioeconómico, la educación, el nivel de renta, el acceso a determinadas condiciones de vida o a un determinado sistema sanitario. La mayoría de estas variables están fuertemente interrelacionadas entre sí, reforzándose con ello los efectos positivos o negativos de unos u otros determinantes y haciendo más visibles las diferencias de salud sobredeterminadas por vectores sociales. A ello hay que añadir factores climáticos y medioambientales que pueden tener una influencia más o menos importante en las diferencias de salud.

En este apartado se examinan las diferencias entre comunidades autónomas en el estado de salud percibido por los individuos. Estudios previos⁶ permiten aseverar que el nivel de salud autopercibida tiene un alto grado de consonancia con la morbilidad declarada y también con el uso de recursos sanitarios del sistema sanitario (coeficiente de correlación de 0.9). Ahora bien, la valoración de la propia salud de las personas es tan solo uno de los muchos indicadores que pueden utilizarse para medir el grado de salud de una colectividad. Asimismo, las tablas comparativas admiten diversas lecturas que pueden hacer atender unos u otras medidas estadísticas, motivo por el que los resultados deben interpretarse con cierta cautela.

TABLA 24 Autovaloración de la salud según Comunidad Autónoma, Varones.

	Muy bueno	Bueno	Regular	Malo	Muy Malo
Total	16,41	53,14	22,52	6,11	1,81
Andalucía	23,14	48,83	19,02	5,56	3,45
Aragón	13,64	53,48	25,13	6,42	1,34
Asturias (Principado de)	14,45	58,87	20,44	5,09	1,15
Balears (Illes)	23,32	52,12	18,20	4,95	1,41
Canarias	8,04	63,36	22,22	5,67	0,71
Cantabria	8,31	64,09	20,92	5,93	0,74
Castilla y León	15,43	55,62	21,90	6,10	0,95
Castilla-La Mancha	15,94	52,62	26,42	3,93	1,09
Cataluña	20,53	49,25	24,11	5,18	0,94
Comunidad Valenciana	20,78	46,95	22,30	7,34	2,63
Extremadura	11,94	50,13	27,59	8,75	1,59
Galicia	8,40	49,49	31,44	8,40	2,26
Madrid (Comunidad de)	25,54	49,18	18,46	3,92	2,91
Murcia (Región de)	10,28	56,39	23,64	6,90	2,79
Navarra (Comunidad Foral de)	19,38	50,22	21,73	6,75	1,91
País Vasco	16,20	57,72	18,23	6,33	1,52
Rioja (La)	15,03	60,74	16,56	6,75	0,92
Ceuta y Melilla	32,98	40,43	15,43	7,45	3,72

Fuente: Encuesta Nacional de Salud, 2006, MSC-INE.

6. Del Llano, J. Pérez, S. e Hidalgo, A. *Una visión panorámica de la salud de la mujer en España a principios del siglo XXI*. Ed. Forum sanofi-aventis 2006.

Si analizamos la salud autopercebida en España, observamos como el 62,08 de los españoles declara tener un estado de salud muy bueno o bueno, mientras que únicamente el 10,47% declara un estado de salud malo o muy malo. Tal como se ha puesto de manifiesto en las diferentes ENS, las mujeres declaran un estado de salud peor que los hombres. De esta forma, el porcentaje de mujeres que declaran un estado de salud bueno o muy bueno sólo llega al 57,20%, mientras que las que califican el suyo de malo o muy malo suben al 12,13%. Por el contrario, el 69,55% de los hombres declaran un estado de salud muy bueno o bueno, mientras que únicamente el 7,93% de los mismos declaran un estado de salud malo o muy malo. Por tanto, la esperanza de vida en las mujeres es mayor, pero parece que la calidad percibida de la vida es algo peor.

TABLA 25 Autovaloración de la salud según Comunidad Autónoma, Mujeres.

	Muy bueno	Bueno	Regular	Malo	Muy Malo
Total	12,54	44,66	30,66	9,09	3,04
Andalucía	14,90	41,92	30,63	8,05	4,50
Aragón	9,31	42,71	33,39	10,72	3,87
Asturias (Principado de)	11,54	47,91	29,96	8,50	2,09
Balears (Illes)	16,46	49,91	24,51	5,66	3,45
Canarias	6,57	50,71	29,57	11,14	2,00
Cantabria	7,09	54,71	26,53	9,91	1,75
Castilla y León	13,21	48,03	28,46	9,15	1,14
Castilla-La Mancha	15,20	42,40	31,52	9,12	1,76
Cataluña	15,23	42,10	31,38	8,43	2,86
Comunidad Valenciana	15,53	39,48	30,56	10,02	4,41
Extremadura	10,49	42,72	33,98	9,71	3,11
Galicia	6,71	35,52	40,57	12,89	4,31
Madrid (Comunidad de)	19,33	44,44	26,79	7,23	2,21
Murcia (Región de)	10,05	40,51	34,41	11,31	3,72
Navarra (Comunidad Foral de)	14,78	49,06	24,84	8,60	2,73
País Vasco	13,76	51,97	27,11	4,49	2,67
Rioja (La)	8,23	59,10	26,93	4,24	1,50
Ceuta y Melilla	18,45	37,50	30,06	10,12	3,87

Fuente: Encuesta Nacional de Salud, 2006, MSC-INE.

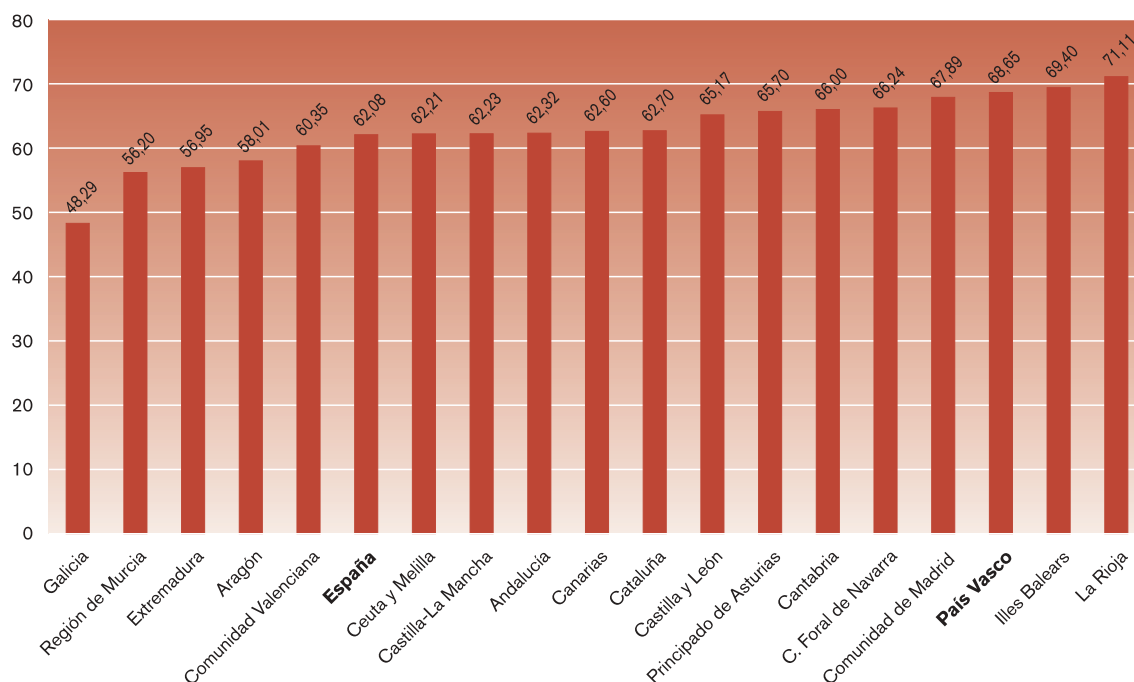
El porcentaje de **vascos** que declara tener un estado de salud bueno o muy bueno es del 68,65% del total, superando en 6,57 puntos porcentuales la media del estado. Al igual que en el resto del Estado, existen diferencias significativas por sexo. Así los **vascos** que declaran un estado de salud bueno o muy bueno alcanzan el 73,92%, y sólo el 7,85% describen su salud como mala o muy mala. Por su parte, las **vascas** que declaran un estado de salud muy bueno o bueno llegan al 65,73%, mientras que aquellas que tienen un estado de salud malo o muy malo es de un 7,16%.

En general, puede decirse que la distribución geográfica de la salud en España se alinea con el propio desarrollo socioeconómico; la salud se desplaza de norte a sur y de este a oeste. Además del desarrollo económico y la renta per capita, otros factores como el clima, el grado de

LA SALUD DE LOS HOMBRES VASCOS SE SITÚA POR ENCIMA DE LA MEDIA DEL CONJUNTO DE LA POBLACIÓN ESPAÑOLA Y QUE LA DE LA MUJER VASCA, JUNTO CON LA RIOJANA Y BALEAR, DISFRUTA DE LOS MEJORES NIVELES DE SALUD PERCIBIDA.

envejecimiento o la presencia de inmigración pueden corregir en uno u otro sentido el nivel de salud de la población de cada región. En general, puede decirse que la salud de los hombres **vascos** se sitúa por encima de la media del conjunto de la población española. La mujer **vasca**, junto con la riojana y balear, disfruta de los mejores niveles de salud percibida.

GRÁFICO 22 Porcentaje de población que declara un estado de salud muy bueno o bueno.



Fuente: Encuesta Nacional de Salud, 2006, MSC-INE.

Si ordenamos las comunidades autónomas en función del número de personas que declaran su estado de salud como bueno o muy bueno, observamos que el **País Vasco** es la tercera, solo superada por Las Baleares y La Rioja. En general, puede decirse que la distribución geográfica de la salud en España se alinea con el propio desarrollo socioeconómico; la salud se desplaza de norte a sur y de este a oeste. Además del desarrollo económico y la renta per capita, otros factores como el clima, el grado de envejecimiento o la presencia de inmigración pueden corregir en uno u otro sentido el nivel de salud de la población de cada región.

Un factor importante que influye en la valoración del propio estado de salud es la edad. A medida que la población envejece su autovaloración del estado de salud empeora. Por ello, observamos que la media en la autovaloración del estado de salud en el **País Vasco** de los varones es de 2,19, mejor que la media estatal de 2,24 (a mayor valor del índice peor estado de salud), con una edad media superior al conjunto de España (50,11 años de edad media de los **vascos** frente a los 49,13 del conjunto de España). Para las mujeres, la valoración media del estado de salud en el **País Vasco** es de 2,30 frente al 2,45 de las españolas, aunque en este caso la edad media de las **vascas** es ligeramente inferior a la de las españolas, 51,18 años frente a 51,57.

TABLA 26 Edad media y autovaloración de la salud, por sexo y Comunidad autónoma de residencia.

	Hombres		Mujeres		Ambos sexos	
	Estado de salud	Edad media	Estado de salud	Edad media	Estado de salud	Edad media
Total	2,24	49,13	2,45	51,57	2,37	50,61
Andalucía	2,17	47,38	2,45	50,49	2,35	49,36
Aragón	2,28	50,72	2,57	54,84	2,46	53,20
Asturias (Principado de)	2,20	51,13	2,42	54,40	2,32	52,93
Balears (Illes)	2,09	44,52	2,30	48,79	2,23	47,37
Canarias	2,28	47,23	2,51	47,97	2,42	47,69
Cantabria	2,27	50,85	2,45	54,18	2,37	52,86
Castilla y León	2,22	52,46	2,37	56,12	2,31	54,65
Castilla-La Mancha	2,22	50,62	2,40	51,34	2,32	51,04
Cataluña	2,17	48,26	2,42	50,62	2,31	49,60
Comunidad Valenciana	2,24	47,17	2,48	48,28	2,38	47,82
Extremadura	2,38	51,23	2,52	52,99	2,46	52,24
Galicia	2,47	51,85	2,73	54,04	2,63	53,19
Madrid (Comunidad de)	2,09	46,87	2,29	49,29	2,21	48,38
Murcia (Región de)	2,36	46,89	2,58	49,95	2,50	48,88
Navarra (Comunidad Foral de)	2,22	48,47	2,35	51,52	2,30	50,25
País Vasco	2,19	50,11	2,30	51,18	2,26	50,80
Rioja (La)	2,18	50,49	2,32	52,63	2,25	51,67
Ceuta y Melilla	2,09	45,92	2,43	48,46	2,31	47,55

Fuente: Encuesta Nacional de Salud, 2006, MSC-INE.

Si nos centramos en el **País Vasco** y analizamos la evolución de la salud percibida entre 2002 y 2005, observamos cómo en los hombres el incremento de la mala salud percibida se ha concentrado en los de edad más avanzada. Por el contrario, en las mujeres el aumento de la mala salud percibida se aprecia a partir de los 45 años. Por otra parte, a medida que desciende el nivel socioeconómico empeora la salud percibida.

TABLA 27 Salud percibida por sexo y grupo de edad (%). 2002-2007

	Excelente		Muy buena		Buena		Regular		Mala	
	2002	2007	2002	2007	2002	2007	2002	2007	2002	2007
Total										
Total	6,8	6,7	23,6	22,8	51,9	50,4	15	17	2,6	3
16-24	13,7	17,6	38,9	39,1	42,4	39,1	4,6	3,7	0,5	0,5
25-44	8,3	8,7	30,4	31,9	53	50,7	7,6	7,8	0,6	0,8
45-64	3,5	3,5	15,7	15,2	58,3	57,7	19,9	20,6	2,6	3
65 y más	4	2,2	10,8	8,7	47,5	45	29,8	35,8	7,9	8,4
Varones										
Total	7,4	8	24,9	24,1	52,1	50,6	13,4	15	2,2	2,3
16-24	15,1	23,3	42,1	39	38,4	34	3,6	2,7	0,8	1
25-44	8,6	9,6	31,1	32,9	52,8	49,6	7	7,2	0,5	0,6
45-64	3,7	3,7	15,3	15,4	59,3	60,5	18,6	17,7	3,1	2,8
65 y más	3,9	2,1	11,3	9,8	50,3	46	28,4	35,9	6	6,2
Mujeres										
Total	6,3	5,5	22,4	21,6	51,8	50,3	16,5	18,9	3	3,7
16-24	12,2	11,6	35,5	39,3	46,5	44,4	5,7	4,7	0,1	0
25-44	8	7,8	29,8	30,9	53,3	51,9	8,2	8,4	0,8	1,1
45-64	3,3	3,4	16,1	15,1	57,2	55	21,1	23,4	2,2	3,2
65 y más	4	2,3	10,5	7,9	45,5	44,2	30,8	35,7	9,2	9,9

Fuente: Departamento de Sanidad. Gobierno Vasco. Encuesta de Salud.

5.3. ENFERMEDADES CRÓNICAS Y LIMITACIÓN CRÓNICA DE LA ACTIVIDAD

Un aspecto que influye de forma muy significativa en la autovaloración del estado de salud y en la calidad de vida de los individuos es el tener o no problemas de salud o enfermedades crónicas y el grado de limitación que éstas conllevan. La prevalencia de la incapacidad funcional deteriora significativamente la calidad de vida de los individuos.

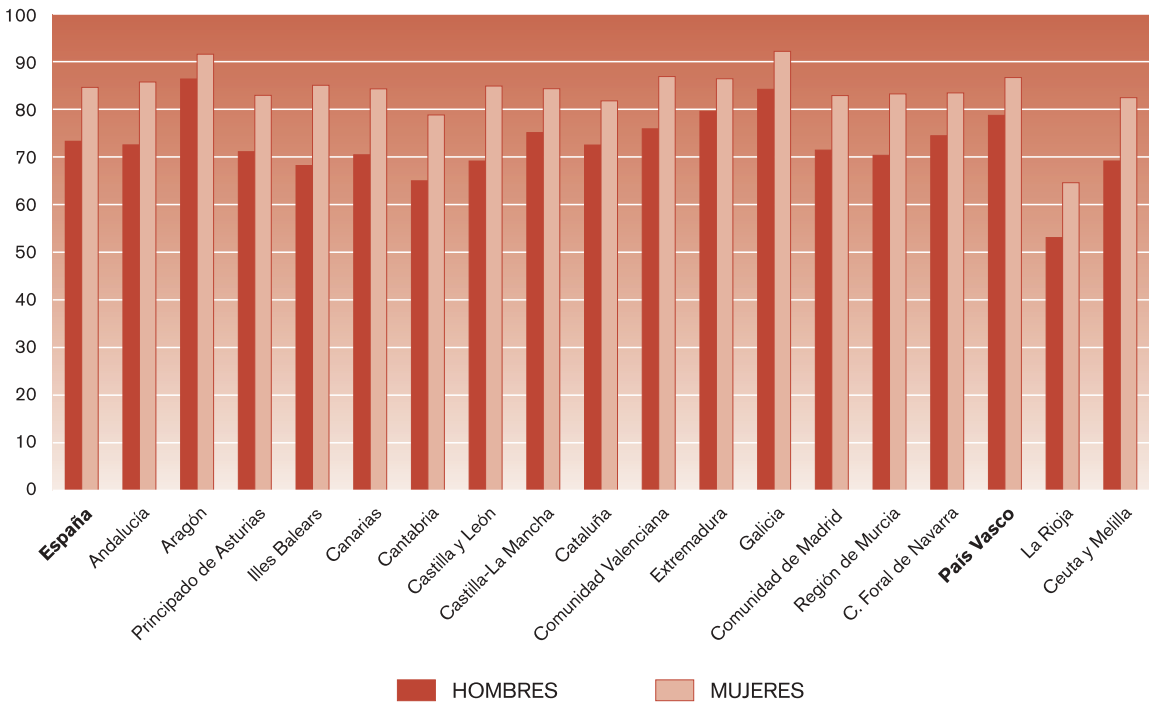
LA PREVALENCIA DE LA INCAPACIDAD FUNCIONAL DETERIORA SIGNIFICATIVAMENTE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS INDIVIDUOS

Si analizamos el porcentaje de hombres que han tenido en los últimos 12 meses una enfermedad crónica o un problema de salud, apreciamos cómo para España este porcentaje es del 73,29%, mientras que en **País Vasco** es algo superior, el 78,73%.

SI ANALIZAMOS EL PORCENTAJE DE HOMBRES QUE HAN TENIDO EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES UNA ENFERMEDAD CRÓNICA O UN PROBLEMA DE SALUD, APRECIAMOS CÓMO PARA ESPAÑA ESTE PORCENTAJE ES DEL 73,29%, MIENTRAS QUE EN PAÍS VASCO ES ALGO SUPERIOR, EL 78,73%.

GRÁFICO 23

Porcentaje de población que declara haber tenido un problema de salud o una enfermedad crónica en los últimos 12 meses.



Fuente: Encuesta Nacional de Salud, 2006, MSC-INE.

TABLA 28

Porcentaje de personas que han limitado sus actividades por una enfermedad crónica o un problema de salud.

	Hombres			Mujeres			Ambos sexos		
	Sí	No	N.C.	Sí	No	N.C.	Sí	No	N.C.
Total	28,32	71,44	0,25	36,63	63,21	0,16	33,63	66,18	0,19
Andalucía	31,29	68,40	0,31	39,28	60,50	0,22	36,68	63,07	0,25
Aragón	31,27	68,73	0,00	45,11	54,89	0,00	39,81	60,19	0,00
Asturias (Principado de)	23,90	76,10	0,00	33,52	66,40	0,08	29,55	70,41	0,05
Balears (Illes)	27,20	72,80	0,00	36,32	63,68	0,00	33,70	66,30	0,00
Canarias	25,84	74,16	0,00	32,03	67,97	0,00	29,95	70,05	0,00
Cantabria	26,03	73,97	0,00	30,70	69,17	0,12	29,06	70,86	0,08
Castilla y León	23,97	76,03	0,00	31,74	68,11	0,15	29,00	70,90	0,10
Castilla-La Mancha	26,16	73,55	0,29	33,59	66,41	0,00	30,65	69,23	0,11
Cataluña	24,94	73,25	1,82	33,39	65,65	0,96	29,99	68,70	1,31
Comunidad Valenciana	31,75	68,25	0,00	37,72	62,28	0,00	35,41	64,59	0,00
Extremadura	29,00	71,00	0,00	41,12	58,88	0,00	36,24	63,76	0,00
Galicia	32,53	67,19	0,28	43,59	56,19	0,21	39,55	60,21	0,24
Madrid (Comunidad de)	25,31	74,51	0,18	33,43	66,48	0,09	30,65	69,23	0,12
Murcia (Región de)	30,06	69,94	0,00	38,69	61,22	0,10	35,99	63,95	0,07
Navarra (Comunidad Foral de)	26,82	73,18	0,00	31,28	68,72	0,00	29,55	70,45	0,00
País Vasco	28,62	71,38	0,00	31,44	68,40	0,16	30,50	69,40	0,11
Rioja (La)	43,35	56,65	0,00	50,19	49,81	0,00	47,45	52,55	0,00
Ceuta y Melilla	30,77	69,23	0,00	41,88	58,12	0,00	38,33	61,67	0,00

Fuente: Encuesta Nacional de Salud, 2006, MSC-INE.

PESE A QUE LA AUTOVALORACIÓN DE LA SALUD DE LOS VASCOS EN GENERAL ES MEJOR QUE LA DE LA MEDIA LA POBLACIÓN ESPAÑOLA, LOS DATOS QUE INFORMAN SOBRE PROBLEMAS CRÓNICOS DE SALUD CUESTIONAN LA CONSISTENCIA DE DICHA VALORACIÓN CON LA SALUD REAL.

De nuevo, la morbilidad afecta más a las mujeres que a los varones, ya que este mismo porcentaje es para el caso de las mujeres igual al 84,60% en España y del 86,66% en el País Vasco, de nuevo ligeramente superior a la media. Pese a que la autovaloración de la salud de los vascos en general es mejor que la de la media la población española, los datos que informan sobre problemas crónicos de salud cuestionan la consistencia de dicha valoración con la salud real.

TABLA 29

Autovaloración del estado de salud en función de haber tenido o no limitada la actividad por un problema de salud o una enfermedad crónica.

	Si ha tenido limitada su actividad por un problema de salud o enfermedad crónica			No ha tenido limitada su actividad por un problema de salud o enfermedad crónica		
	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Mujeres	Hombres	Ambos sexos
Total	3,08	3,15	3,13	2,16	2,25	2,22
Andalucía	3,18	3,13	3,14	2,05	2,23	2,17
Aragón	2,93	3,19	3,11	2,10	2,20	2,16
Asturias (Principado de)	3,04	3,14	3,11	2,16	2,24	2,20
Baleares (Illes)	2,95	2,98	2,97	2,07	2,10	2,09
Canarias	2,83	3,18	3,08	2,25	2,36	2,32
Cantabria	3,05	3,20	3,15	2,27	2,33	2,31
Castilla y León	3,14	3,12	3,13	2,23	2,20	2,21
Castilla-La Mancha	3,00	3,15	3,10	2,15	2,23	2,20
Cataluña	2,95	3,19	3,11	2,17	2,25	2,22
Comunidad Valenciana	3,16	3,14	3,15	2,08	2,28	2,20
Extremadura	3,20	3,11	3,14	2,23	2,32	2,28
Galicia	3,12	3,28	3,23	2,32	2,42	2,38
Madrid (Comunidad de)	3,11	3,02	3,05	2,05	2,11	2,09
Murcia (Región de)	3,24	3,28	3,26	2,27	2,36	2,33
Navarra (Comunidad Foral de)	3,13	3,14	3,14	2,15	2,16	2,15
País Vasco	3,03	2,99	3,01	2,03	2,11	2,08
Rioja (La)	3,04	2,90	2,95	2,11	2,22	2,18
Ceuta y Melilla	3,10	3,04	3,06	1,98	2,33	2,20

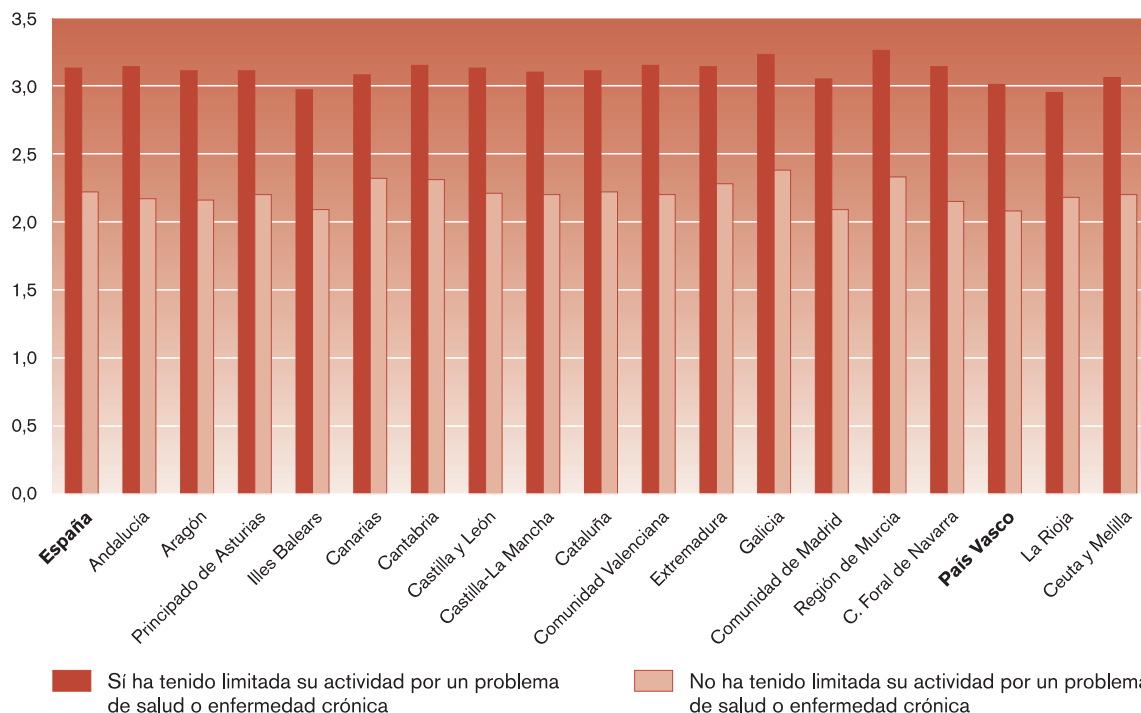
Fuente: Encuesta Nacional de Salud, 2006, MSC-INE.

Sin embargo, no todos los problemas de salud ni todas las enfermedades crónicas tienen la misma gravedad e implican una limitación en las actividades cotidianas de las personas. El porcentaje de **vascos** que limitaron su actividad fue únicamente del 30,50% frente al 33,63% de los españoles. Una consecuencia casi inmediata a la limitación de la actividad por un problema de salud o una enfermedad crónica es la peor autovaloración del estado de salud. Este hecho se aprecia en todas las comunidades y es independiente del sexo. Los **vascos** que han tenido limitación de su actividad valoran casi en un punto peor su estado de salud que quienes no han sufrido dicha limitación.

EL PORCENTAJE DE VASCOS QUE LIMITARON SU ACTIVIDAD FUE ÚNICAMENTE DEL 30,50% FRENTE AL 33,63% DE LOS ESPAÑOLES.

GRÁFICO 24

Autovaloración del estado de salud en función de haber tenido o no limitada la actividad por un problema de salud o una enfermedad crónica.



Fuente: Encuesta Nacional de Salud, 2006, MSC-INE.

EN LOS GRUPOS MÁS DESFAVORECIDOS EXISTE UNA PREVALENCIA MÁS ELEVADA DE LIMITACIÓN CRÓNICA DE LA ACTIVIDAD. EL PATRÓN SE REPITE EN HOMBRES Y MUJERES. EL ENVEJECIMIENTO DE LA POBLACIÓN VASCA HACE SUBIR LA PREVALENCIA DE LA LIMITACIÓN FUNCIONAL EN TODOS LOS GRUPOS DE EDAD.

En cuanto a la limitación funcional, observamos cómo ésta se ha incrementado de 2002 a 2007 para las mujeres, al tener unos valores del 8,1 al 8,5 respectivamente y para los hombres, al pasar del 7,7 al 8,2 en el mismo periodo de tiempo. En los grupos más desfavorecidos existe una prevalencia más elevada de limitación crónica de la actividad. El patrón se repite en hombres y mujeres. El envejecimiento de la población **vasca** hace subir la prevalencia de la limitación funcional en todos los grupos de edad.

TABLA 30

Evolución de la incapacidad funcional por grupo socioeconómico y grupos de edad en el País Vasco.

Grupo socioeconómico	2002	2007	Grupo de edad	2002	2007
Ambos sexos					
Total	8	8,4	Total	7,9	8,4
Grupo I	6,3	4,3	0-15	1,6	1,4
Grupo II	5,8	6,1	16-24	2,2	2,2
Grupo III	8,8	7,4	25-44	3,9	4,5
Grupo IV	8	9,7	45-64	10,4	10,3
Grupo V	11	10,9	65 y más	21,3	21,1
Varones					
Total	8,5	8,2	Total	7,7	8,2
Grupo I	7,2	3,9	0-15	1,4	1,5
Grupo II	5,9	6,1	16-24	2,6	1,8
Grupo III	8,7	6,6	25-44	4,5	5
Grupo IV	8,5	10	45-64	11,9	11,8
Grupo V	12,2	10,2	65 y más	19,2	19,8
Mujeres					
Total	7,5	8,5	Total	8,1	8,5
Grupo I	5,5	4,7	0-15	1,8	1,4
Grupo II	5,8	6,2	16-24	1,8	2,6
Grupo III	8,9	8,2	25-44	3,3	4
Grupo IV	7,5	9,4	45-64	8,9	8,9
Grupo V	9,9	11,5	65 y más	22,8	22

Grupo I: Directivos de la administración y de las empresas. Altos funcionarios. Profesionales liberales. Técnicos superiores.

Grupo II: Directivos y propietarios-gerentes del comercio y de los servicios personales. Otros técnicos (no superiores). Artistas y deportistas.

Grupo III: Cuadros y mandos intermedios. Administrativos y funcionarios. Personal de los servicios de protección y seguridad.

Grupo IV: Trabajadores manuales cualificados y semicualificados de la industria, comercio y servicios.

Grupo V: Trabajadores no cualificados.

Fuente: Departamento de Sanidad. Gobierno Vasco. Encuesta de Salud.

5.4. SALUD BUCODENTAL

Las enfermedades bucodentales, como la caries dental, la periodontitis (enfermedad gingival) y los cánceres de la boca y la faringe son un problema de salud de alcance mundial que afecta a los países industrializados y, cada vez con mayor frecuencia, a los países en desarrollo, en especial entre las comunidades más pobres, tal como viene señalando la Organización Mundial de la Salud (OMS) en sus diversos informes sobre la salud bucodental en el mundo. Los efectos de las enfermedades bucodentales en términos de dolor, sufrimiento, deterioro funcional y disminución de la calidad de vida son considerables y costosos. Se estima que el tratamiento representa entre el 5% y el 10% del gasto sanitario de los países industrializados, y está por encima de los recursos de muchos países en desarrollo.

Para una correcta salud bucodental es necesario además de contar con el acceso a los dentistas, abordar factores de riesgo modificables como los hábitos de higiene bucodental, el consumo de azúcares, la falta de calcio y de micronutrientes y el tabaquismo. Una parte esencial de la estrategia también se ocupa de los principales determinantes socioculturales, como la pobreza, el bajo nivel de instrucción y la falta de tradiciones que fomenten la salud bucodental. Por tanto, una buena salud dental está correlacionada con un elevado nivel de desarrollo económico y de progreso social.

En este sentido el **País Vasco** fue pionero en poner en marcha el Programa de Atención Dental Infantil (PADI) para garantizar atención dental a los niños entre 6 y 15 años. Un año después, este mismo programa se había implantado en Navarra. Es un hecho que el PADI ha obtenido resultados en la salud dental de su población infantil que pueden ser considerados excepcionales; por ello, estos resultados deben reflejarse en los indicadores de salud dental recogidos en la ENS del 2006.

TABLA 31 Estado de dientes y muelas: porcentaje de población que tiene caries.

	Hombres			Mujeres			Ambos sexos		
	Sí	No	N.C.	Sí	No	N.C.	Sí	No	N.C.
Total	28,88	69,62	1,50	25,64	73,09	1,26	26,92	71,72	1,36
Andalucía	30,81	68,97	0,22	26,00	73,75	0,25	27,75	72,01	0,24
Aragón	27,67	72,33	0,00	24,76	75,03	0,20	26,07	73,81	0,11
Asturias (Principado de)	28,07	71,93	0,00	20,56	79,44	0,00	23,54	76,46	0,00
Balears (Illes)	21,55	78,27	0,18	22,12	77,88	0,00	21,93	78,01	0,06
Canarias	36,64	63,36	0,00	36,86	63,14	0,00	36,78	63,22	0,00
Cantabria	15,28	84,12	0,59	12,93	86,59	0,49	13,86	85,61	0,53
Castilla y León	28,76	71,05	0,19	24,27	75,35	0,38	26,07	73,63	0,30
Castilla-La Mancha	36,68	63,10	0,22	32,96	66,88	0,16	34,53	65,28	0,18
Cataluña	24,11	62,24	13,65	18,87	68,33	12,79	21,13	65,70	13,17
Comunidad Valenciana	33,38	66,62	0,00	32,97	66,93	0,10	33,14	66,80	0,06
Extremadura	35,01	64,99	0,00	34,76	64,85	0,39	34,87	64,91	0,22
Galicia	38,37	61,01	0,62	30,48	69,23	0,29	33,52	66,06	0,42
Madrid (Comunidad de)	23,89	74,97	1,14	22,98	75,88	1,14	23,33	75,53	1,14
Murcia (Región de)	40,23	59,77	0,00	40,35	59,49	0,16	40,31	59,59	0,10
Navarra (Comunidad Foral de)	26,14	73,86	0,00	19,71	80,29	0,00	22,39	77,61	0,00
País Vasco	19,24	79,75	1,01	15,45	83,99	0,56	16,80	82,48	0,72
Rioja (La)	10,43	89,57	0,00	8,98	91,02	0,00	9,63	90,37	0,00
Ceuta y Melilla	38,30	61,70	0,00	30,06	69,94	0,00	33,02	66,98	0,00

Fuente: Encuesta Nacional de Salud, 2006, MSC-INE.

TABLA 32 Estado de dientes y muelas: porcentaje de población que tiene dientes o muelas empastados.

	Hombres			Mujeres			Ambos sexos		
	Sí	No	N.C.	Sí	No	N.C.	Sí	No	N.C.
Total	57,91	40,81	1,28	66,34	32,63	1,03	63,01	35,86	1,13
Andalucía	61,40	38,38	0,22	68,04	31,71	0,25	65,63	34,13	0,24
Aragón	56,57	43,43	0,00	64,57	35,36	0,07	60,96	39,00	0,04
Asturias (Principado de)	63,37	36,63	0,00	69,24	30,76	0,00	66,91	33,09	0,00
Balears (Illes)	62,90	36,93	0,18	72,48	27,52	0,00	69,28	30,66	0,06
Canarias	53,43	46,57	0,00	63,71	36,29	0,00	59,84	40,16	0,00
Cantabria	57,12	42,58	0,30	62,97	36,73	0,29	60,66	39,05	0,29
Castilla y León	56,57	43,05	0,38	64,04	35,71	0,25	61,05	38,64	0,30
Castilla-La Mancha	51,97	47,82	0,22	62,08	37,92	0,00	57,80	42,11	0,09
Cataluña	54,52	33,62	11,86	61,33	27,95	10,72	58,39	30,39	11,21
Comunidad Valenciana	57,89	42,11	0,00	67,43	32,46	0,10	63,43	36,51	0,06
Extremadura	42,18	57,82	0,00	53,01	46,60	0,39	48,43	51,35	0,22
Galicia	57,20	42,57	0,23	67,37	32,58	0,05	63,44	36,44	0,12
Madrid (Comunidad de)	64,48	34,39	1,14	72,83	26,26	0,91	69,69	29,31	1,00
Murcia (Región de)	54,04	45,96	0,00	65,03	34,81	0,16	61,18	38,71	0,10
Navarra (Comunidad Foral de)	63,73	36,27	0,00	71,28	28,72	0,00	68,13	31,87	0,00
País Vasco	66,84	32,41	0,76	76,83	22,47	0,70	73,26	26,02	0,72
Rioja (La)	69,94	30,06	0,00	70,07	29,93	0,00	70,01	29,99	0,00
Ceuta y Melilla	36,70	63,30	0,00	40,48	59,52	0,00	39,12	60,88	0,00

Fuente: Encuesta Nacional de Salud, 2006, MSC-INE.

En España, el porcentaje de hombres que tiene caries representa el 28,88% del total, mientras que en las mujeres este mismo porcentaje es del 25,64%. Por el contrario en el **País Vasco**, sólo el 19,24% de los hombres y el 15,45% de las mujeres presentan caries, siendo la tercera comunidad, por detrás de La Rioja y Cantabria, con menor incidencia de la caries.

EN EL PAÍS VASCO, SÓLO EL 19,24% DE LOS HOMBRES Y EL 15,45% DE LAS MUJERES PRESENTAN CRIES, SIENDO LA TERCERA COMUNIDAD, POR DETRÁS DE LA RIOJA Y CANTABRIA, CON MENOR INCIDENCIA DE LA CRIES.

TABLA 33

Estado de dientes y muelas: porcentaje de población que le faltan dientes/muelas que no han sustituido por prótesis.

	Hombres			Mujeres			Ambos sexos		
	Sí	No	N.C.	Sí	No	N.C.	Sí	No	N.C.
Total	49,67	48,92	1,41	49,72	49,14	1,14	49,70	49,05	1,25
Andalucía	50,95	48,72	0,33	58,34	41,34	0,32	55,65	44,02	0,32
Aragón	51,56	48,44	0,00	52,29	47,64	0,07	51,96	48,00	0,04
Asturias (Principado de)	42,51	57,49	0,00	45,34	54,66	0,00	44,22	55,78	0,00
Balears (Illes)	36,75	63,07	0,18	40,44	59,56	0,00	39,21	60,73	0,06
Canarias	48,94	51,06	0,00	49,29	50,57	0,14	49,15	50,76	0,09
Cantabria	47,48	52,37	0,15	44,12	55,59	0,29	45,45	54,32	0,23
Castilla y León	54,48	45,14	0,38	52,60	47,14	0,25	53,35	46,34	0,30
Castilla - La Mancha	53,71	46,07	0,22	61,12	38,88	0,00	57,99	41,92	0,09
Cataluña	39,74	46,99	13,28	35,95	52,04	12,01	37,59	49,86	12,56
Comunidad Valenciana	49,03	50,97	0,00	49,20	50,70	0,10	49,13	50,81	0,06
Extremadura	58,89	41,11	0,00	53,59	46,02	0,39	55,83	43,95	0,22
Galicia	64,28	35,49	0,23	61,83	38,07	0,10	62,78	37,07	0,15
Madrid (Comunidad de)	44,37	54,61	1,01	49,32	49,62	1,07	47,46	51,50	1,05
Murcia (Región de)	48,75	51,10	0,15	50,87	49,05	0,08	50,13	49,77	0,10
Navarra (Comunidad Foral de)	54,04	45,96	0,00	43,50	56,50	0,00	47,89	52,11	0,00
País Vasco	46,84	52,41	0,76	46,63	52,81	0,56	46,70	52,66	0,63
Rioja (La)	39,88	60,12	0,00	36,16	63,84	0,00	37,83	62,17	0,00
Ceuta y Melilla	43,62	56,38	0,00	43,45	56,55	0,00	43,51	56,49	0,00

Fuente: Encuesta Nacional de Salud, 2006, MSC-INE.

Inversamente a los resultados de las caries se encuentran los relativos a los empastes de muelas o dientes. En este caso, el porcentaje de varones españoles que tiene un empaste llega al 57,91%, frente al 66,84% de los **vascos**. Esta misma diferencia se mantiene en las mujeres, donde el porcentaje de españolas que tienen un empaste es del 66,34%, frente al 76,83% de las mujeres **vascas**. Esta evolución se explica por una mayor frecuentación al dentista, debido al plan PADI que ya comentamos anteriormente. Por último, señalar que el porcentaje de **vascos** a los que les faltan dientes/muelas que no han sido sustituidos por prótesis es inferior en tres puntos porcentuales a la media del estado.

6. ACCIDENTABILIDAD

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define el accidente como un acontecimiento fortuito, generalmente desgraciado o dañino, independiente de la voluntad humana, provocado por una fuerza exterior que actúa rápidamente y que se manifiesta por la aparición de lesiones orgánicas o trastornos mentales. Normalmente el accidente tiene como consecuencia un traumatismo. Este se ha definido como el daño a la integridad física de una persona, de origen diverso (energía mecánica, eléctrica, térmica, química u otra), ocasionado de manera intencional (lesiones premeditadas) o no intencional (accidentes). Es una alteración que genera dolor, malestar, morbilidad, mortalidad e incapacidad, e implica la utilización de los recursos de los servicios de salud. Sus efectos se pueden medir a través de la incidencia, la prevalencia, la mortalidad, la incapacidad, los Años de Vida Potencial Perdidos –AVPP, los años de vida saludables– AVISA, los costes y el impacto social.

El traumatismo, por tanto, se produce como resultado de un conjunto de factores sociales, educativos, ambientales, económicos, culturales, políticos, urbanísticos y de convivencia entre otros, que confluyen en determinadas circunstancias, y se traducen en el hecho o situación que desencadena la acción traumática. Como cualquier otra causa de morbilidad, el traumatismo ocurre con patrones definidos que permiten identificar factores de riesgo tales como género (masculino), edad (las extremas de la vida), nivel socioeconómico (bajo), uso de productos peligrosos y de alcohol, problemas psicológicos y escasa educación relacionada con la seguridad.

Existen diferentes clases de accidentes que dan lugar a los traumatismos e incluso a la muerte. Entre ellos los más habituales son los accidentes de tráfico, los accidentes en el hogar, los accidentes laborales, los accidentes relacionados con la práctica de deportes, las quemaduras, las intoxicaciones y las caídas. En ciertos segmentos de edad como los niños o jóvenes son la primera causa de mortalidad, siendo una mortalidad prematura y evitable, circunstancia que obliga a extremar cualquier medida que se muestre efectiva para la reducción de los mismos.

TABLA 34

Porcentaje de población que ha tenido un accidente de cualquier tipo incluido intoxicación o quemadura.

	Hombres		Mujeres		Ambos sexos	
	Sí	No	Sí	No	Sí	No
Total	10,43	89,57	10,21	89,79	10,30	89,70
Andalucía	10,01	89,99	10,02	89,98	10,02	89,98
Aragón	9,77	90,23	8,64	91,36	9,15	90,85
Asturias (Principado de)	11,76	88,24	13,18	86,82	12,62	87,38
Balears (Illes)	10,78	89,22	8,76	91,24	9,43	90,57
Canarias	11,82	88,18	9,43	90,57	10,33	89,67
Cantabria	9,35	90,65	10,20	89,80	9,86	90,14
Castilla y León	6,48	93,52	9,02	90,98	8,00	92,00
Castilla-La Mancha	8,08	91,92	8,48	91,52	8,31	91,69
Cataluña	9,89	90,11	11,22	88,78	10,65	89,35
Comunidad Valenciana	14,40	85,60	11,92	88,08	12,97	87,03
Extremadura	12,20	87,80	9,71	90,29	10,76	89,24
Galicia	10,66	89,34	12,25	87,75	11,64	88,36
Madrid (Comunidad de)	9,86	90,14	9,89	90,11	9,88	90,12
Murcia (Región de)	10,43	89,57	11,16	88,84	10,90	89,10
Navarra (Comunidad Foral de)	12,78	87,22	10,80	89,20	11,62	88,38
País Vasco	12,15	87,85	8,43	91,57	9,76	90,24
Rioja (La)	6,44	93,56	6,48	93,52	6,46	93,54
Ceuta y Melilla	10,64	89,36	8,93	91,07	9,54	90,46

Fuente: Encuesta Nacional de Salud, 2006, MSC-INE.

En España, el 10,43% de los hombres han tenido algún tipo de accidente, frente al 10,21% de las mujeres. La incidencia de los accidentes por comunidad autónoma y sexo es desigual. En general, los accidentes afectan más a los hombres que a las mujeres, pero su distribución por sexos depende del tipo de accidente que sea. En el **País Vasco** estos porcentajes son del 12,15% para los hombres y del 8,43% de las mujeres. Es decir las tasas de accidentes son relativamente altas en los hombres y bajas en las mujeres **vascas** en comparación con el conjunto de la población española.

El espacio donde tiene lugar el accidente depende del tipo del mismo, siendo su distribución por género muy heterogénea. Así para los vaciones el porcentaje de accidentes que ocurren en el trabajo alcanza el 32,51%, el 39,58% para los **vascos**. El segundo lugar donde mayor es la frecuencia de accidentes para los **vascos** es la calle, sin que sea un accidente de tráfico, con el 20,83% de los mismos (frente al 12,59% en España). En inversa situación se encuentran los accidentes de tráfico, que representan el 20,08% de los accidentes masculinos en España y solo un 12,5% entre los **vascos**.

TABLA 35

Espacio donde ha tenido lugar el último accidente: hombres.

	En casa, escaleras, portal, etc.	En la calle o carretera y fue un accidente de tráfico	En la calle, pero no fue un accidente de tráfico	En el trabajo	En el lugar de estudio	En una instalación deportiva	En una zona recreativa o de ocio	En otro lugar	No consta
Total	20,00	20,08	12,59	32,51	0,58	6,42	3,46	4,12	0,25
Andalucía	18,89	18,89	13,33	31,11	2,22	6,67	4,44	4,44	0,00
Aragón	15,13	19,33	10,08	36,13	0,84	9,24	3,36	5,88	0,00
Asturias (Principado de)	13,64	15,91	20,45	29,55	0,00	9,09	6,82	4,55	0,00
Balears (Illes)	16,39	31,15	8,20	22,95	1,64	9,84	3,28	6,56	0,00
Canarias	24,00	18,00	10,00	24,00	0,00	8,00	8,00	8,00	0,00
Cantabria	19,05	20,63	14,29	34,92	0,00	4,76	4,76	1,59	0,00
Castilla y León	29,41	11,76	29,41	20,59	0,00	0,00	2,94	5,88	0,00
Castilla-La Mancha	18,92	18,92	13,51	27,03	2,70	10,81	5,41	2,70	0,00
Cataluña	23,81	27,62	6,67	23,81	0,00	8,57	0,95	5,71	2,86
Comunidad Valenciana	18,27	28,85	8,65	29,81	0,00	8,65	1,92	3,85	0,00
Extremadura	17,39	21,74	8,70	47,83	0,00	0,00	4,35	0,00	0,00
Galicia	27,74	18,25	10,95	33,58	0,00	5,11	1,46	2,92	0,00
Madrid (Comunidad de)	21,79	12,82	16,67	37,18	0,00	3,85	3,85	3,85	0,00
Murcia (Región de)	21,13	19,72	15,49	36,62	1,41	1,41	2,82	1,41	0,00
Navarra (Comunidad Foral de)	18,39	13,79	11,49	34,48	1,15	11,49	3,45	5,75	0,00
País Vasco	18,75	12,50	20,83	39,58	0,00	0,00	4,17	4,17	0,00
Rioja (La)	9,52	19,05	14,29	47,62	0,00	4,76	4,76	0,00	0,00
Ceuta y Melilla	10,00	25,00	20,00	40,00	0,00	0,00	5,00	0,00	0,00

Fuente: Encuesta Nacional de Salud, 2006, MSC-INE.

EN ESPAÑA EL 10,43% DE LOS HOMBRES HAN TENIDO ALGÚN TIPO DE ACCIDENTE, FRENTE AL 10,21% DE LAS MUJERES. LA INCIDENCIA DE LOS ACCIDENTES POR COMUNIDAD AUTÓNOMA Y SEXO ES DESIGUAL. EN GENERAL, LOS ACCIDENTES AFECTAN MÁS A LOS HOMBRES QUE A LAS MUJERES, PERO SU DISTRIBUCIÓN POR SEXOS DEPENDE DEL TIPO DE ACCIDENTE QUE SEA. EN EL PAÍS VASCO ESTOS PORCENTAJES SON DEL 12,15% PARA LOS HOMBRES Y DEL 8,43% DE LAS MUJERES. ES DECIR LAS TASAS DE ACCIDENTES SON RELATIVAMENTE ALTAS EN LOS HOMBRES Y BAJAS EN LAS MUJERES VASCAS EN COMPARACIÓN CON EL CONJUNTO DE LA POBLACIÓN ESPAÑOLA.

TABLA 36 Espacio donde ha tenido lugar el último accidente: mujeres.

	En casa, escaleras, portal, etc.	En la calle o carretera y fue un accidente de tráfico	En la calle, pero no fue un accidente de tráfico	En el trabajo	En el lugar de estudio	En una instalación deportiva	En una zona recreativa o de ocio	En otro lugar	No consta
Total	47,83	13,45	22,62	8,40	0,27	1,15	1,98	4,01	0,27
Andalucía	53,16	13,92	15,82	10,76	0,00	0,63	2,53	3,16	0,00
Aragón	48,44	13,28	24,22	7,03	0,00	1,56	2,34	3,13	0,00
Asturias (Principado de)	32,00	13,33	34,67	13,33	0,00	0,00	6,67	0,00	0,00
Balears (Illes)	36,36	12,12	28,28	15,15	0,00	1,01	2,02	5,05	0,00
Canarias	45,45	22,73	15,15	6,06	1,52	1,52	3,03	4,55	0,00
Cantabria	44,76	16,19	29,52	4,76	0,00	2,86	0,00	1,90	0,00
Castilla y León	50,70	14,08	28,17	4,23	0,00	0,00	1,41	1,41	0,00
Castilla-La Mancha	47,17	7,55	28,30	1,89	0,00	1,89	0,00	13,21	0,00
Cataluña	42,68	15,92	14,65	10,83	0,00	3,82	2,55	6,37	3,18
Comunidad Valenciana	47,06	10,92	25,21	10,92	0,84	0,84	0,84	3,36	0,00
Extremadura	60,00	8,00	24,00	4,00	0,00	0,00	0,00	4,00	0,00
Galicia	53,20	13,20	17,60	8,40	0,40	1,20	2,00	4,00	0,00
Madrid (Comunidad de)	51,54	9,23	23,85	10,77	0,00	0,00	0,77	3,85	0,00
Murcia (Región de)	55,32	16,31	21,28	2,13	0,71	1,42	0,00	2,84	0,00
Navarra (Comunidad Foral de)	50,49	8,74	21,36	8,74	0,97	0,00	3,88	5,83	0,00
País Vasco	43,33	11,67	20,00	11,67	0,00	0,00	6,67	6,67	0,00
Rioja (La)	26,92	30,77	38,46	3,85	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ceuta y Melilla	36,67	13,33	40,00	6,67	0,00	0,00	0,00	3,33	0,00

Fuente: Encuesta Nacional de Salud, 2006, MSC-INE.

EN ESPAÑA Y PARA LOS VARONES EL PORCENTAJE DE ACCIDENTES QUE OCURREN EN EL TRABAJO ALCANZA EL 32,51%, EL 39,58% PARA LOS VASCOS. EL SEGUNDO LUGAR DONDE MAYOR ES LA FRECUENCIA DE ACCIDENTES PARA LOS VASCOS ES LA CALLE, SIN QUE SEA UN ACCIDENTE DE TRÁFICO, CON EL 20,83% DE LOS MISMOS (FRENTE AL 12,59% EN ESPAÑA). EN INVERSA SITUACIÓN SE ENCUENTRAN LOS ACCIDENTES DE TRÁFICO QUE REPRESENTAN EL 20,08% DE LOS ACCIDENTES MASCULINOS EN ESPAÑA Y SOLO UN 12,5% ENTRE LOS VASCOS.

TABLA 37 Tipo de accidentes.

	Caída a desnivel			Caída a nivel suelo			Quemadura			Golpe		
	Sí	No	N.C.	Sí	No	N.C.	Sí	No	N.C.	Sí	No	N.C.
Total	16,83	82,61	0,56	36,33	63,18	0,49	10,41	89,03	0,56	11,23	88,18	0,59
Andalucía	13,71	85,89	0,40	36,29	63,71	0,00	11,69	87,90	0,40	11,69	87,90	0,40
Aragón	16,19	83,40	0,40	33,20	66,40	0,40	8,91	90,69	0,40	14,17	85,43	0,40
Asturias (Principado de)	20,17	79,83	0,00	47,06	52,94	0,00	5,88	94,12	0,00	5,88	94,12	0,00
Balears (Illes)	19,38	80,63	0,00	40,00	60,00	0,00	9,38	90,63	0,00	10,00	90,00	0,00
Canarias	9,48	90,52	0,00	36,21	63,79	0,00	12,93	87,07	0,00	9,48	90,52	0,00
Cantabria	19,64	80,36	0,00	39,29	60,71	0,00	7,74	92,26	0,00	11,90	88,10	0,00
Castilla y León	20,00	80,00	0,00	44,76	55,24	0,00	6,67	93,33	0,00	10,48	89,52	0,00
Castilla-La Mancha	21,11	78,89	0,00	40,00	60,00	0,00	7,78	92,22	0,00	11,11	88,89	0,00
Cataluña	14,50	81,30	4,20	29,39	66,41	4,20	14,12	81,30	4,58	7,25	88,17	4,58
Comunidad Valenciana	20,63	79,37	0,00	32,74	67,26	0,00	12,11	87,89	0,00	9,42	90,58	0,00
Extremadura	16,67	83,33	0,00	30,21	69,79	0,00	14,58	85,42	0,00	7,29	92,71	0,00
Galicia	18,09	81,14	0,78	39,02	60,21	0,78	9,82	89,66	0,52	15,76	83,46	0,78
Madrid (Comunidad de)	15,87	84,13	0,00	31,25	68,75	0,00	16,83	83,17	0,00	9,13	90,87	0,00
Murcia (Región de)	18,87	81,13	0,00	38,21	61,79	0,00	9,43	90,57	0,00	7,08	92,92	0,00
Navarra (Comunidad Foral de)	12,63	87,37	0,00	37,89	62,11	0,00	9,47	90,53	0,00	20,00	80,00	0,00
País Vasco	17,59	82,41	0,00	28,70	71,30	0,00	8,33	91,67	0,00	10,19	89,81	0,00
Rioja (La)	17,02	82,98	0,00	36,17	63,83	0,00	2,13	97,87	0,00	10,64	89,36	0,00
Ceuta y Melilla	8,00	90,00	2,00	48,00	52,00	0,00	4,00	94,00	2,00	12,00	86,00	2,00

Fuente: Encuesta Nacional de Salud, 2006, MSC-INE.

PARA LAS MUJERES, POR EL CONTRARIO, ES EN EL HOGAR DONDE MÁS ACCIDENTES SUFREN; EL 47,83% DE LOSA ACCIDENTES QUE SUFREN LAS ESPAÑOLAS OCURRE EN CASA Y UN 43,33% DE LOS QUE TIENEN LAS MUJERES VASCAS. LE SIGUEN EN IMPORTANCIA LA CALLE, CON PORCENTAJES DEL 22,62% Y DEL 20,00% RESPECTIVAMENTE, Y LOS ACCIDENTES DE TRÁFICO, CON TASAS LIGERAMENTE SUPERIORES AL 12% ENTRE LAS MUJERES VASCAS Y DE MAS DEL 15% EN EL CONJUNTO DE LAS MUJERES ESPAÑOLAS.

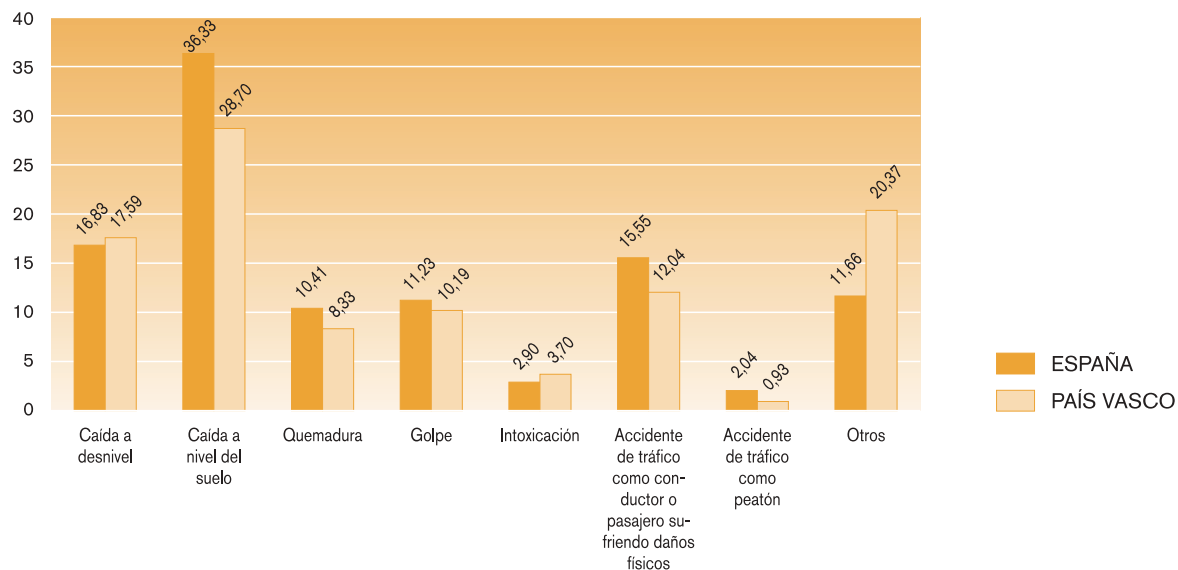
TABLA 37 Tipo de accidentes (continuación).

	Intoxicación			Accidente de tráfico como conductor o pasajero sufriendo daños físicos			Accidente de tráfico como peatón			Otros		
	Sí	No	N.C.	Sí	No	N.C.	Sí	No	N.C.	Sí	No	N.C.
Total	2,90	96,51	0,59	15,55	84,03	0,43	2,04	97,36	0,59	11,66	87,78	0,56
Andalucía	3,23	96,37	0,40	15,73	83,87	0,40	1,21	98,39	0,40	12,90	86,69	0,40
Aragón	0,81	98,79	0,40	15,38	84,62	0,00	3,24	96,36	0,40	15,79	83,81	0,40
Asturias (Principado de)	0,00	100,00	0,00	16,81	83,19	0,00	0,84	99,16	0,00	9,24	90,76	0,00
Balears (Illes)	1,25	98,75	0,00	20,63	79,38	0,00	1,25	98,75	0,00	12,50	87,50	0,00
Canarias	5,17	94,83	0,00	18,97	81,03	0,00	4,31	95,69	0,00	9,48	90,52	0,00
Cantabria	0,60	99,40	0,00	14,88	85,12	0,00	2,98	97,02	0,00	8,93	91,07	0,00
Castilla y León	5,71	94,29	0,00	9,52	90,48	0,00	3,81	96,19	0,00	7,62	92,38	0,00
Castilla-La Mancha	7,78	92,22	0,00	11,11	88,89	0,00	2,22	97,78	0,00	4,44	95,56	0,00
Cataluña	1,53	93,89	4,58	19,85	76,72	3,44	1,91	93,51	4,58	12,21	83,59	4,20
Comunidad Valenciana	0,45	99,55	0,00	18,83	81,17	0,00	1,79	98,21	0,00	13,00	87,00	0,00
Extremadura	4,17	95,83	0,00	14,58	85,42	0,00	1,04	98,96	0,00	17,71	82,29	0,00
Galicia	2,33	96,90	0,78	14,73	84,75	0,52	1,81	97,42	0,78	9,04	90,18	0,78
Madrid (Comunidad de)	6,25	93,75	0,00	10,10	89,90	0,00	0,48	99,52	0,00	17,31	82,69	0,00
Murcia (Región de)	5,66	94,34	0,00	16,51	83,49	0,00	1,89	98,11	0,00	8,49	91,51	0,00
Navarra (Comunidad Foral de)	3,68	96,32	0,00	11,05	88,95	0,00	2,11	97,89	0,00	10,53	89,47	0,00
País Vasco	3,70	96,30	0,00	12,04	87,96	0,00	0,93	99,07	0,00	20,37	79,63	0,00
Rioja (La)	0,00	100,00	0,00	29,79	70,21	0,00	4,26	95,74	0,00	2,13	97,87	0,00
Ceuta y Melilla	4,00	94,00	2,00	12,00	86,00	2,00	6,00	92,00	2,00	8,00	90,00	2,00

Fuente: Encuesta Nacional de Salud, 2006, MSC-INE.

Las mujeres, por el contrario, es en el hogar donde más accidentes sufren; el 47,83% de los accidentes que sufren las españolas ocurren en casa y es un 43,33% los que tienen las mujeres **vascas**. Le siguen en importancia la calle, con porcentajes del 22,62% y del 20,00% respectivamente, y los accidentes de tráfico, con tasas ligeramente superiores al 12% entre las mujeres **vascas** y de más del 15% en el conjunto de las mujeres españolas.

GRÁFICO 25 Frecuencia de los distintos tipos de accidente.



Fuente: Indicadores demográficos básicos. INE. 2008.

En la tipología de accidentes según su causa, destacan los bajos porcentajes relativos a los accidentes de tráfico, tanto como conductores o viajeros como en calidad de peatón. Para los **vascos** el accidente más usual son las caídas a nivel del suelo, con un porcentaje del 28,70%. Esta misma causa es igualmente la más importante en España, con un porcentaje del 36,33%. El segundo tipo de accidentes con mayor incidencia en el **País Vasco** son los recogidos bajo la rúbrica de otros y que engloban a aquellos no recogidos en las causas anteriores. En España, la segunda posición la ostentan las caídas con desnivel. Tanto para España como para el **País Vasco**, son los accidentes de tráfico los que ocupan la tercera posición con tasas del 15,55% y del 12,04% respectivamente.

7. RESTRICCIONES A LA ACTIVIDAD

En el apartado sobre el estado de salud ya analizamos las limitaciones a la actividad que implicaban las enfermedades crónicas o los problemas de salud. En este apartado ampliamos las causas que generan o producen la citada limitación a la actividad habitual.

TABLA 38 Ha tenido que reducir o limitar su actividad habitual durante las dos últimas semanas.

	Hombres		Mujeres		Ambos sexos	
	Sí	No	Sí	No	Sí	No
Total	12,07	87,93	18,14	81,86	15,74	84,26
Andalucía	9,23	90,77	15,47	84,53	13,21	86,79
Aragón	8,78	91,22	13,50	86,50	11,37	88,63
Asturias (Principado de)	12,57	87,43	21,44	78,56	17,92	82,08
Balears (Illes)	15,19	84,81	20,27	79,73	18,57	81,43
Canarias	12,06	87,94	19,86	80,14	16,92	83,08
Cantabria	6,82	93,18	10,30	89,70	8,93	91,07
Castilla y León	12,00	88,00	17,66	82,34	15,40	84,60
Castilla-La Mancha	10,48	89,52	18,24	81,76	14,96	85,04
Cataluña	15,35	84,65	19,09	80,91	17,47	82,53
Comunidad Valenciana	14,54	85,46	22,85	77,15	19,36	80,64
Extremadura	10,34	89,66	15,53	84,47	13,34	86,66
Galicia	13,70	86,30	21,80	78,20	18,67	81,33
Madrid (Comunidad de)	10,62	89,38	18,34	81,66	15,44	84,56
Murcia (Región de)	11,60	88,40	19,30	80,70	16,61	83,39
Navarra (Comunidad Foral de)	16,01	83,99	19,60	80,40	18,10	81,90
País Vasco	13,16	86,84	16,99	83,01	15,63	84,37
Rioja (La)	7,98	92,02	9,23	90,77	8,67	91,33
Ceuta y Melilla	21,81	78,19	27,38	72,62	25,38	74,62

Fuente: Encuesta Nacional de Salud, 2006, MSC-INE.

El 13,16% de los **vascos** ha tenido que limitar su actividad habitual en las dos últimas semanas, frente al 12,07% de media para el conjunto del Estado. Por su parte, el 16,99% de las **vascas** también tuvieron que limitar su actividad, porcentaje esta vez inferior a la media estatal, del 18,14%. De nuevo, las limitaciones afectan más a las mujeres que a los hombres.

Estos porcentajes se reducen considerablemente si endurecemos el criterio de restricción de la actividad habitual al estar confinado en la cama. En este caso, sólo el 5,32% de los **vascos** y el 7,16% de las **vascas** han tenido que permanecer en cama en las dos últimas semanas. Al igual que sucedía con la restricción de la actividad habitual, los hombres se sitúan ligeramente por encima de la media de los españoles, 5,04%, mientras que las mujeres están por debajo de la media de las españolas, 7,98%.

TABLA 39 Ha tenido que permanecer en cama durante las dos últimas semanas por motivos de salud.

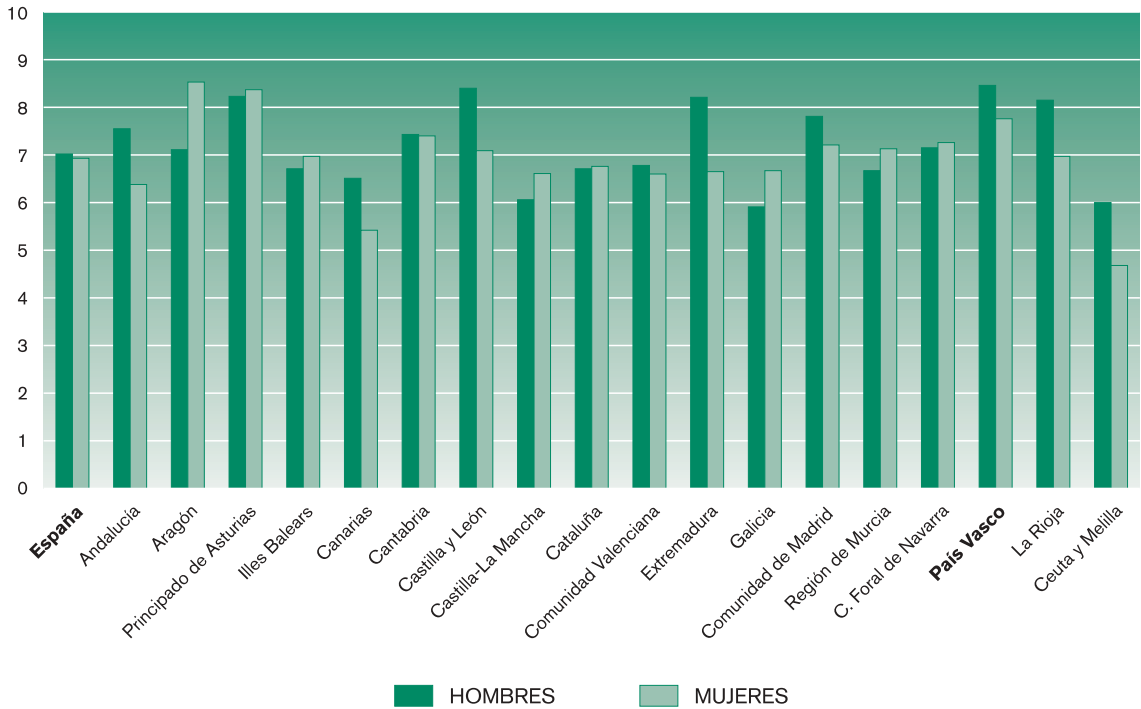
	Hombres			Mujeres			Ambos sexos		
	Sí	No	N.C.	Sí	No	N.C.	Sí	No	N.C.
Total	5,04	94,80	0,16	7,98	91,95	0,07	6,82	93,08	0,11
Andalucía	4,23	95,77	0,00	6,98	92,77	0,25	5,98	93,86	0,16
Aragón	4,27	95,73	0,00	5,60	94,40	0,00	5,00	95,00	0,00
Asturias (Principado de)	5,35	94,65	0,00	11,07	88,93	0,00	8,80	91,20	0,00
Balears (Illes)	5,12	94,88	0,00	10,09	89,91	0,00	8,43	91,57	0,00
Canarias	6,15	93,85	0,00	9,00	91,00	0,00	7,93	92,07	0,00
Cantabria	3,26	96,74	0,00	4,66	95,24	0,10	4,11	95,83	0,06
Castilla y León	2,48	97,52	0,00	3,81	96,19	0,00	3,28	96,72	0,00
Castilla - La Mancha	3,28	96,72	0,00	6,88	93,12	0,00	5,36	94,64	0,00
Cataluña	7,34	91,05	1,60	8,93	90,64	0,43	8,25	90,82	0,93
Comunidad Valenciana	6,23	93,77	0,00	9,32	90,68	0,00	8,02	91,98	0,00
Extremadura	3,71	96,29	0,00	4,66	95,34	0,00	4,26	95,74	0,00
Galicia	6,07	93,85	0,08	11,66	88,29	0,05	9,50	90,44	0,06
Madrid (Comunidad de)	4,17	95,70	0,13	7,46	92,54	0,00	6,22	93,73	0,05
Murcia (Región de)	5,29	94,71	0,00	9,18	90,82	0,00	7,81	92,19	0,00
Navarra (Comunidad Foral de)	6,17	93,83	0,00	7,76	92,24	0,00	7,09	92,91	0,00
País Vasco	5,32	94,68	0,00	7,16	92,84	0,00	6,50	93,50	0,00
Rioja (La)	3,99	96,01	0,00	3,74	96,26	0,00	3,85	96,15	0,00
Ceuta y Melilla	6,38	93,62	0,00	10,42	89,58	0,00	8,97	91,03	0,00

Fuente: Encuesta Nacional de Salud, 2006, MSC-INE.

Una vez que hemos analizado el porcentaje de la población que ha sufrido una limitación a su actividad habitual o ha tenido que permanecer en la cama, pasaremos a ver la intensidad de dicha limitación. En este caso los resultados divergen si tenemos en cuenta la limitación de la actividad o la permanencia en la cama. Así, los **vascos** son los hombres que tienen una mayor número medio de días de limitación de la actividad, en concreto 8,46, muy por encima de los 7,02 de media de España. Las **vascas** con 7,76 días de limitación también se sitúan en el tramo superior de las comunidades autónomas, ya que la media está en los 6,93 días. Por tanto, la incidencia de la limitación es mayor en las mujeres, pero

la intensidad de la misma es superior en los hombres. Este comportamiento también ocurre con los días de permanencia en la cama, en los que los hombres tienen una menor incidencia, pero una mayor intensidad tanto en el **País Vasco** como en el conjunto de España. En este caso los datos del **País Vasco** están ligerísimamente por debajo de la media: en los hombres el número medio de días de permanencia en la cama es el 4,71% para los **vascos** y el 4,79% para los españoles, mientras que para las mujeres es el 4,41% frente al 4,45% de promedio.

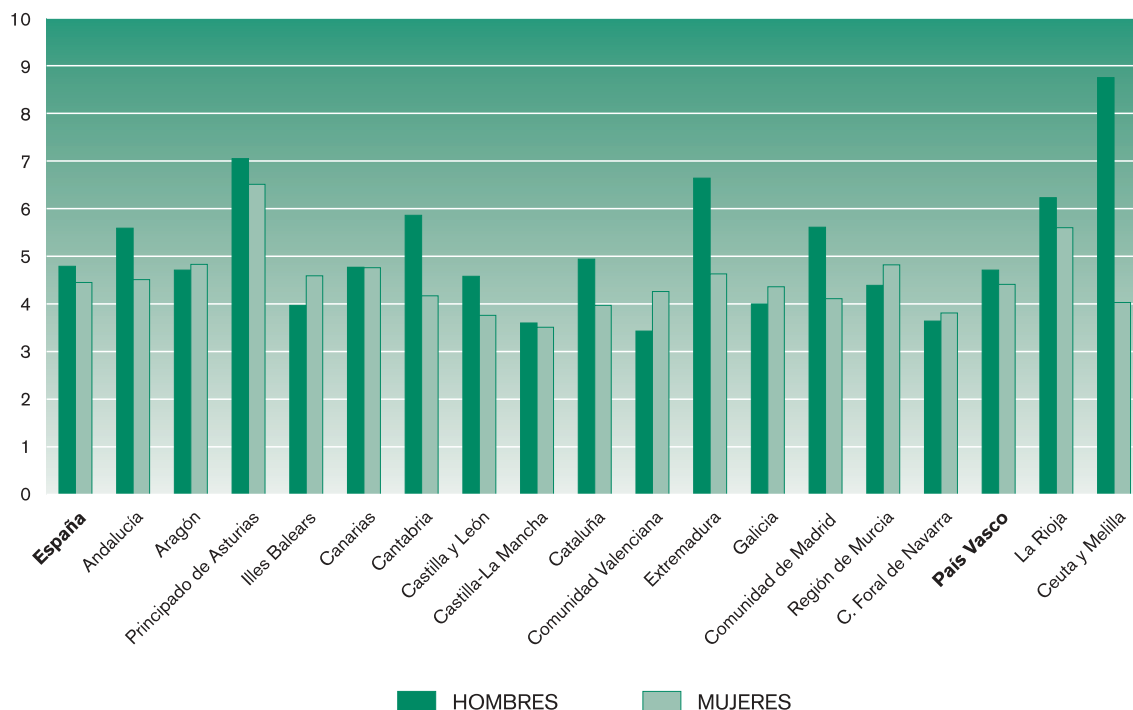
GRÁFICO 26 Número de días que ha limitado su actividad habitual por CC.AA. y sexo.



Fuente: Encuesta Nacional de Salud, 2006, MSC-INE.

GRÁFICO 27

Número de días que ha permanecido en cama durante las dos últimas semanas por CC.AA. y sexo.



Fuente: Encuesta Nacional de Salud, 2006, MSC-INE.

Un aspecto interesante para concluir este apartado es conocer qué causas han originado tanto la restricción de la actividad habitual como la permanencia en la cama. Tanto en uno como en otro caso, el orden de las tres principales causas para los **vascos** es el mismo: el dolor de hueso, de espalda o de las articulaciones; otros dolores o síntomas; y problemas de garganta o tos. El dolor de huesos supone el motivo de las 44,51% de todas las limitaciones de la actividad, mientras es culpable de las 34,72% de todas las permanencias en la cama. Este orden de causas no coincide con el de la media de España, ya que para el conjunto del Estado, la segunda causa de limitación y de estancias en la cama son los problemas de garganta, catarro, tos o gripe. Hay que señalar que la suma de las tres primeras causas explica casi el 80% de todas las limitaciones o estancias en la cama, por lo que su importancia cuantitativa y cualitativa es muy elevada.

EL 13,16% DE LOS VASCOS HA TENIDO QUE LIMITAR SU ACTIVIDAD HABITUAL EN LAS DOS ÚLTIMAS SEMANAS, FRENTE AL 12,07% DE MEDIA PARA EL CONJUNTO DEL ESTADO. POR SU PARTE, EL 16,99 DE LAS VASCAS TAMBIÉN TUVIERON QUE LIMITAR SU ACTIVIDAD, PORCENTAJE ESTA VEZ INFERIOR A LA MEDIA DE LAS ESPAÑOLAS DEL 18,14%.

TABLA 40 Causa de la limitación de la actividad habitual.

	País Vasco	España
Dolor de huesos, de espalda o de las articulaciones	44,51	45,91
Otros dolores o síntomas	21,97	16,49
Problemas de garganta, tos, catarro o gripe	14,45	20,06
Dolor de cabeza	7,51	13,38
Problemas de nervios, depresión o dificultad para dormir	5,78	11,59
Problemas de estómago, digestivo, hígado o vesícula biliar	5,20	5,54
Cansancio sin razón aparente	4,05	8,51
Mareos o vahídos	2,89	8,10
Contusión, lesión o heridas	2,89	4,89
Molestias de riñón o urinarias	2,31	2,89
Ronchas, picor, alergias	1,73	1,75
Diarrea o problemas intestinales	1,73	4,16
Tobillos hinchados	1,16	3,86
Dolor menstrual	1,16	1,70
Problemas con los dientes o encías	0,58	1,55
Fiebre	0,58	4,05
Dolor en el pecho	0,58	2,84
Ahogo, dificultad para respirar	0,58	5,86
Dolor de oídos, otitis	0,00	1,59

Fuente: Encuesta Nacional de Salud, 2006, MSC-INE.

TABLA 41 Causa de la permanencia en la cama.

	País Vasco	España
Dolor de huesos, de espalda o de las articulaciones	34,72	38,56
Otros dolores o síntomas	25,00	16,07
Problemas de garganta, tos, catarro o gripe	20,83	21,99
Problemas de estómago, digestivo, hígado o vesícula biliar	9,72	6,02
Dolor de cabeza	8,33	14,53
Mareos o vahídos	8,33	10,45
Cansancio sin razón aparente	5,56	7,16
Problemas de nervios, depresión o dificultad para dormir	4,17	10,00
Molestias de riñón o urinarias	2,78	2,89
Problemas con los dientes o encías	2,78	1,00
Contusión, lesión o heridas	1,39	3,03
Diarrea o problemas intestinales	1,39	4,73
Fiebre	1,39	7,46
Dolor en el pecho	1,39	3,33
Ahogo, dificultad para respirar	1,39	5,92
Ronchas, picor, alergias	0,00	0,55
Tobillos hinchados	0,00	2,74
Dolor menstrual	0,00	1,64

Fuente: Encuesta Nacional de Salud, 2006, MSC-INE.

8. OTROS INDICADORES DE SALUD

En este último apartado vamos a comentar brevemente una serie de cuestiones que por primera vez se han abordado en la ENS'06 relativas a la salud mental y el estrés en el trabajo, el apoyo familiar y afectivo, las agresiones y la discriminación. En este apartado vamos a ser especialmente generosos en las tablas, al ser aspectos novedosos y que no están recogidos con tanto detalle en la ESCAV.

8.1. SITUACIÓN ANÍMICA Y ESTRÉS LABORAL

A partir de los resultados obtenidos en el módulo relacionado con la situación anímica, podemos extraer una serie de conclusiones generales, válidas para casi todas las preguntas relacionadas en la tabla. En primer lugar, las mujeres, tanto en el **País Vasco** como en España, tienen una situación anímica peor que los hombres, ya que en todas las preguntas sus porcentajes en las respuestas extremas que indican una situación mala o muy mala desde el punto de vista afectivo son mayores que la de los hombres. En segundo lugar, los indicadores para el **País Vasco** son mejores en términos generales que la media, ya que el porcentaje de **vascos** que responde en cada pregunta que su situación anímica es mala o muy mala es menor que el porcentaje de los españoles. Por tanto, aunque las mujeres **vascas** describen una peor situación anímica que los **vascos**, éstas se encuentran mejor que las españolas. Otro aspecto reseñable es que el porcentaje de **vascos** que se posiciona en la respuesta más extrema, tanto positiva como negativamente, es inferior por lo general que la media. En este sentido, parece que la población **vasca** huye de los posicionamientos extremos en relación a su situación anímica, decantándose por unas respuestas más equilibradas.

Por ejemplo, ante la pregunta sobre si se siente uno poco feliz o deprimido, los **vascos** que contestan algo más que lo habitual son el 5,82%, frente al 10,06% de la media del estado. Por su parte, el porcentaje de **vascas** que responde lo mismo es del 13,20% en comparación al 18,55% de la media española. Con diferencias más o menos similares se encuentran preguntas que hacen referencia a la capacidad de afrontar los problemas, en donde las mujeres **vascas** que contestan que son menos capaces de lo habitual, llegan al 3,323, frente al 7,74% de media en España; o ante la sensación de no poder superar las dificultades sólo el 5,57% de los **vascos** afirma sentir esa sensación más de lo habitual, frente al 8,03% de media.

TABLA 42 Situación anímica de los vascos en comparación a la media de España.

		España		País Vasco	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
¿Ha podido concentrarse bien en lo que hacía?	mejor que lo habitual	3,01	2,51	1,01	1,97
	igual que lo habitual	82,24	75,39	88,61	83,29
	menos que lo habitual	9,74	16,74	6,84	12,78
	mucho menos que lo habitual	1,48	2,36	0,76	0,84
	no consta	3,54	2,99	2,78	1,12
¿Sus preocupaciones le han hecho perder mucho sueño?	no, en absoluto	33,82	26,76	30,89	23,46
	no más que lo habitual	44,46	42,22	52,15	50,84
	algo más que lo habitual	15,47	22,75	12,41	21,49
	mucho más que lo habitual	2,57	5,18	1,52	2,67
	no consta	3,69	3,09	3,04	1,54
¿Ha sentido que está desempeñando un papel útil en la vida?	más útil que lo habitual	6,88	9,51	5,32	10,53
	igual que lo habitual	82,19	77,93	86,33	81,88
	menos útil que lo habitual	5,84	8,01	4,56	5,76
	mucho menos útil que lo habitual	1,20	1,31	0,51	0,42
	no consta	3,89	3,24	3,29	1,40
¿Se ha sentido capaz de tomar decisiones?	más que lo habitual	6,62	6,80	3,80	6,04
	igual que lo habitual	84,46	81,62	90,38	89,19
	menos que lo habitual	4,32	7,27	2,28	3,09
	mucho menos que lo habitual	0,83	1,21	0,25	0,28
	no consta	3,77	3,11	3,29	1,40
¿Se ha notado constantemente agobiado y en tensión?	no, en absoluto	35,53	26,88	34,68	23,88
	no más que lo habitual	41,78	39,71	46,33	48,88
	algo más que lo habitual	16,34	25,74	13,67	23,60
	mucho más que lo habitual	2,42	4,45	1,77	2,11
	no consta	3,92	3,22	3,54	1,54
¿Ha tenido la sensación de que no puede superar sus dificultades?	no, en absoluto	43,68	36,56	41,77	34,83
	no más que lo habitual	42,93	43,18	47,85	51,40
	algo más que lo habitual	8,03	14,70	5,57	11,10
	mucho más que lo habitual	1,49	2,39	1,01	0,84
	no consta	3,87	3,17	3,80	1,83

Fuente: Encuesta Nacional de Salud, 2006, MSC-INE.

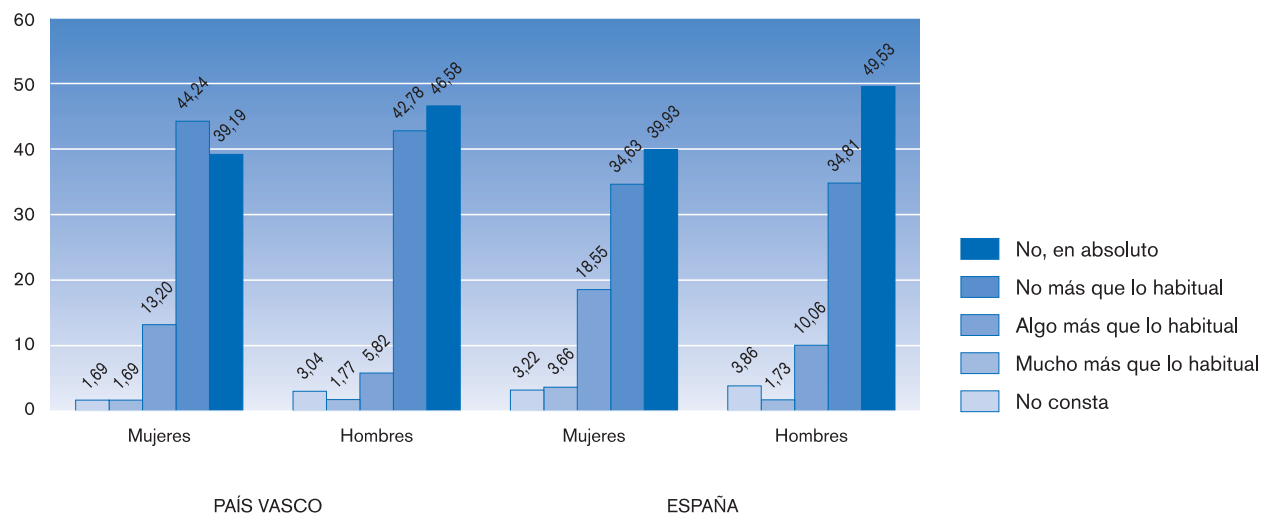
TABLA 42 Situación anímica de los vascos en comparación a la media de España (*continuación*).

		España		País Vasco	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
¿Ha sido capaz de disfrutar de sus actividades normales de cada día?	más que lo habitual	4,83	4,24	1,77	3,93
	igual que lo habitual	80,73	76,57	87,34	83,01
	menos que lo habitual	8,82	13,54	7,09	10,81
	mucho menos que lo habitual	1,79	2,47	0,76	0,70
	no consta	3,82	3,19	3,04	1,54
¿Ha sido capaz de hacer frente adecuadamente a sus problemas?	más capaz que lo habitual	4,04	4,69	1,77	2,67
	igual que lo habitual	86,28	82,98	91,90	91,99
	menos capaz que lo habitual	4,89	7,74	3,29	3,23
	mucho menos capaz que lo habitual	0,89	1,30	0,00	0,56
	no consta	3,89	3,29	3,04	1,54
¿Se ha sentido poco feliz o deprimido?	no, en absoluto	49,53	39,93	46,58	39,19
	no más que lo habitual	34,81	34,63	42,78	44,24
	algo más que lo habitual	10,06	18,55	5,82	13,20
	mucho más que lo habitual	1,73	3,66	1,77	1,69
	no consta	3,86	3,22	3,04	1,69
¿Ha pensado que usted es una persona que no vale para nada?	no, en absoluto	70,54	67,24	64,05	63,34
	no más que lo habitual	21,80	23,16	30,13	32,72
	algo más que lo habitual	2,81	4,96	1,77	1,83
	mucho más que lo habitual	0,76	1,18	0,25	0,14
	no consta	4,09	3,45	3,80	1,97
¿se siente razonablemente feliz considerando todas las	más que lo habitual	8,35	7,86	7,85	7,02
	igual que lo habitual	81,60	79,30	84,56	84,97
	menos que lo habitual	5,10	7,88	3,80	5,06
	mucho menos que lo habitual	1,08	1,71	0,51	0,98
	no consta	3,87	3,25	3,29	1,97

Fuente: Encuesta Nacional de Salud, 2006, MSC-INE.

Respecto a la situación laboral, observamos cómo la tasa de ocupación en hombres es muy similar en el **País Vasco** y en España, mientras que en mujeres es simplemente superior, más de 7 puntos porcentuales, en el **País Vasco**. En cuanto al nivel de estrés en el trabajo, los porcentajes son muy parecidos tanto para hombres como para mujeres y entre el **País Vasco** y España. Las **vascas** que manifiestan mayores situaciones de estrés en el trabajo (respuestas 6 y 7) alcanzan al 23,55% del total, mientras que en el caso de los **vascos** es del 20,91%. Estos mismos porcentajes para España son del 22,91% y del 21,31%. Por tanto, las **vascas** se sitúan por encima de la media y los **vascos** por debajo, aunque las diferencias son muy pequeñas.

GRÁFICO 28 ¿Se ha sentido poco feliz o deprimido?



Fuente: Encuesta Nacional de Salud, 2006, MSC-INE.

TABLA 43 Situación laboral de los vascos en comparación a la media de España (1 menor valoración y 7 mayor valoración).

		España		País Vasco	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Estaba trabajando o de baja la semana anterior	SÍ	57,87	38,61	55,70	45,93
	NO	42,13	61,39	44,30	54,07
Nivel de estrés en el trabajo	1	8,25	9,48	7,27	7,95
	2	8,52	9,21	8,64	9,17
	3	13,73	12,81	19,09	12,23
	4	23,24	22,03	21,82	23,24
	5	22,58	22,03	21,82	22,02
	6	12,49	12,42	12,27	15,29
	7	8,81	9,79	8,64	8,26
	NO CONSTA	2,37	2,22	0,45	1,83
Nivel de satisfacción en el trabajo	1	2,34	2,86	4,09	3,06
	2	3,52	3,72	4,09	3,06
	3	7,81	7,73	6,82	9,79
	4	19,05	16,54	19,55	15,90
	5	24,96	23,72	29,55	26,30
	6	22,70	22,64	25,00	21,71
	7	17,30	20,60	10,91	18,35
	NO CONSTA	2,31	2,19	0,00	1,83

Fuente: Encuesta Nacional de Salud, 2006, MSC-INE.

Con respecto a la satisfacción con el trabajo, observamos que los **vascos** están algo menos satisfechos con el mismo en comparación a la media. Las **vascas** que manifiestan mayor satisfacción en el trabajo (respuestas 6 y 7) alcanzan al 40,06% del total, mientras que en el caso de los **vascos** es del 35,91%. Estos mismos porcentajes para el conjunto de España son del 43,24% y del 40,01%. En este caso, son las mujeres quienes se muestran más satisfechas con el trabajo.

8.2. APOYO AFECTIVO Y FAMILIAR

Un aspecto esencial para la vida de las personas es contar con apoyo afectivo por parte de sus allegados y tener el apoyo de una familia. En muchos casos, la familia se convierte en el refugio y el sostén de muchas situaciones complicadas, tanto desde el punto de vista personal como desde la salud. De esta forma, el apoyo informal que las personas reciben de su entorno familiar puede suplir otras vías de acción. En el caso de los cuidadores de enfermos crónicos, mayores o niños, el papel de la familia hoy por hoy sigue siendo básico.

TABLA 44 Apoyo afectivo y familiar de los vascos en comparación a la media de España.

		España		País Vasco	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Recibe visitas de amigos y familiares	mucho menos de lo que deseo	2,52	2,51	2,53	2,25
	menos de lo que deseo	7,62	8,69	6,84	5,90
	ni mucho ni poco	18,25	13,27	21,52	12,92
	casi como deseo	18,43	19,51	16,71	12,64
	tanto como deseo	49,36	53,01	50,38	64,33
Recibe ayuda en asuntos relacionados con su casa	no consta	3,83	3,00	2,03	1,97
	mucho menos de lo que deseo	4,77	6,29	3,04	2,11
	menos de lo que deseo	6,03	9,58	3,54	7,02
	ni mucho ni poco	21,70	17,61	35,44	26,40
	casi como deseo	15,20	16,49	7,34	9,27
Recibe elogios y reconocimientos cuando hace bien su trabajo	tanto como deseo	47,83	46,62	41,52	49,44
	no consta	4,47	3,41	9,11	5,76
	mucho menos de lo que deseo	3,80	4,30	4,81	4,92
	menos de lo que deseo	8,25	10,10	9,62	13,62
	ni mucho ni poco	24,92	20,98	32,41	26,40
Cuenta con personas que se preocupan de lo que le sucede	casi como deseo	16,81	17,43	12,66	13,90
	tanto como deseo	41,93	43,97	36,96	39,19
	no consta	4,29	3,21	3,54	1,97
	mucho menos de lo que deseo	0,90	0,83	1,01	0,42
	menos de lo que deseo	2,15	2,47	2,03	2,39
	ni mucho ni poco	5,56	4,17	5,32	2,11

Fuente: Encuesta Nacional de Salud, 2006, MSC-INE.

TABLA 44 Apoyo afectivo y familiar de los vascos en comparación a la media de España (*continuación*).

		España		País Vasco	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Cuenta con personas que se preocupan de lo que le sucede	casi como deseo	17,14	15,56	9,62	6,32
	tanto como deseo	70,30	73,91	79,75	87,08
	no consta	3,95	3,07	2,28	1,69
Recibe amor y afecto	mucho menos de lo que deseo	0,98	0,79	1,52	0,56
	menos de lo que deseo	2,30	2,59	2,53	2,53
	ni mucho ni poco	5,13	3,68	5,82	1,12
	casi como deseo	14,34	14,07	8,86	5,48
	tanto como deseo	73,26	75,76	79,24	88,48
	no consta	3,99	3,11	2,03	1,83
Tiene la posibilidad de hablar con alguien de sus problemas en el trabajo o casa	mucho menos de lo que deseo	1,01	1,16	0,76	0,14
	menos de lo que deseo	2,31	2,71	1,27	1,40
	ni mucho ni poco	7,33	5,41	7,59	2,95
	casi como deseo	15,82	15,17	9,11	5,90
	tanto como deseo	69,53	72,39	78,99	87,78
	no consta	4,00	3,17	2,28	1,83
Tiene la posibilidad de hablar con alguien de sus problemas personales y familiares	mucho menos de lo que deseo	1,05	1,06	0,51	0,28
	menos de lo que deseo	2,40	2,57	1,77	1,12
	ni mucho ni poco	7,62	5,70	7,34	3,65
	casi como deseo	15,62	14,97	9,62	5,90
	tanto como deseo	69,32	72,53	78,23	86,94
	no consta	4,00	3,16	2,53	2,11
Tiene la posibilidad de hablar con alguien de sus problemas económicos	mucho menos de lo que deseo	1,03	1,09	0,51	0,56
	menos de lo que deseo	2,29	2,38	1,52	0,84
	ni mucho ni poco	9,19	6,89	10,38	5,20
	casi como deseo	14,63	14,14	7,09	5,06
	tanto como deseo	68,73	72,26	76,46	85,39
	no consta	4,12	3,25	4,05	2,95
Recibe invitaciones para distraerse y salir con otras personas	mucho menos de lo que deseo	1,94	2,42	1,52	0,70
	menos de lo que deseo	5,17	5,35	3,29	3,09
	ni mucho ni poco	13,65	12,77	12,15	8,29
	casi como deseo	15,64	15,34	10,63	7,87
	tanto como deseo	59,54	60,95	70,13	77,95
	no consta	4,06	3,16	2,28	2,11
Recibe consejos útiles cuando le ocurre algún acontecimiento importante	mucho menos de lo que deseo	1,21	1,18	0,00	0,42
	menos de lo que deseo	2,52	2,22	1,77	0,98
	ni mucho ni poco	14,18	11,59	15,44	10,81
	casi como deseo	16,42	16,23	10,38	6,88
	tanto como deseo	61,53	65,60	68,35	78,65
	no consta	4,15	3,19	4,05	2,25

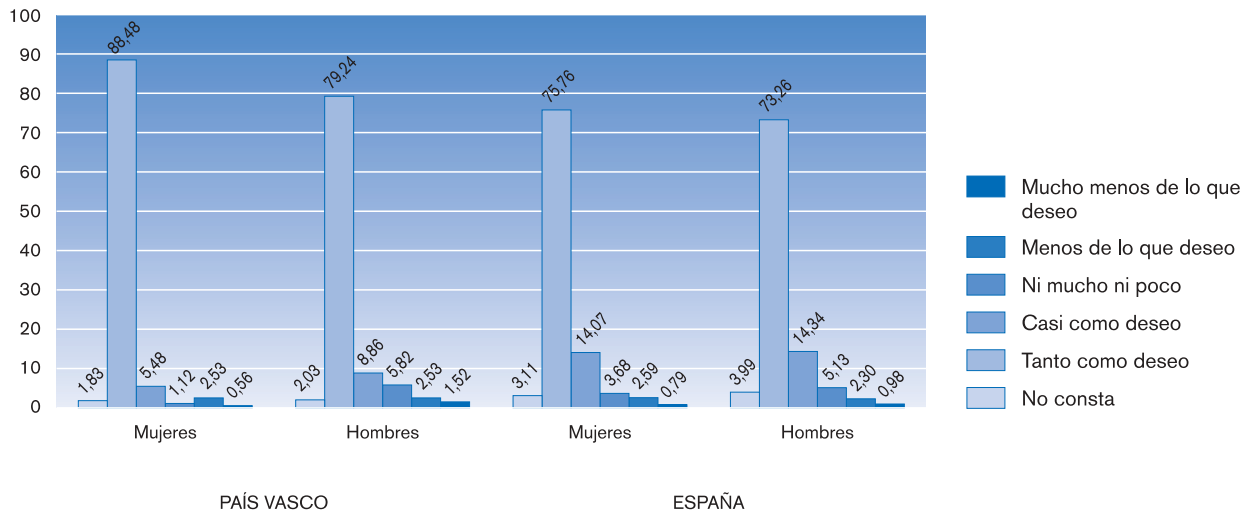
Fuente: Encuesta Nacional de Salud, 2006, MSC-INE.

TABLA 44 Apoyo afectivo y familiar de los vascos en comparación a la media de España (*continuación*).

		España		País Vasco	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Recibe ayuda cuando está enfermo en la cama	mucho menos de lo que deseo	0,88	1,25	0,51	0,56
	menos de lo que deseo	1,31	2,33	1,27	1,12
	ni mucho ni poco	4,35	4,93	5,06	4,21
	casi como deseo	11,11	11,83	7,09	4,21
	tanto como deseo	78,16	76,28	81,77	86,94
	no consta	4,18	3,38	4,30	2,95
Está satisfecho con la ayuda que recibe de su familia cuando tiene un problema	casi nunca	2,34	2,18	3,29	1,26
	a veces	6,61	7,91	4,56	5,62
	casi siempre	87,39	87,14	89,11	91,43
	no consta	3,66	2,78	3,04	1,69
Conversan entre los miembros del hogar los problemas que tienen en casa	casi nunca	3,82	3,24	5,06	2,53
	a veces	9,03	8,86	7,85	7,16
	casi siempre	83,14	84,84	82,78	86,52
	no consta	4,01	3,06	4,30	3,79
Las decisiones importantes se toman en conjunto en la casa	casi nunca	5,50	4,64	8,10	4,63
	a veces	9,33	9,04	11,90	10,25
	casi siempre	81,04	83,18	74,94	80,90
	no consta	4,13	3,13	5,06	4,21
Está satisfecho con el tiempo que usted y su familia pasan juntos	casi nunca	6,84	5,47	5,57	4,35
	a veces	16,24	18,71	17,22	22,47
	casi siempre	73,18	72,98	73,92	71,21
	no consta	3,74	2,83	3,29	1,97
Siente que su familia le quiere	casi nunca	1,07	0,88	1,27	0,42
	a veces	3,76	3,71	2,03	1,97
	casi siempre	91,44	92,60	93,92	95,79
	no consta	3,73	2,82	2,78	1,83

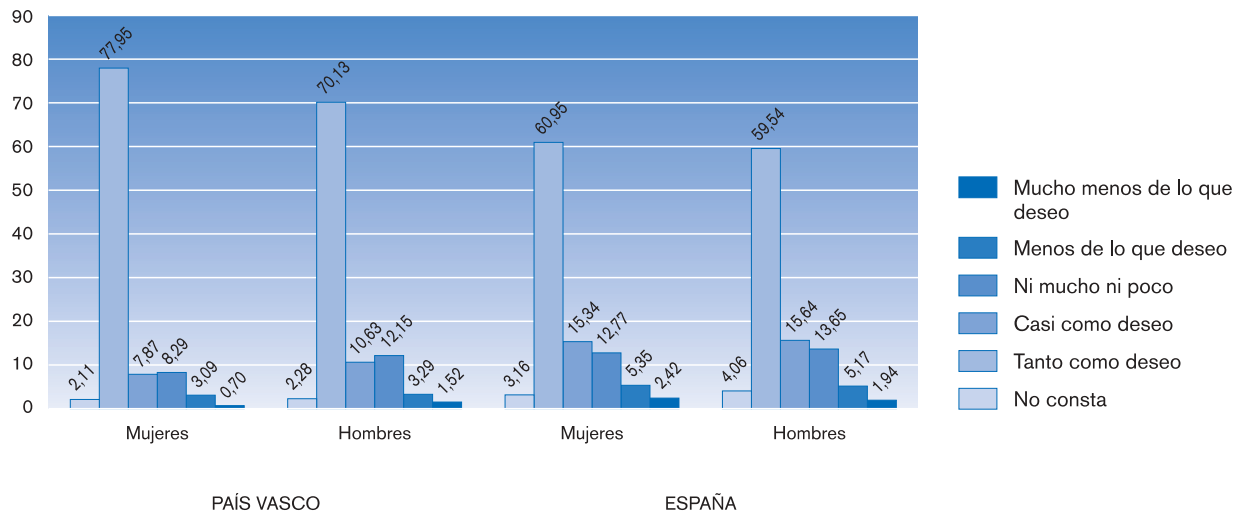
Fuente: Encuesta Nacional de Salud, 2006, MSC-INE.

GRÁFICO 29 ¿Recibe amor y afecto?



Fuente: Encuesta Nacional de Salud, 2006, MSC-INE.

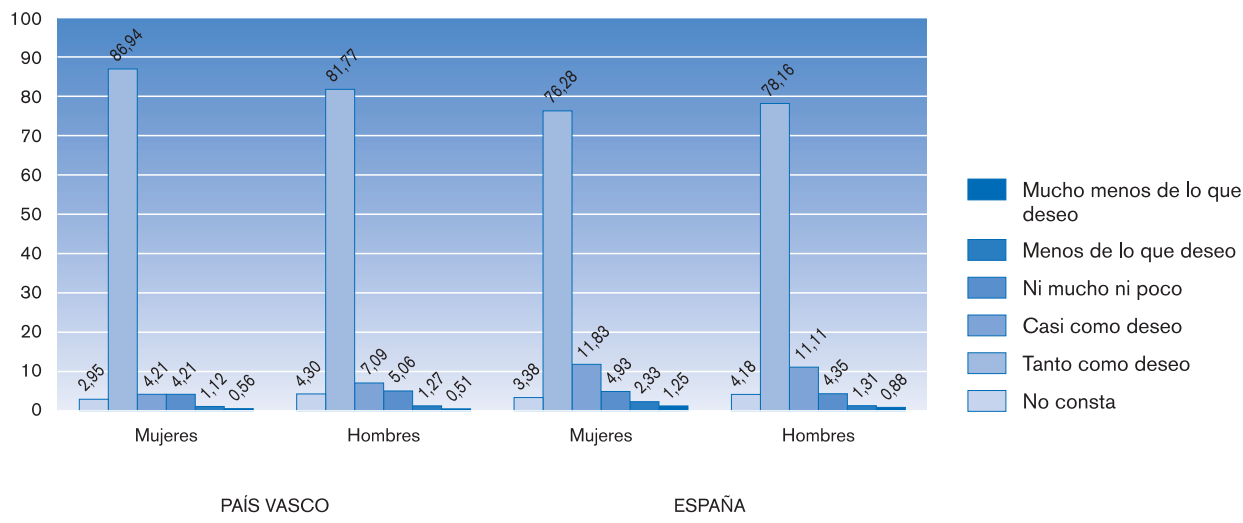
GRÁFICO 30 ¿Recibe invitaciones para distraerse y salir con otras personas?



Fuente: Encuesta Nacional de Salud, 2006, MSC-INE.

GRÁFICO 31

¿Recibe ayuda cuando está enfermo en la cama?



Fuente: Encuesta Nacional de Salud, 2006, MSC-INE.

En términos generales, los datos demuestran que el apoyo familiar y afectivo es superior en el **País Vasco** que en España. La familia se mantiene en el **País Vasco** como una institución vertebradora de la sociedad y como un sólido apoyo para los **vascos**. Igualmente, las relaciones de amistad y las relaciones sociales apoyan en más medida a los individuos en el **País Vasco** en comparación al resto del Estado.

Así por ejemplo, el 87,08% de las **vascas** y el 79,75% de los **vascos** declaran contar con personas que se preocupan por lo que les sucede tanto como desean, mientras que estos porcentajes son en España del 73,91% y del 70,30% respectivamente. Del mismo modo, las necesidades afectivas están mejor cubiertas en el **País Vasco** que en España, ya que el 88,48% de las mujeres **vascas** y el 79,24% de los hombres **vascos** declaran recibir amor y afecto en la cantidad que desean, porcentajes superiores a los 73,26% de los españoles y al 75,76% de las españolas. Las posibilidades de comunicación de problemas o inquietudes son igualmente muy superiores en el **País Vasco** en comparación a España, así como la vida social. Los **vascos** que declaran recibir tantas invitaciones para salir y distraerse como desean, son 10 puntos porcentuales más que los españoles, siendo ese porcentaje superior en 17 puntos en el caso de las **vascas** sobre las españolas.

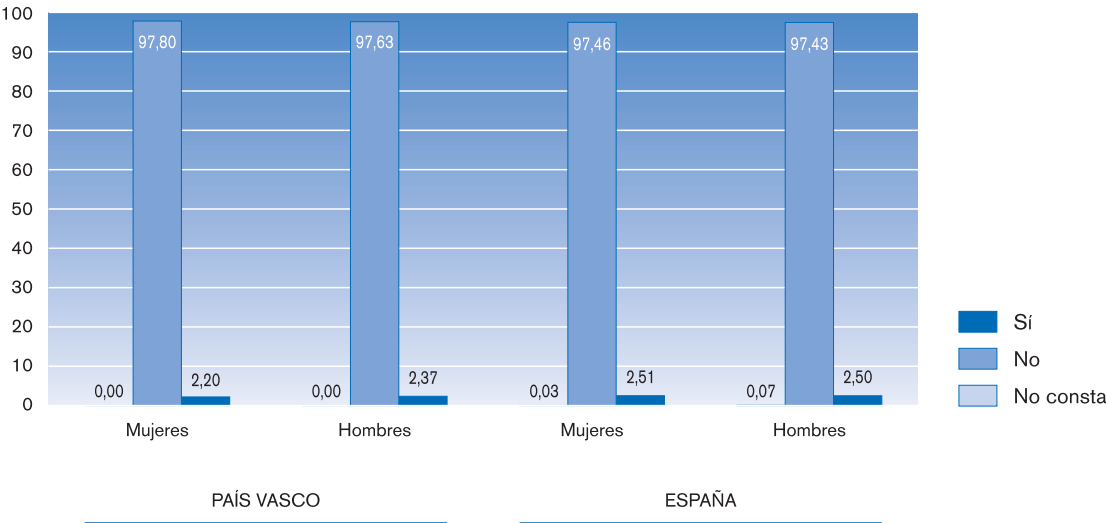
El apoyo informal por parte de la familia y amigos es igualmente superior en el **País Vasco** que en España. Así, las **vascas** que declaran recibir tanta ayuda como desean cuando están enfermas en la cama llegan al 86,94%, frente al 76,28% de las españolas. Este porcentaje es en el caso de los **vascos** el 81,77%, frente al 78,16% del total.

8.3. AGRESIONES

Respecto a las agresiones, los datos de la ENS'06 ponen de manifiesto que no existen diferencias en cuanto a su incidencia entre hombres y mujeres, ni entre el País Vasco y España. Sin embargo, aunque el porcentaje de agresiones es muy parecido entre hombres y mujeres, el 2,50% en los hombres y el 2,51% de las mujeres para el total de España, y el 2,37% y el 2,20% en el País Vasco, sí que existen diferencias importantes en el tipo de las mismas.

RESPECTO A LAS AGRESIONES LOS DATOS DE LA ENS'06 PONEN DE MANIFIESTO QUE NO EXISTEN DIFERENCIAS EN CUANTO A SU INCIDENCIA ENTRE HOMBRES Y MUJERES, NI ENTRE EL PAÍS VASCO Y ESPAÑA.

GRÁFICO 32 ¿Ha sufrido agresión o maltrato en el último año?



Fuente: Encuesta Nacional de Salud, 2006, MSC-INE.

TABLA 45 Aspectos relacionados con las agresiones. Comparación entre el País Vasco y España.

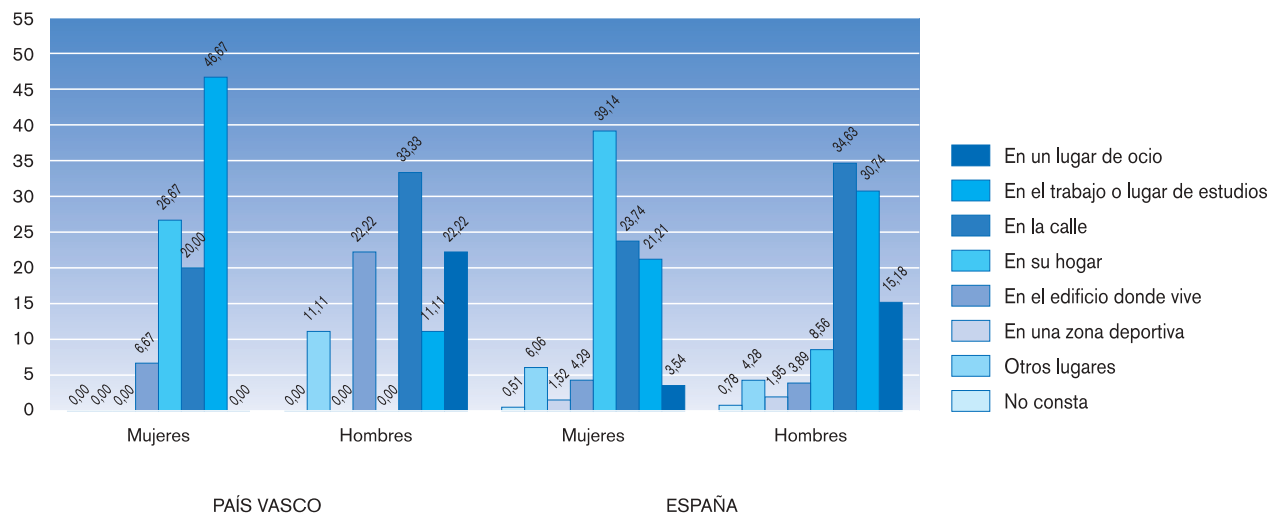
		España		País Vasco	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Ha sufrido agresión o maltrato en último año	si	2,50	2,51	2,37	2,20
	no	97,43	97,46	97,63	97,80
	no consta	0,07	0,03	0,00	0,00
Lugar de la última agresión o maltrato	en un lugar de ocio	15,18	3,54	22,22	0,00
	en el trabajo o lugar de estudios	30,74	21,21	11,11	46,67
	en la calle	34,63	23,74	33,33	20,00
	en su hogar	8,56	39,14	0,00	26,67
	en el edificio donde vive	3,89	4,29	22,22	6,67
	en una zona deportiva	1,95	1,52	0,00	0,00
	otros lugares	4,28	6,06	11,11	0,00
	no consta	0,78	0,51	0,00	0,00
La persona que le ha maltratado o agredido es un desconocido (hombre)	no	44,75	71,97	88,89	73,33
	sí	42,80	17,93	11,11	26,67
	no consta	12,45	10,10	0,00	0,00
la persona que le ha maltratado o agredido es una desconocida (mujer)	no	85,21	82,83	100,00	100,00
	sí	2,33	7,07	0,00	0,00
	no consta	12,45	10,10	0,00	0,00
la persona que le ha maltratado o agredido es su pareja	no	82,10	57,07	100,00	73,33
	sí	5,45	32,83	0,00	26,67
	no consta	12,45	10,10	0,00	0,00
la persona que le ha maltratado o agredido es una mujer conocida diferente de su pareja	no	81,71	75,00	100,00	100,00
	sí	5,84	14,90	0,00	0,00
	no consta	12,45	10,10	0,00	0,00
la persona que le ha maltratado o agredido es un hombre conocido diferente de su pareja	no	51,36	67,42	11,11	53,33
	sí	36,19	22,47	88,89	46,67
	no consta	12,45	10,10	0,00	0,00

Fuente: Encuesta Nacional de Salud, 2006, MSC-INE.

Si analizamos el lugar donde se sufre la agresión, en el caso de los **vascos**, al igual que en España, el lugar es la calle, con más del 30% de las mismas. Sin embargo, para las mujeres el lugar mayoritario es diferente para las **vascas** en comparación a las españolas. Las mujeres españolas sufren la mayoría de agresiones, un 39,14%, en su hogar, mientras que en el caso de las **vascas** es en su lugar de trabajo o estudio, un 46,67%. Estas diferencias también se aprecian en el caso de la identificación del agresor: en el caso de las **vascas** en el 26,67% de los casos es su pareja, siendo este porcentaje del 32,83% en el caso de las españolas. En el caso de los **vascos**, en el 88,89% de los casos el agresor es un hombre conocido por el agredido, mientras el total del Estado está en el 36,19%.

GRÁFICO 33

¿Ha sufrido agresión o maltrato en el último año?



Fuente: Encuesta Nacional de Salud, 2006, MSC-INE.

8.4. DISCRIMINACIÓN

Respecto a la discriminación, los resultados evidencian que el País Vasco está en la media del estado en cuanto a la incidencia de la discriminación.

Así el 97,22% de los **vascos** y el 95,97% de los españoles afirman no haber experimentado discriminación en los últimos 12 meses, siendo ese mismo porcentaje del 94,37% para las **vascas** y del 94,35% para las españolas. Un hecho a destacar, es que las diferencias entre sexos no son muy importantes, al contrario de lo que se podría imaginar. En cuanto a los ámbitos donde se ha sentido discriminación, el 28% de las **vascas** afirman haber sentido discriminación en la búsqueda trabajo, siendo este porcentaje 8 puntos superior al de los **vascos**. Una diferencia con respecto a la media está en el número de **vascas** que ha sentido discriminación en casa por su pareja, ya que éste porcentaje se sitúa en el 18,75%, mientras que la media en España es del 12,67%. Respecto a la discriminación al recibir asistencia sanitaria, ningún **vasco** la ha sentido, frente al 18,75% de las **vascas** que si la ha experimentado.

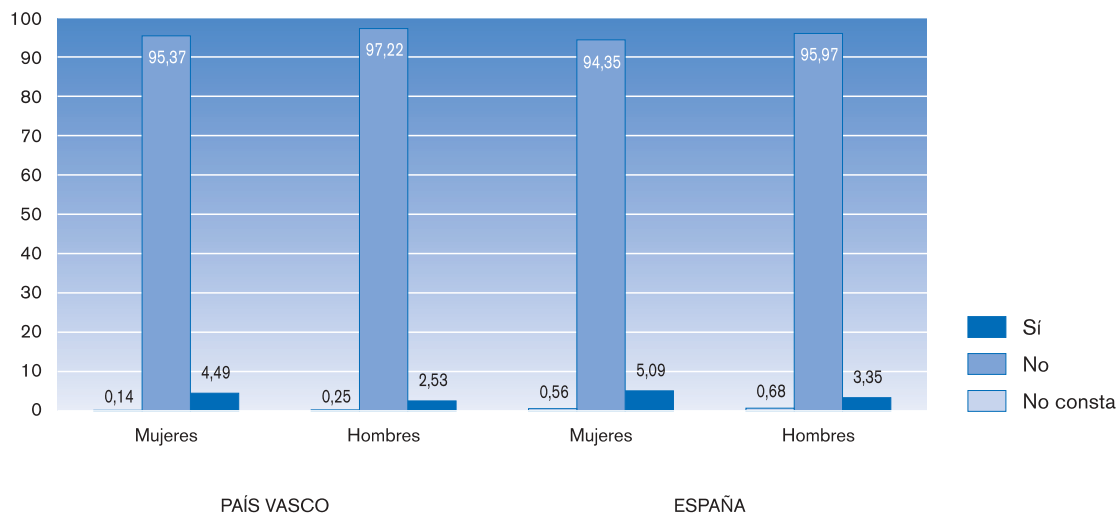
RESPECTO A LA DISCRIMINACIÓN LOS RESULTADOS EVIDENCIAN QUE EL PAÍS VASCO ESTÁ EN LA MEDIA DEL ESTADO EN CUANTO A LA INCIDENCIA DE LA DISCRIMINACIÓN. ASÍ EL 97,22% DE LOS VASCOS Y EL 95,97% DE LOS ESPAÑOLES AFIRMAN NO HABER EXPERIMENTADO DISCRIMINACIÓN EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES.

TABLA 46 Aspectos relacionados con la discriminación. Comparación entre el País Vasco y España.

		España		País Vasco	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Ha experimentado discriminación en los últimos 12 meses	sí	3,35	5,09	2,53	4,49
	no	95,97	94,35	97,22	95,37
	no consta	0,68	0,56	0,25	0,14
Ha experimentado discriminación buscando trabajo en los últimos 12 meses	sí	24,36	27,20	20,00	28,13
	no	73,85	70,93	80,00	68,75
	no consta	1,79	1,87	0,00	3,13
Frecuencia en que ha experimentado discriminación buscando trabajo por su sexo	nunca	90,53	53,44	100,00	22,22
	algunas veces	5,26	29,55	0,00	33,33
	muchas veces	0,00	7,69	0,00	22,22
	constantemente	0,00	5,26	0,00	22,22
	no consta	4,21	4,05	0,00	0,00
Frecuencia en que ha experimentado discriminación buscando trabajo por su etnia o país	nunca	40,00	49,39	0,00	66,67
	algunas veces	27,37	27,94	100,00	11,11
	muchas veces	20,00	11,74	0,00	0,00
	constantemente	9,47	5,67	0,00	11,11
	no consta	3,16	5,26	0,00	11,11
Frecuencia en que ha experimentado discriminación buscando trabajo por su nivel de estudios o clase social	nunca	57,89	64,78	100,00	88,89
	algunas veces	22,11	21,86	0,00	0,00
	muchas veces	8,42	6,07	0,00	0,00
	constantemente	7,37	1,62	0,00	0,00
	no consta	4,21	5,67	0,00	11,11
Frecuencia en que ha experimentado discriminación buscando trabajo por sus preferencias sexuales	nunca	92,63	89,88	100,00	88,89
	algunas veces	2,11	3,24	0,00	0,00
	muchas veces	1,05	0,81	0,00	0,00
	constantemente	0,00	0,00	0,00	0,00
	no consta	4,21	6,07	0,00	11,11
Frecuencia en que ha experimentado discriminación buscando trabajo por su religión	nunca	88,42	93,52	100,00	88,89
	algunas veces	3,16	0,81	0,00	0,00
	muchas veces	3,16	0,40	0,00	0,00
	constantemente	1,05	0,00	0,00	0,00
	no consta	4,21	5,26	0,00	11,11
Ha experimentado discriminación en el trabajo en los últimos 12 meses	sí	45,64	41,30	50,00	50,00
	no	52,56	57,05	50,00	46,88
	no consta	1,79	1,65	0,00	3,13
Ha experimentado discriminación en casa (por su pareja) en los últimos 12 meses	Sí	2,05	12,67	0,00	18,75
	No	95,90	85,24	100,00	78,13
	No consta	2,05	2,09	0,00	3,13
Ha experimentado discriminación en casa (por alguien que no es su pareja) en los últimos 12 meses	Sí	3,33	8,26	0,00	6,25
	No	94,62	89,65	100,00	90,63
	No consta	2,05	2,09	0,00	3,13
Ha experimentado discriminación al recibir asistencia sanitaria en los últimos 12 meses	Sí	10,00	11,12	0,00	18,75
	No	87,95	87,11	100,00	78,13
Ha experimentado discriminación en un sitio público (incluye calle) en los últimos 12 meses	Sí	44,36	35,35	40,00	28,13
	No	54,10	62,89	60,00	71,88
	No consta	1,54	1,76	0,00	0,00

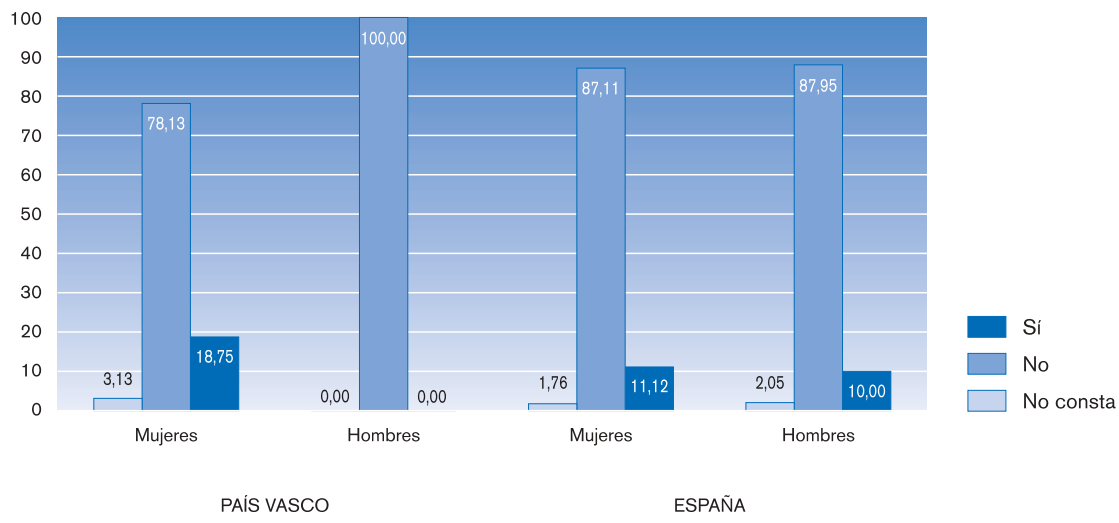
Fuente: Encuesta Nacional de Salud, 2006, MSC-INE.

GRÁFICO 34 ¿Ha experimentado discriminación en los últimos 12 meses?



Fuente: Encuesta Nacional de Salud, 2006, MSC-INE.

GRÁFICO 35 ¿Ha experimentado discriminación al recibir asistencia sanitaria en los últimos 12 meses?



Fuente: Encuesta Nacional de Salud, 2006, MSC-INE.

RESUMEN

CARACTERÍSTICAS PERSONALES: ASPECTOS FÍSICOS

La estatura media de los **vascos** (165,11 cm) es prácticamente la misma que la media de los españoles (165,48 cm), 0,84 centímetros más altos que los habitantes de menor talla, los castellano leoneses (164,27 cm.), y 1,38 centímetros más bajos que los ciudadanos de las Islas Canarias (166,48 cm.), los más altos de España.

Los datos de estatura por sexo revelan que la menor estatura de los **vascos** con respecto a la media es achacable a la composición de la población por sexo y no a la altura media de **vascos** y **vascas**. Los **vascos** miden 172,89 cm, mientras que los españoles se sitúan en los 172,35 cm. Por su parte, las **vascas** miden 160,66 cm, mientras que la media está en los 160,63 cm. Por tanto, el hecho de tener una media inferior al conjunto de España se debe a la mayor feminización de la sociedad **vasca**, donde en 2006 las mujeres representaban el 64,31% del total de mayores de 16 años, mientras para España este porcentaje se encontraba en el 60,49%.

En los jóvenes de 20 a 24 años, edad en la que se presume terminado el proceso de crecimiento, el conjunto de ambos sexos tiene una estatura media de 170,12 cm, mientras que la de los jóvenes **vascos** de esta edad es de 170,32 cm.

Los **vascos** pesan casi un kilogramo menos que la media de los españoles: en los varones la diferencia es de algo más de sólo 5 gramos y en las mujeres de algo menos de un kilogramo respecto a la media. El peso medio del **vasco** se sitúa en 69,67 Kg., mientras que el del español está en 70,78 Kg.

Las poblaciones con mayores pesos medios se encuentran en las regiones meridionales de la península: Murcia, Andalucía, Ceuta y Melilla, Canarias y Castilla-La Mancha presentan los valores más elevados. El **País Vasco** se encuentra justo por debajo de la media de España, con un peso medio de 71,75 kg y una edad media de 47,66 años.

Los últimos datos publicados de la Encuesta Nacional de Salud de 2006 revelan que más de la mitad (52,7%) de la población adulta tiene sobrepeso u obesidad. Esta situación afecta también a uno de cada cuatro niños (27,6%). Además, el 15% de los adultos presenta obesidad, con un Índice de Masa Corporal (IMC) superior a 30. Sin embargo, el **País Vasco** es una de las regiones donde el problema de la obesidad es menor; la tasa de obesidad llegaba en 2007 al 12,50% de la población a partir de 16 años según la ESCAV'07.

En términos evolutivos, se aprecia un aumento de la prevalencia de la obesidad. En los hombres, el aumento de la prevalencia de obesidad se ha producido en los mayores de 44 años, mientras que en las mujeres el incremento de la obesidad se ha dado en todas las edades.

En el **País Vasco**, en los hombres apenas había diferencias en la frecuencia de obesidad por nivel socioeconómico. En las mujeres, sin embargo, la prevalencia de obesidad aumenta al disminuir el nivel socioeconómico.

El porcentaje de los **vascos** que tienen una percepción de tener un peso superior al normal en relación a su altura, es superior a la media del estado, ya que éste alcanza el 50,68% mientras que en España es del 44,16%. En este sentido, puede afirmarse que la población **vasca** es la más exigente con su peso de todas las comunidades autónomas.

CARACTERÍSTICAS PERSONALES: ASPECTOS AUDITIVOS Y VISUALES

El porcentaje de **vascos** que no pueden oír bien la televisión es del 10,66%, mientras que en España se sitúa en el 13,20%. A los individuos que han contestado que no, se les vuelve a preguntar si pueden escuchar la televisión subiendo el volumen para detectar aquellos que tienen alguna deficiencia auditiva grave. En este caso sólo el 0,27% de los **vascos** declaran no poder escuchar la tele, ni siquiera subiendo el volumen, frente al 0,80% de media en España. La población **vasca** refleja una salud auditiva algo superior a la media del conjunto de España. En particular, las ciudadanas **vascas** son la población autonómica con mejor salud auditiva.

El porcentaje de **vascos** que no pueden ver a una persona bien a menos de un metro es del 15,38%, frente al 16,24% en España. Sin embargo, también es menor respecto a la media el porcentaje de **vascos** que ve perfectamente; la explicación se encuentra en la elevada tasa sin respuesta del 5,77%. Si extrapoláramos a este grupo de NC el mismo nivel de visión del resto de la población **vasca**, podríamos afirmar que su percepción visual es algo superior al total del estado.

ESTILOS DE VIDA: DESCANSO Y ACTIVIDAD

En el **País Vasco**, los varones duermen algo menos que la media española, ya que éstos lo hacen 7,39 horas frente a las 7,44 de media. Sin embargo, las **vascas** son las mujeres que menos duermen de todas las comunidades autónomas, ya que lo hacen 7,07 horas frente a las 7,26 de las españolas.

Ahora bien, a pesar de dormir menos que la media, el número de **vascos** que declaran que sus horas de sueño son suficientes para descansar es ligeramente superior a la media. De esta forma, el 83,29% de los **vascos** declaran que sus horas de sueño les permiten descansar lo suficiente, frente al 82,44% de los españoles. En el caso de las **vascas**, este porcentaje es de 77,87%, frente al 76,42% de las españolas.

La incidencia de dificultades durante el sueño es algo mayor en el **País Vasco** en comparación al total, siendo mayores estas alteraciones en mujeres que en varones. El porcentaje de **vascos** que declara que en las últimas 4 semanas no ha tenido dificultad para quedarse dormido es similar al de los españoles. Sin embargo, el porcentaje de **vascos** que declara no despertarse nunca mientras duerme es sensiblemente inferior a la media del estado, ya que sólo alcanza al 32,15% de los hombres y al 27,25% de las mujeres, mientras que en España son del 43,63% y del 31,92% respectivamente. Del mismo modo, el porcentaje de **vascos** que declara no despertarse nunca demasiado pronto es igualmente inferior a la media, ya que para los hombres es del 51,39%, en comparación al 59,82% de media, y para las mujeres el 46,91%, siendo un 49,27% la media española.

En España, son los hombres quienes realizan una mayor actividad física en el tiempo libre. Aunque este dato es igualmente cierto en el **País Vasco**, las diferencias entre ambos son menores, ya que el 68,35% de los **vascos** realiza alguna actividad física en el tiempo libre, mientras que ese porcentaje es del 65,59% para las mujeres; en España estos porcentajes son del 62,89% y el 57,25% respectivamente.

En cuanto al número de veces que en las dos últimas semanas se ha realizado una actividad física ligera, moderada o intensa durante más de 20 minutos, los **vascos** se sitúan tanto en hombres como en mujeres por encima de la media, salvo en las actividades físicas intensas en el caso de las mujeres. Las **vascas** practican actividades físicas ligeras en mayor medida que los **vascos**, sin embargo éstos practican un mayor número de veces una actividad física moderada e intensa.

Hay que destacar que para la población comprendida entre los 60 y 70 años, el número de veces que los **vascos** realizan una actividad física moderada es muy superior a la media española y, también, a la media de los grupos de edad comprendidos entre los 50 y 59 años. Estos datos sugieren que los **vascos**, una vez disponen de mayor tiempo libre, producido por el retiro de la vida activa, practican más deporte que la media de los españoles, abandonando su práctica cuando sus condiciones hasta que sus condiciones físicas les limitan su ejercicio.

El nivel de salud autovalorada de las personas que hacen actividad física es mejor que la de aquellos que no la hacen. Los **vascos** tienen siempre una mejor autovaloración de la salud que la media de España, tanto si hacen o no actividad física.

Por último, hay que señalar que la realización de ejercicio por parte de los **vascos** se ha incrementado del 2002 al 2007, reduciéndose el porcentaje de **vascos** encuadrados dentro del grupo de sedentarios e incrementándose en aquellos grupos que hacen una actividad física moderada, activa o muy activa. Además existe una correlación positiva entre ocupación y actividad física, ya que son los **vascos** con ocupaciones inferiores los que más sedentarios son, siendo la diferencia por grupo socioeconómico más apreciable entre los hombres. En los hombres ha disminuido el sedentarismo en todos los grupos de edad. Los hombres de 25 a 44 años son los que realizan menor actividad física en el tiempo libre. Ha decrecido la proporción de mujeres que no realizan ninguna actividad física en el tiempo libre. Las mujeres de 45 a 64 años son las menos sedentarias.

ESTILOS DE VIDA: ALIMENTACIÓN

En general, las pautas de desayuno no difieren mucho en el **País vasco** en comparación a la media. El único elemento diferencial digno de mención es que el porcentaje de **vascos** que desayunan fruta y/o zumo es casi del 40% frente al 23,14% de los españoles.

Si nos centramos en el grupo de personas que no consumen nunca un alimento, observamos cómo sólo en el caso de la fruta fresca los porcentajes son idénticos para el **País Vasco** y para España, el 3,88%. Sólo en el pan, los embutidos y fiambres y refrescos con azúcar el porcentaje de **vascos** que nunca los consumen es superior a la media. Así, el 2,17% de los **vascos** declara que nunca consume pan, o cereales frente al 2,11% de la media española; el 18,61% de los **vascos** no consume nunca o casi nunca embutidos y fiambres, frente al 17,57% de los españoles; y por último, el 63,32% de los **vascos** declara que no consume refrescos sin azúcar en comparación al 51,42 de media en España. Parece pues que la dieta de los **vascos** está más libre de hidratos de carbonos, colesterol y azúcar.

Los **vascos** presentan un mayor índice de consumo semanal en dulces, legumbres, pescado, huevos y fruta fresca; mientras que es menor en refrescos con azúcar, productos lácteos, embutidos y fiambres, verduras y hortalizas, pan y cereales, arroz y pasta y carne. El alimento que tiene un mayor consumo semanal en el **País Vasco** son los productos lácteos con una frecuencia de 6,45 veces a la semana, seguidos del pan y cereales con 6,38 veces por semana, siendo los refrescos con azúcar, con una frecuencia de 1,06 veces por semana, y los embutidos y fiambres, con una frecuencia 2,01 veces, los alimentos que menos consumen los **vascos**.

**EL CONSUMO
ALIMENTARIO EN EL PAÍS
VASCO ES SUPERIOR AL
ESPAÑOL EN LOS GRUPOS
DE PESCADOS, FRUTAS
FRESCAS Y DULCES. PAÍS
VASCO DEL 4,61% FRENTE
AL 3,80% DE ESPAÑA.**

En cuanto al consumo de mayor frecuencia, es de destacar un menor consumo de pasta, arroz y patatas en los **vascos** (solo el 5,96% de los **vascos** los consumen a diario, mientras que este porcentaje en España es del 20,78%). Por el contrario, el consumo alimentario en el **País Vasco** es superior al conjunto del Estado en los grupos de pescados, frutas frescas y dulces. En el primero de ellos, el porcentaje de consumidores diarios es en el **País Vasco** del 4,61% frente al 3,80% de la media.

Un 89,25% de los vascos consumen productos lácteos a diario, un 88,08% consumen a diario pan y un 71,45% consume fruta diariamente. Sin embargo, sólo el 31,62% de los **vascos** consumen verduras y hortalizas a diario y el 37,13% de los **vascos** consume dulces diariamente. El consumo diario de frutas, verdura y pescado es más frecuente en las mujeres que en los hombres, mientras que estos consumen en mayor medida carne y embutidos.

En comparación con otras comunidades autónomas, hay que resaltar el consumo bastante equilibrado y elevado de frutas frescas. Sin embargo, no puede decirse lo mismo de las verduras, alimentos altamente recomendados y cuyo consumo en la región es relativamente bajo. Respecto al consumo de pescado y carne, su consumo en la región es equilibrado.

**HAY QUE RESALTAR EL
CONSUMO EQUILIBRADO
Y ELEVADO DE FRUTAS
FRESCAS**

ESTILOS DE VIDA: CONSUMO DE TABACO Y ALCOHOL

LA TASA DE FUMADORES EN EL PAÍS VASCO SE SITÚA EN 2006 EN EL 24,57%, DE LOS QUE EL 89,33% SON FUMADORES DIARIOS. ESTOS DATOS LA SITÚAN COMO LA TERCERA COMUNIDAD CON MENOR TASA DE FUMADORES DIARIOS Y LA CUARTA CON UNA MENOR TASA DE FUMADORES EN GENERAL.

El **País Vasco** ofrece mejores resultados en el consumo de tabaco que España. La tasa de fumadores en el **País Vasco** se sitúa en 2006 en el 24,57%, de los que el 89,33% son fumadores diarios. Estos datos la sitúan como la tercera comunidad con menor tasa de fumadores diarios y la cuarta con una menor tasa de fumadores en general. La tasa de fumadores diarios de los varones **vascos** (27,34%) es algo menos elevada que la de los españoles (30,52%) y alcanza entre los 25 y 44 años a casi el 40% más de la población **vasca** masculina.

También la tasa de fumadoras es menos elevada que la media del estado (18,96% frente a 19,92%). Las mujeres, en general, alcanzan el cenit de consumo antes que los varones; en el **País Vasco**, las fumadoras superan el 35% de la población femenina en el grupo de edad de 25 a 44 años, si bien la tasa de consumo desciende considerablemente a partir de los 45-64 años, al encontrarnos ya con una población donde la inmensa mayoría (el 61,17%) no ha fumado nunca. Por tanto, en términos relativos con las otras comunidades autónomas, la tasa de fumadores en el **País Vasco** de las más bajas del Estado.

EN EL PAÍS VASCO, LAS FUMADORAS SUPERAN EL 35% DE LA POBLACIÓN FEMENINA EN EL GRUPO DE EDAD DE 25 A 44 AÑOS

En los hombres, el descenso del tabaquismo se aprecia en todos los grupos de edad, con la única excepción de los de edad más avanzada. Aunque la prevalencia del tabaquismo en las mujeres se ha mantenido, hay que destacar el paulatino descenso del tabaquismo en las mujeres jóvenes, y el incremento en las de 45 a 64 años.

En 2007, a medida que el nivel socioeconómico es más bajo, el tabaquismo en los hombres es más frecuente; en las mujeres aparece un patrón menos acusado. El patrón del tabaquismo se repite con el nivel de instrucción: a mayor nivel educativo menor consumo de tabaco. En 2007, a medida que el nivel de instrucción es más bajo, el tabaquismo es más frecuente en los hombres; en las mujeres aparece el mismo patrón pero menos acusado.

Los datos de 2006 señalan que el **País Vasco** tiene una tasa de bebedores relativamente alta, cuando menos más amplia que la media nacional. Así, la tasa de consumidores de alcohol está en el **País Vasco** en el 70,10%, frente al 65,57% de España. La tasa de mujeres **vascas** bebedoras es en casi todos los grupos de edad claramente superior a la de las españolas. Así, las mujeres **vascas** presentan una tasa de consumo de alcohol del 63,20% frente al 56,03% de las españolas. La de los varones **vascos**, también es superior a la media, el 82,53%

frente al 80,19% de los españoles, lo que es debido al peso específico de los grupos de menor edad (menores de 44 años), ya que en los tramos mas jóvenes existen muchas diferencias, siendo la tasa de consumo de alcohol de los **vascos** en estos grupos etarios superior a la media del estado. La edad de inicio en la bebida de los **vascos** se sitúa por encima de los 19 años, en concreto en los 19,06 años, muy cerca de la media del conjunto de España, 19,37 años. Al igual que en todas las comunidades, la edad de inicio de los varones, 18,51 años, es inferior a la de las mujeres, 19,48 años. En comparación con el conjunto del Estado, los varones **vascos** tienen una edad media de inicio inferior a la media, mientras que las mujeres **vascas** son más precoces que la media en el consumo de alcohol.

Entre los hombres ha descendido el consumo de alcohol y entre las mujeres se ha estabilizado. En los últimos diez años la proporción de bebedores habituales sólo ha descendido, de manera apreciable en el grupo de edad de 25 a 44 años. Las mujeres de 45 a 64 años han incrementado el consumo de alcohol; el resto mantienen un consumo estable e incluso disminuye entre las más jóvenes. El consumo habitual de alcohol es más frecuente en los grupos sociales más favorecidos, tanto en hombres como en mujeres.

ASÍ LA TASA DE CONSUMIDORES DE ALCOHOL ESTÁ EN EL PAÍS VASCO EN EL 70,10% FRENTE AL 65,57% DE ESPAÑA. LA TASA DE BEBEDORES DE LAS MUJERES VASCAS ES CASI TODOS LOS GRUPOS DE EDAD CLARAMENTE SUPERIOR A LA MEDIA. ASÍ, LAS MUJERES VASCAS PRESENTAN UNA TASA DE CONSUMO DE ALCOHOL DEL 63,20% FRENTE AL 56,03% DE LAS ESPAÑOLAS. LA DE LOS VARONES VASCOS, TAMBIÉN ES SUPERIOR A LA MEDIA, EL 82,53% FRENTE AL 80,19% DE LOS ESPAÑOLES, LO ES DEBIDO AL PESO ESPECÍFICO DE LOS GRUPOS DE MENOR EDAD

ESTADO DE SALUD: ESPERANZA DE VIDA

La esperanza de vida en España en el año 2005 para los varones era de 76,96 años, mientras que para las mujeres este valor alcanzaba los 83,48 años. En el **País Vasco**, tanto los hombres como las mujeres disfrutaban de una esperanza de vida superior a la media. Así los hombres en el **País Vasco** tienen una esperanza de vida al nacer de 77,20 años, lo que supone 0,24 años más que los españoles. Por su parte, las mujeres **vascas** tienen una esperanza de vida de 84,26 años, 0,78 años más que las españolas. Las diferencias entre hombres y mujeres son ma-

yores en el **País Vasco** que en España. Así, las mujeres **vascas** tiene una esperanza de vida superior a los hombres en 7,06 años, mientras que las españolas disfrutan de una esperanza de vida superior a los varones en 6,52 años. Sin embargo, el aumento en la esperanza de vida entre el año 2000 y el 2005 ha sido mayor para los hombres que para las mujeres. De nuevo, los incrementos que consiguen los **vascos**, sean estos hombres o mujeres, son mayores a la media del estado. Así, las **vascas** han ganado en estos cinco años 1,09 años de vida, mientras que las españolas han incrementado su esperanza de vida en 1,02 años. Por su parte, los **vascos** han incrementado su esperanza de vida 1,53 años, mientras que los españoles lo han hecho en 1,32 años.

Si nos centramos únicamente en la evolución de la esperanza de vida en el **País Vasco**, observamos como desde 1997 al 2007, la esperanza de vida de los varones se ha incrementado en 3,1 años, mientras que la de las mujeres lo ha hecho en 2,3 años. La esperanza de vida sin discapacidad ha aumentado de 2002 a 2007, tanto en los hombres (1,4 años) como en las mujeres (1,9 años). En los hombres, ese aumento se ha producido a pesar del ligero aumento de los años vividos con discapacidad; es decir, se ha debido a un incremento del número de años totales de vida. Por el contrario, en las mujeres el aumento se ha acompañado de una disminución de los años vividos con discapacidad.

ESTADO DE SALUD: AUTOVALORACIÓN DEL ESTADO DE SALUD

En cuanto a los **vascos**, hay que señalar que éstos declaran mejor salud percibida que la media y son también menos el número que califica su estado de salud como malo o muy malo. En concreto, el porcentaje de **vascos** que declara tener un estado de salud muy bueno es del 68,65% del total, superando en 6,57 puntos porcentuales la media. Al igual que en España, existen diferencias significativas por sexo. Así, los **vascos** que declaran un estado de salud bueno o muy bueno alcanzan el 73,92%, mientras que sólo el 7,85% describen su salud como mala o muy mala. Por su parte, las **vascas** que declaran un estado de salud muy bueno o bueno llegan al 65,73%, mientras que aquellas que tienen un estado de salud malo o muy malo alcanzan el 7,16%. Estos porcentajes indican que las grandes diferencias entre el **País Vasco** y España están básicamente en la percepción de las mujeres.

Si ordenamos las comunidades autónomas en función del número de personas que declaran su estado de salud como bueno o muy bueno, observamos que el **País Vasco** es la tercera, solo superada por Las Baleares y La Rioja. En general, puede decirse que la distribución geográfica de la salud en España se alinea con el propio desarrollo socioeconómico; la salud se desplaza de norte a sur y de este a oeste. Además del desarrollo económico y la renta per capita, otros factores como el clima, el grado de envejecimiento o la presencia de inmigración pueden corregir en uno u otro sentido el nivel de salud de la población de cada región.

Un factor importante que influye en la valoración del propio estado de salud es la edad. A medida que la población envejece su autovaloración del estado de salud empeora. Por ello, observamos que la media en la autovaloración del estado de salud en el **País Vasco** de los varones es de 2,19, mejor que la media española, de 2,24 (a mayor valor del índice peor estado de salud), con una edad media superior al conjunto de España (50,11 años de edad media de los **vascos** frente a los 49,13 del conjunto de España). Para las mujeres, la valoración media del estado de salud en el **País Vasco** es de 2,30 frente al 2,45 de las españolas, aunque en este caso la edad media de las **vascas** es ligeramente inferior a la de las españolas, 51,18 años frente a 51,57.

Si nos centramos exclusivamente en el **País Vasco** y analizamos la evolución de la salud percibida entre 2002 y 2005, observamos cómo en los hombres el incremento de la mala salud percibida se ha concentrado en los de edad más avanzada. Por el contrario, el aumento de la mala salud percibida en las mujeres, se aprecia a partir de los 45 años. Por otra parte, a medida que desciende el nivel socioeconómico, empeora la salud percibida.

ESTADO DE SALUD: ENFERMEDADES CRÓNICAS Y LIMITACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Si analizamos el porcentaje de hombres que han tenido en los últimos 12 meses una enfermedad crónica o un problema de salud, apreciamos cómo para el conjunto de España este porcentaje es del 73,29%, mientras que en **País Vasco** es algo superior, el 78,73%. De nuevo, la morbilidad afecta más a las mujeres que a los varones, ya que este mismo porcentaje es para el caso de las mujeres igual al 84,60% en España y del 86,66% en el **País Vasco**, de nuevo ligeramente superior a la media.

Ahora bien, no todos los problemas de salud ni todas las enfermedades crónicas implican una limitación en las actividades cotidianas de las personas. En este caso, el porcentaje de **vascos** que limitaron su actividad fue únicamente del 30,50%, frente al 33,63% de la media. Una consecuencia casi simultánea a la limitación de la actividad por un problema de salud o una enfermedad crónica es la peor autovaloración del estado de salud. Este hecho se aprecia para todas las comunidades y es independiente del sexo. Los **vascos** que han tenido una limitación de su actividad valoran casi en un punto peor su estado de salud que aquellos que no han sufrido dicha limitación.

En cuanto a la limitación funcional, observamos cómo ésta se ha incrementado de 2002 a 2007 para las mujeres al tener unos valores del 8,1 al 8,5 respectivamente, y para los hombres, al pasar del 7,9 al 8,4 en el mismo periodo de tiempo. En los grupos más desfavorecidos existe una prevalencia más elevada de limitación crónica de la actividad. El patrón se repite en hombres y mujeres.

ESTADO DE SALUD: LA SALUD BUCODENTAL

En España, el porcentaje de hombres que tiene caries representa el 28,88% del total, mientras que en las mujeres este mismo porcentaje es del 25,64%. Por el contrario, en el **País Vasco** sólo el 19,24% de los hombres tienen caries y el 15,45% de las mujeres, siendo la tercera comunidad, por detrás de La Rioja y Cantabria, con una menor incidencia de la caries.

Inversamente a los resultados de las caries se sitúan los relativos a los empastes de muelas o dientes. En este caso, el porcentaje de varones españoles que tiene un empaste llega al 57,91%, frente al 66,84% de los **vascos**. Esta misma diferencia se mantiene en las mujeres, donde el porcentaje de españolas que tienen un empaste es del 66,34%, frente al 76,83%. Esta evolución se explica por

una mayor frecuentación al dentista, debido al plan PADI que ya comentamos anteriormente. Por último, señalar que el porcentaje de **vascos** que les faltan dientes/muelas que no han sido sustituidos por prótesis es inferior a la media del estado en tres puntos porcentuales.

ACCIDENTABILIDAD

En España la incidencia de los accidentes es desigual por comunidad autónoma y sexo. En general, los accidentes afectan más a los hombres que a las mujeres, pero su distribución por sexos depende del tipo de accidente que sea. En España el 10,43% de los hombres han tenido algún tipo de accidente, frente al 10,21% de las mujeres. En el **País Vasco** estos porcentajes son del 12,15% para los hombres y del 8,43% de las mujeres.

El espacio donde tiene lugar el accidente depende del tipo del mismo, siendo su distribución por género muy heterogénea. Así, para los varones el porcentaje de accidentes que ocurren en el trabajo alcanza el 32,51%, el 39,58% para los **vascos**. El segundo lugar donde mayor es la frecuencia de accidentes para los vascos es la calle, sin que sea un accidente de tráfico, con el 20,83% de los mismos. En cambio, en España son los accidentes de tráfico, con el 20,08%, los que ocupan ese segundo puesto.

Para las mujeres, por el contrario, es en la casa donde más accidentes se producen, un 47,83% para las españolas y un 43,33% en el caso de las **vascas**, seguida por la calle con porcentajes del 22,62% y del 20,00% respectivamente. En tercer lugar se sitúan los accidentes de tráfico con tasas.

Para los **vascos**, el accidente más usual son las caídas a nivel del suelo con un porcentaje del 28,70%. Esta misma causa es igualmente la más importante en España, con un porcentaje del 36,33%. El segundo tipo de accidentes con mayor incidencia en el **País Vasco** son los recogidos bajo la rúbrica de otros y que engloban a aquellos no recogidos en las causas anteriores. En España, la segunda posición la ostentan las caídas con desnivel. En tercer lugar, tanto para España como para el **País Vasco**, son los accidentes de tráfico los que ocupan la tercera posición, con tasas del 15,55% y del 12,04% respectivamente.

RESTRICCIONES A LA ACTIVIDAD

El 13,16% de los **vascos** ha tenido que limitar su actividad habitual en las dos últimas semanas, frente al 12,07% de media para el conjunto del Estado. Por su parte, el 16,99 de las **vascas** también tuvieron que limitar su actividad, porcentaje esta vez inferior al de las españolas, del 18,14%. De nuevo, las limitaciones afectan más a las mujeres que a los hombres.

Estos porcentajes se reducen considerablemente si endurecemos el criterio de restricción de la actividad habitual al estar confinado en la cama. En este caso, sólo el 5,32% de los **vascos** y el 7,16% de las **vascas** han tenido que permanecer en cama en las dos últimas semanas. Al igual que sucedía con la restricción de la actividad habitual, los hombres se sitúan ligeramente por encima de la media, 5,04%, mientras que las mujeres están por debajo de las españolas, 7,98%.

Una vez que hemos analizado el porcentaje de la población que ha sufrido una limitación a su actividad habitual o ha tenido que permanecer en la cama, pasaremos a ver la intensidad de dicha limitación. En este caso los resultados divergen si tenemos en cuenta la limitación de la actividad o la permanencia en la cama. Así, los **vascos** son los hombres que tienen un mayor número medio de días de limitación de la actividad, en concreto 8,46, muy por encima de los 7,02 de media de España. Las **vascas** con 7,76 días de limitación también se sitúan en el tramo superior de las comunidades autónomas, ya que la media está en los 6,93 días. Por tanto, la incidencia de la limitación es mayor en las mujeres pero la intensidad de la misma es superior en los hombres. Este comportamiento también ocurre con los días de permanencia en la cama, en los que los hombres tienen una menor incidencia, pero una mayor intensidad tanto en el **País Vasco** como en el conjunto de España. En este caso los datos del **País Vasco** están ligerísimamente por debajo de la media, en los hombres el número medio de días de permanencia en la cama es de 4,71 para los **vascos** y de 4,79 para los españoles, mientras que para las mujeres es de 4,41 frente al 4,45 de promedio.

SITUACIÓN ANÍMICA Y ESTRÉS LABORAL

Las mujeres, tanto en el **País Vasco** como en España tienen una situación anímica peor que los hombres, ya que en todas las preguntas sus porcentajes en las respuestas extremas que indican una situación mala o muy mala desde el punto de vista afectivo son mayores que los de los hombres. Los indicadores para el **País Vasco** son mejores en términos generales que en España, ya que el porcentaje de **vascos** que responde en cada pregunta que su situación anímica es mala o muy mala, y menor que en España. Por tanto, aunque las mujeres **vascas** describen una peor situación anímica que los **vascos**, éstas se encuentran mejor que al total. Otro aspecto reseñable es que el porcentaje de **vascos** que se posiciona en la respuesta más extrema, tanto positiva como negativamente, es inferior por lo general que la media del estado. En este sentido, parece que la población **vasca** huye de los posicionamientos extremos en relación a su situación anímica, decantándose más por unas respuestas más equilibradas.

Por ejemplo, ante la pregunta sobre si se siente uno poco feliz o deprimido, los **vascos** que contestan algo más que lo habitual son el 5,82%, frente al 10,06% de la media. Por su parte, el porcentaje de **vascas** que responde lo mismo es del 13,20% en comparación al 18,55% de la media española. Con diferencias más o menos similares se encuentran preguntas que hacen referencia a la capacidad de afrontar los problemas, en donde las mujeres **vascas** que contestan que son menos capaces de lo habitual llegan al 3,32%, frente al 7,74% de media en España; o ante la sensación de no poder superar las dificultades sólo el 5,57% de los **vascos** afirma sentir esa sensación más de lo habitual, frente al 8,03% de media.

Respecto a la situación laboral observamos como la tasa de ocupación en hombres es muy similar en el **País Vasco** y en España, mientras que en mujeres es superior, más de 7 puntos porcentuales. En cuanto al nivel de estrés en el trabajo los porcentajes son muy parecidos tanto para hombres como para mujeres y entre el **País Vasco** y España. Las **vascas** que manifiestan mayores situaciones de estrés en el trabajo (respuestas 6 y 7) alcanzan el 23,55% del total, mientras que en el caso de los **vascos** es del 20,91%. Estos mismos porcentajes para la media son del 22,91% y del 21,31%. Por tanto, las **vascas** se sitúan por encima de la media y los **vascos** por debajo, aunque las diferencias son muy pequeñas.

Con respecto a la satisfacción con el trabajo, observamos que los **vascos** están algo menos satisfechos en comparación a la media. Las **vascas** que manifiestan mayor satisfacción en el trabajo (respuestas 6 y 7) alcanzan el 40,06% del total, mientras que en el caso de los **vascos**

es del 35,91%. Estos mismos porcentajes para la media del Estado son del 43,24% y del 40,01%. En este caso, son las mujeres quienes se muestran más satisfechas con el trabajo.

APOYO AFECTIVO Y FAMILIAR

En términos generales los datos demuestran que el apoyo familiar y afectivo es superior en el **País Vasco** que en España. La familia se mantiene en el **País Vasco** como una institución vertebradora de la sociedad y como un sólido apoyo para los **vascos**. Igualmente, las relaciones de amistad y las relaciones sociales apoyan en más medida a los individuos en el **País Vasco** en comparación a la de España.

Así por ejemplo el 87,08% de las **vascas** y el 79,75% de los **vascos** declaran contar con personas que se preocupan por lo que les sucede tanto como desean, mientras que estos porcentajes son en España del 73,91% y del 70,30% respectivamente. Del mismo modo, las necesidades afectivas están mejor cubiertas en el **País Vasco** que en la media del estado, ya que el 88,48% de las mujeres **vascas** y el 79,24% de los hombres **vascos** declaran recibir amor y afecto en la cantidad que desean, porcentajes superiores al 73,26% de los españoles y al 75,76% de las españolas. Las posibilidades de comunicación de problemas o inquietudes son igualmente muy superiores en el **País Vasco** en comparación a España, así como la vida social. Los **vascos** que declaran recibir tantas invitaciones para salir y distraerse como desean son 10 puntos porcentuales más que los españoles, siendo ese porcentaje superior en 17 puntos en el caso de las **vascas** sobre las españolas.

El apoyo informal por parte de la familia y amigos es igualmente superior en el **País Vasco** que en España. Así las **vascas** que declaran recibir tanta ayuda como desean cuando están enfermas en la cama llegan al 86,94%, frente al 76,28% de media. Este porcentaje es en el caso de los **vascos** el 81,77% frente al 78,16% del total.

AGRESIONES

Respecto a las agresiones los datos de la ENS'06 ponen de manifiesto que no existen diferencias en cuanto a su incidencia entre hombres y mujeres, ni entre el **País Vasco** y España. Sin embargo, aunque el porcentaje de agresiones es muy parecido entre hombres y mujeres, el 2,50% en los hombres y el 2,51% de las mujeres para España y el 2,37% y el 2,20% en el **País Vasco**, sí que existen diferencias importantes en el tipo de las mismas.

Si analizamos el lugar donde se sufre la agresión, en el caso de los **vascos**, al igual que en España, el lugar donde más agresiones se sufren es la calle con más del 30% de las mismas. Sin embargo, para las mujeres el lugar mayoritario es diferente para las **vascas** en comparación a las españolas. Las mujeres españolas sufren la mayoría de agresiones, 39,14% en su hogar, mientras que en el caso de las **vascas** es en su lugar de trabajo o estudio, 46,67%. Estas diferencias también se aprecian en el caso de la identificación del agresor, en el caso de las **vascas** en el 26,67% de los casos es su pareja, siendo este porcentaje del 32,83% en la media del Estado. En el caso de los **vascos**, en el 88,89% de los casos el agresor es un hombre conocido por el agredido, mientras la media está en el 36,19%.

DISCRIMINACIÓN

Respecto a la discriminación los resultados evidencian que el **País Vasco** está en la media en cuanto a la incidencia de la discriminación. Así el 97,22% de los **vascos** y el 95,97% de los españoles afirman no haber experimentado discriminación en los últimos 12 meses, siendo ese mismo porcentaje del 94,37% para las **vascas** y del 94,35% para las españolas. Un hecho a destacar, es que las diferencias entre sexos no son muy importantes, al contrario de lo que se podría imaginar. En cuanto a los ámbitos donde se ha sentido discriminación, el 28% de las **vascas** afirma haber sentido discriminación buscando trabajo, siendo este porcentaje 8 puntos superior al de los **vascos**. Una diferencia con respecto a España está en el número de **vascas** que ha sentido discriminación en casa por su pareja, ya que éste porcentaje se sitúa en el 18,75%, mientras que la media es del 12,67%. Respecto a la discriminación al recibir asistencia sanitaria, ningún **vasco** la ha sentido, frente al 18,75% de las **vascas** que sí la ha experimentado.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Gobierno Vasco. Departamento de Sanidad. (2006) “Informe 2006” Plan de salud de Euskadi 2002-2010.
- Gobierno Vasco. Departamento de Sanidad. (2007) “Encuesta de salud del País Vasco 2007”. Donosti-San Sebastián.
- Gobierno Vasco. Departamento de Sanidad. Dirección de Salud Pública. (2006) “Informe de Salud Pública”.
- Gobierno Vasco. Departamento de Sanidad. Departamento de Medio Ambiente y ordenación del territorio. (2007) “Salud y Medio Ambiente en la Comunidad Autónoma del País Vasco. Indicadores 2007” Serie Programa marco ambiental. nº 66.Ed. IHOBE, Sociedad Pública de Gestión Ambiental. Bilbao.
- Gobierno Vasco. Departamento de Sanidad. (2006) “Informe de Mortalidad 2006”. Donosti-San Sebastián.
- Gobierno Vasco. Departamento de Sanidad. (2006) “Informe del Registro de Interrupciones Voluntarias del Embarazo en la CAV 2006”. Donosti-San Sebastián.
- Gobierno Vasco. Departamento de Sanidad. (2006) “Informe del sistema estatal de información sobre toxicomanías SEIT, CAV, 2006”. Donosti-San Sebastián.
- Gobierno Vasco. Departamento de Sanidad. (2003) “Informe del registro de cáncer de Euskadi 2003”. Donosti-San Sebastián.
- Gobierno Vasco. Departamento de Sanidad. (2007) “Registro de altas hospitalarias año 2007”. Donosti-San Sebastián.
- Gobierno Vasco. Departamento de Sanidad. (2007) “Estadística oficial de sanidad”. Donosti-San Sebastián.
- Gobierno Vasco. Departamento de Sanidad. (2006) “Indicadores demográficos”. Donosti-San Sebastián.
- Gobierno Vasco. Departamento de Sanidad. Encuesta de Salud 2007. Primeros resultados. Febrero de 2008.
- Gobierno Vasco. Departamento de Sanidad. Encuesta de Salud 2007. Tablas de resultados. 2008.
- Gobierno Vasco. Departamento de Sanidad. Encuesta de Salud de la CAPV 2007 por Comarcas Sanitarias. 2008.

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1.	Distribución muestral de la ENS'06 por comunidades autónomas	11
TABLA 2.	Peso, talla e índice de mas corporal por sexo en la ENS'06	14
TABLA 3.	Estatura media de los jóvenes de 20 a 24 años según sexo y Comunidad Autónoma	17
TABLA 4.	Peso medio y edad media de varones y mujeres por Comunidad Autónoma	20
TABLA 5.	Distribución porcentual de la población según grupo de masa corporal por provincia	22
TABLA 6.	Percepción del peso en relación a la estatura	25
TABLA 7.	Porcentaje de personas que pueden oír la televisión a un volumen que otros consideran normal	26
TABLA 8.	Porcentaje de personas que pueden ver bien a una persona a una distancia de un metro	28
TABLA 9.	Porcentaje de personas que declaran que las horas de sueño que duermen le permiten descansar lo suficiente	33
TABLA 10.	Porcentaje de personas que nunca han tenido trastornos de sueño en las últimas 4 semanas	34
TABLA 11.	Porcentaje de personas según realicen o no todo el ejercicio físico que desearían	36
TABLA 12.	Porcentaje de personas realizan actividad física en el tiempo libre	38
TABLA 13.	Actividad física por sexo y grupo socioeconómico (% estandarizado por edad). 2002-2007	41
TABLA 14.	Tipo de desayuno por sexo en el País Vasco y España	43
TABLA 15.	Frecuencia de consumo de los diferentes grupos de alimentos en Andalucía y España	46
TABLA 16.	Porcentaje de personas que siguen alguna dieta o régimen especial	49
TABLA 17.	Tasas de población fumadora en el País Vasco y España	52
TABLA 18.	Tasas de población fumadora en el País Vasco y en España por grupos de edad	54
TABLA 19.	Tasas de consumidores de alcohol en el País Vasco y España en los últimos doce meses, por sexo y grupo de edad	56
TABLA 20.	Edad media de inicio en el consumo de alcohol por CC.AA.	57
TABLA 21.	Consumo de alcohol por sexo y grupo socioeconómico (% estandarizado por edad). 2002-2007	59
TABLA 22.	Esperanza de vida al nacimiento por CC.AA.	61
TABLA 23.	Descomposición de la Esperanza de vida al nacimiento en el País Vasco	63
TABLA 24.	Autovaloración de la salud según Comunidad Autónoma, Varones	64

TABLA 25.	Autovaloración de la salud según Comunidad Autónoma, Mujeres	65
TABLA 26.	Edad media y autovaloración de la salud, por sexo y Comunidad Autónoma de residencia	67
TABLA 27.	Salud percibida por sexo y grupo de edad (%). 2002-2007	68
TABLA 28.	Porcentaje de personas que han limitado sus actividades por una enfermedad crónica o un problema de salud	70
TABLA 29.	Autovaloración del estado de salud en función de haber tenido o no limitada la actividad por una problema de salud o una enfermedad crónica	71
TABLA 30.	Evolución de la incapacidad funcional por grupo socioeconómico y grupo de edad en el País Vasco	73
TABLA 31.	Estado de dientes y muelas: porcentaje de población que tiene caries	74
TABLA 32.	Estado de dientes y muelas: porcentaje de población que tiene dientes o muelas empastados	75
TABLA 33.	Estado de dientes y muelas: porcentaje de población que le faltan dientes/muelas que no han sido sustituidos por prótesis	76
TABLA 34.	Porcentaje de población que ha tenido algún accidente de cualquier tipo incluido intoxicación o quemadura	79
TABLA 35.	Espacio donde ha tenido lugar el último accidente: hombres	80
TABLA 36.	Lugar donde ha tenido lugar el último accidente: mujeres	81
TABLA 37.	Tipo de accidente	82
TABLA 38.	Ha tenido que reducir o limitar su actividad habitual durante las dos últimas semanas	86
TABLA 39.	Ha tenido que permanecer en cama durante las dos últimas semanas por motivos de salud	87
TABLA 40.	Causa de la limitación de la actividad habitual	90
TABLA 41.	Causa de la permanencia en cama	90
TABLA 42.	Situación anímica de los vascos en comparación a la media de España	93
TABLA 43.	Situación laboral de los vascos en comparación a la media de España (1 menor valoración y 7 mayor valoración)	95
TABLA 44.	Apoyo afectivo y familiar de los vascos en comparación a la media de España	96
TABLA 45.	Aspectos relacionados con las agresiones. Comparación entre el País Vasco y España	102
TABLA 46.	Aspectos relacionados con la discriminación. Comparación entre el País Vasco y España	104

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO 1.	Estatura, peso e IMC media de la población vasca y española	13
GRÁFICO 2.	Estatura, peso e IMC media de la población vasca y española	13
GRÁFICO 3.	Peso medio de los vascos por edad y sexo	19
GRÁFICO 4.	Distribución porcentual de la población según grupo de masa corporal por comunidad autónoma	22
GRÁFICO 5.	Autovaloración de la salud de la población vasca según IMC, población de 40 a 49 años. (mayor puntuación igual a peor valoración de la salud)	24
GRÁFICO 6.	Número medio de horas se sueña por comunidad autónoma y sexo	32
GRÁFICO 7.	Porcentajes de población que afirma pasar la mayor parte de su jornada sentado, por CC.AA.	35
GRÁFICO 8.	Motivo por el que no hace todo el ejercicio que desearía	37
GRÁFICO 9.	Número de veces que en las dos últimas semanas ha realizado una actividad física ligera, moderada o intensa durante más de 20 minutos	39
GRÁFICO 10.	Número de veces que en las dos últimas semanas ha realizado una actividad moderada por grupo de edad	40
GRÁFICO 11.	Autovaloración de la salud, según se realiza o no actividad física, corregida por edad (mayor puntuación indica peor salud)	40
GRÁFICO 12.	Indicador de frecuencia de consumo semanal de alimentos en España y País Vasco por grupos de alimentos	45
GRÁFICO 13.	Porcentajes de población en función de la frecuencia de consumo de fruta y verdura, por CC.AA.	47
GRÁFICO 14.	Porcentajes de población en función de la frecuencia de consumo de carne y pescado, por CC.AA.	48
GRÁFICO 15.	Motivos por el que hace una dieta o régimen especial	50
GRÁFICO 16.	Porcentajes de población según hábito de fumar, por CC.AA.	51
GRÁFICO 17.	Tasas de fumadores por grupos de edad en el País Vasco	53

GRÁFICO 18. Tasas de consumidores de alcohol en el último año, por CC.AA. **55**

GRÁFICO 19. Tasas de consumidores de alcohol en el País Vasco y España en los últimos doce meses, por sexo y grupo de edad **58**

GRÁFICO 20. Evolución de la Esperanza de vida por sexo en España y el País Vasco **62**

GRÁFICO 21. Evolución de la esperanza de vida en el País Vasco **62**

GRÁFICO 22. Porcentaje de población que declara un estado de salud muy bueno o bueno **66**

GRÁFICO 23. Porcentaje de población que declara haber tenido un problema de salud o una enfermedad crónica en los últimos 12 meses **69**

GRÁFICO 24. Autovaloración del estado de salud en función de haber tenido o no limitada la actividad por una problema de salud o una enfermedad crónica **72**

GRÁFICO 25. Frecuencia de los distintos tipos de accidente **84**

GRÁFICO 26. Número de días que ha limitado su actividad habitual por CC.AA. y sexo **88**

GRÁFICO 27. Número de días que ha permanecido en cama durante las dos últimas semanas por CC.AA. y sexo **89**

GRÁFICO 28. ¿Se ha sentido poco feliz o deprimido? **95**

GRÁFICO 29. ¿Recibe amor y afecto? **99**

GRÁFICO 30. ¿Recibe invitaciones para distraerse y salir con otras personas? **99**

GRÁFICO 31. ¿Recibe ayuda cuando está enfermo en la cama? **100**

GRÁFICO 32. ¿Ha sufrido agresión o maltrato en último año? **101**

GRÁFICO 33. ¿Ha sufrido agresión o maltrato en último año? **103**

GRÁFICO 34. ¿Ha experimentado discriminación en los últimos 12 meses? **105**

GRÁFICO 35. ¿Ha experimentado discriminación al recibir asistencia sanitaria en los últimos 12 meses? **105**

